

T/387

 XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

87045



UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA

asa abierta al tiempo

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES
INDIGENAS ORGANIZADAS DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GENERO

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN DESARROLLO RURAL

P R E S E N T A

ELIA PEREZ NASSER

DIRECTORAS: DRA. BEATRIZ CANABAL CRISTIANI
DRA. PILAR ALBERTI MANZANARES

MEXICO, D. F.

ABRIL DE 1999

*El mañana..
Si lo hay, será con ellas y, sobre todo,
por ellas..*

*Desde las montañas del Sureste mexicano
Subcomandante Insurgente Marcos*

*A todas las mujeres de la Maseual
con toda mi admiración y respeto por su entrega y lucha
para ser de su futuro una mejor alternativa de vida.
Agradeciéndoles el haberme permitido
compartir sus experiencias vividas
y sus espacios comunitarios.*

AGRADECIMIENTOS

A todas y todos mis compañeros (as) de la Maestría que tejieron junto conmigo un telar de enseñanzas en donde los hilos de la diversidad y el respeto fueron su colorido de dos años de una apreciada amistad y compañerismo.

A las directoras de tesis mi más sincera gratitud por sus asesorías, sus minuciosas revisiones, su paciencia y su disposición constante pero sobretodo por compartir sus valiosos conocimientos y experiencias adquiridas.

Les agradezco infinitamente a las asesoras de la Maseual, Ofelia Pastrana y Cecilia Oryozabal su disposición y apoyo para la realización de este trabajo; y de manera especial a Susana Mejía, con quien he cosechado una valiosa amistad producto de muchos años y que como siempre, me ha brindado un espacio para compartir su realidad, su cotidianidad y sus sueños, mostrándome sobretodo su compromiso y entereza en su trabajo con las mujeres indígenas.

A los maestros y maestras de la séptima generación Luciano Concheiro, Carlos Cortés, Guillermo Almeyra, Roberto Diego, Antonio Paoli, Rafael Calderón, Gisela Landázuri, María Tarrío y a quien siempre ha creído en mi "empoderamiento"... Arturo León, a todos y todas por sus conocimientos y su calidad humana compartida como ejercicio de su vocación y por enseñarme que el ámbito y el desarrollo rural, como dice Don Juan en sus "enseñanzas" son un camino con corazón, que "por ahí yo recorro, y la única prueba que vale es atravesar todo su largo".

A Germán Méndez C. por su apoyo y disposición desinteresada con sus opiniones y sugerencias en la revisión de esta tesis y obviamente a su contenido de amistad que las conlleva.

A Dolores y a Beatriz por su valentía y fortaleza transmitida para enfrentarse a la vida; a Alma Delia por compartir su incansable búsqueda en esos reencuentros y desencuentros, a las tres por su sororidad y afecto cimentado a través de estos años

Y por supuesto a mi familia por su comprensión y estímulos recibidos para la culminación de este trabajo y especialmente a mis hermanas con todo mi cariño, que siempre están presentes y dispuestas para animarme en los momentos difíciles.

Le agradezco infinitamente al Biól. José Melgarejo Hdz. quién no solo me apoyó y comprendió durante dos años mis somnolencias frente a los análisis de calidad y a los diminutos "gorgojos" de un alimento tan importante para los mexicanos (as), el maíz; sino que también recreo lazos de una buena amistad creyendo en mí

Por último, a todos y todas quienes me brindaron aliento y me acompañaron durante este proceso.

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	1
Primera Parte. Planteamiento teórico	8
<i>Capítulo I. Teorías del desarrollo</i>	8
Desarrollo Rural.....	13
La mujer en el desarrollo (MED)	18
El género en el desarrollo (GED)	24
<i>Capítulo II. Empoderamiento</i>	29
Mujeres y empoderamiento	29
Género y empoderamiento	36
Género, etnia y empoderamiento	48
Indicadores de empoderamiento	54
Enfoques sobre el proceso de empoderamiento.....	56
Segunda Parte. La Sociedad de Solidaridad Social "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij", su inserción regional y su experiencia organizativa	
<i>Capítulo III. Cuetzala del Progreso, Puebla. Marco regional</i>	60
<i>Capítulo IV. Antecedentes históricos de la Sociedad "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij"</i>	67
Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske"	67
Organización de las mujeres artesanas de las comunidades de San Andrés Tzicuilan y San Miguel Tzinacapan	70
Area de organización.....	73
Area de producción y comercialización de artesanías	73
Area de educación y capacitación	73
Area de bienestar social.....	74
El proceso de ruptura con la CARTT	75
<i>Capítulo V. La organización de artesanas "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij"</i>	81
Características de la organización	81
Objetivos	82
Estructura interna	84
Derechos y obligaciones de las socias	87
Acerca de las socias	87

Tercera Parte. El Presente	88
<i>Capítulo VI. Situación actual de las mujeres artesanas de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij"</i>	88
La organización vista por las mujeres	88
Logros y ventajas	92
Problemas y desventajas	93
El papel de las asesoras en la organización	95
Proyectos y programas productivos de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij"	96
Producción y comercialización de artesanías	98
Proyecto ecoturístico (Albergue-hotel).....	100
Proyecto de microempresas	103
Programa de granjas	104
Programa de salud.....	104
Programa de vivienda.....	105
Talleres y capacitaciones	106
Participación de la Sociedad en los Programas de Desarrollo Regional.....	106/a
<i>Capítulo VII. La organización, las socias y el proceso de empoderamiento</i>	107
<i>Poder. Como conciben el poder las mujeres</i>	107
Personal. Ellas mismas	107
Organización.....	112
Región y comunidad.....	113
La familia	113
<i>Indicadores de empoderamiento</i>	114
Personal. Ellas mismas	115
Organización	116
Región y comunidad.....	118
Familia	118
<i>Como definen el empoderamiento las mujeres</i>	120
<i>Como se perciben las socias como mujeres y como indígenas</i>	121
<i>Percepción de los hombres hacia la organización</i>	123
Participación	123
Logros y ventajas	125
Problemas	125
Capacitación	125
Asesoras-asesorías	126
Antecedentes organizativos	127
Familia	128
Relaciones intergenéricas	128

<i>El poder y las mujeres</i>	130
La organización y las mujeres	130
Los derechos de las mujeres	130
<i>Capítulo VIII. La organización, las asesoras y el proceso de empoderamiento</i>	133
Metodología de trabajo	133
<i>Concepción del poder y del empoderamiento entre las mujeres de la organización</i>	135
Poder	135
Empoderamiento	136
<i>Conclusiones</i>	140
<i>Bibliografía</i>	147
<i>Anexo 1. Guía de entrevistas a mujeres</i>	159
<i>Anexo 2. Guía de entrevistas a hombres</i>	164
<i>Anexo 3. Guía de entrevistas a socios hombres</i>	167
<i>Anexo 4. Guía de entrevistas a informantes claves</i>	169
<i>Anexo 5. Guía de entrevistas a asesoras</i>	171
<i>Diagrama de flujo 1. Estructura interna de la organización</i>	84
<i>Diagrama de flujo 2. Proyectos productivos</i>	97
<i>Cuadro 1. Objetivos de la organización</i>	83
<i>Mapa regional. Ubicación geográfica de Cuetzalan, Puebla</i>	66

Introducción

En la situación que vivimos actualmente, la política neoliberal, ha afectado a diversos sectores de la sociedad, en especial al sector rural, con la modificación y aplicación de políticas y reformas como son, entre otras: incorporación de la tierra ejidal al libre mercado de capitales nacionales y extranjeros; privatización de la agricultura; cambios a las Reformas Constitucionales (Artículo 27) y a las Leyes Agrarias de aguas y forestales; cambios en el uso del suelo; mayor apoyo y apertura comercial a la importación de granos; derogamiento a la Ley General de Crédito Rural; programas de desarrollo rural con contenidos y tendencias en los modelos extranjeros, acentuando las políticas neoliberales, orientadas a la utilización de tecnologías modernas y a la industrialización.

Todo ello contribuye y se refleja en una crisis que han generado las políticas neoliberales caracterizada por una profunda pauperización del campo y una creciente polarización económica que limita el desarrollo del sector rural.

Algunos estudios reportan que la población rural representa un poco más de la tercera parte de la población nacional (Cortés, et. al.:1995; Barrón:1994), lo que hoy, significa que menos de la mitad de la población nacional vive en condiciones de pobreza, imposibilitada de satisfacer sus necesidades básicas debido a que la pobreza se distribuye de acuerdo al género y a la generación, reflejándose con mayor severidad en mujeres y niños; ésta ha afectado de manera no homogénea y en función de la clase, el género y la etnia.

En los sesenta, reconociendo una crisis en los modelos de desarrollo, diversos organismos internacionales impulsaron planteamientos alternativos para el desarrollo, con el objeto de satisfacer necesidades básicas a través de sus programas de anti-pobreza y equidad; como parte de este proceso, en 1975, la Organización de Naciones Unidas declara el Decenio Internacional para la Integración de la Mujer al Desarrollo; durante esta década se promovieron diversos programas de desarrollo para la mujer, cuyos objetivos y actividades se orientaron a aspectos económicos, sociales, educativos y culturales.

Pese a estas políticas "desarrollistas", ninguno de los programas en México, a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), incidió de manera importante en la mejora de la situación de la

mujer, debido tanto a la falta de la definición de objetivos específicos dirigidos a la mujer como a la insuficiencia presupuestal de dichas políticas que impidieron alcanzar sus metas.

Más tarde, durante el periodo 1988-1994 se impulsa el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad (MUSOL), en el marco del combate a la pobreza, pero sin un diseño orientado a la atención de la problemática de la mujer en general (Cardozo:1997). Actualmente, se ha implementado el Programa Nacional de la Mujer (1995-2000), que incluye el enfoque de género, sin embargo, hoy día aún no se han evaluado sus resultados. Básicamente estas políticas públicas continúan orientadas a satisfacer metas de mercado a costa de la situación laboral, educativa y de la salud de las mujeres (Tovar:1997), así mismo ignoran la integración de la mujer a la economía del país (Zapata, et. al.:1996).

A partir de la evaluación de los programas de desarrollo a nivel mundial (Portocarrero, et. al.:1990), existe un gran debate teórico en cuanto a las políticas y propuestas gubernamentales, cuestionándoles su dirección y su operación con la participación de la mujer campesina, sobretodo en el caso particular de mujeres con una tradición cultural concreta y con una cosmovisión específica.

Sobre esta problemática se proponen nuevos planteamientos y estrategias, que impliquen una modernidad, una transformación del mundo actual (Lander:1993; Hettne:1982; Max-Neef:1986). La necesidad de formular un nuevo proyecto nacional, con cambios en los contenidos históricos; la construcción de una sociedad más democrática, equitativa, que permita mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades básicas, con capacidad y voluntad de hacer; con la aplicación de tecnologías apropiadas o alternativas, con mayor participación, con una visión de respeto a la civilización, cultura y tradición nacional

Se trata de un nuevo desarrollo a escala humana, orientado a satisfacer las necesidades humanas. Esta perspectiva de desarrollo plantea considerar a las personas y no a los objetos; permitiéndoles elevar más su calidad de vida, o sea, satisfacer sus necesidades humanas fundamentales: *ser, tener, hacer, estar y pensar*; y de subsistencia, como el afecto, entendimiento y participación, etc. Es un nuevo modo de interpretar la realidad de la sociedad en la que estamos inmersos. El desarrollo humano se ha centrado en construir las vías de acceso de las personas a condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, con su participación y con educación, salud, techo y alimentación de calidad, así como tener trabajo, realizar varias actividades y poseer bienes; debe estar acorde con los modos de vida particulares rurales, urbanos, comerciales, etc. (Lagarde:1996).

Como respuesta a las demandas crecientes e insatisfechas de la población y especialmente de las mujeres indígenas y a las pocas alternativas que actualmente ofrecen las políticas gubernamentales a la crisis y a la pobreza extrema, los sujetos como protagonistas y actores políticos han realizado cambios significativos en sus formas de organización, impulsando movimientos sociales, con una forma de acción basada en la solidaridad, en la que comparten una identidad colectiva. Han participado en las movilizaciones y luchado principalmente contra la pobreza, la falta de fuentes de ingreso, de trabajo, de créditos, de tierras, de servicios públicos, por el respeto de su cuerpo, de su territorio, por la comercialización de sus productos, etc.

Ante lo expuesto, la participación de las mujeres en el desarrollo, durante esta década, se ha reflejado en su incorporación y constitución en diferentes tipos de organización y/o asociaciones, ya sean independientes, autónomas, o bien, institucionales, que les promuevan sus derechos en varios ámbitos; así como obtener o mejorar un bienestar social. Organizaciones que conviertan a los o las participantes en sujetos sociales, es decir, como sujetos concretos, reales, que generan una voluntad colectiva y desplieguen un poder, para construir realidades (Zemelman:1996) con sus propios planteamientos, propuestas y acciones; de manera, que impliquen una transformación de las relaciones sociales de género y que les permita empoderarse¹, es decir, autoestimarse, desarrollar prácticas eficaces, tomar decisiones, activar recursos, aprender a negociar, ganar legitimidad social y política y capacitarse individual y colectivamente en el ejercicio del poder, entre otras (Zapata y Mercado:1996). En esta propuesta de desarrollo alternativo, en la actualidad es cada vez más frecuente la participación de las mujeres en organizaciones campesinas e indígenas, quienes *"pretenden crear un marco económico alternativo como base para un nuevo paradigma de desarrollo (...)"* (Braddotti:1998), que reemplace el modelo de desarrollo dominante, pues su situación no solo es de mujeres pobres sino también viven todos los tipos de opresión fundamentados en la raza, clase, generación, etnia y género. Se plantean nuevas estrategias de transformación que incidan en el individuo como en la sociedad en general; una de estas estrategias de participación de las mujeres es el empoderamiento como alternativa en la construcción del desarrollo humano. La necesidad de empoderamiento precisamente surge del fracaso de políticas "desarrollistas que solo tomaban en cuenta las funciones reproductivas y/o productivas de las mujeres sin cuestionar ni considerar su posición subordinada (Martínez:1998)

¹En los estudios de la mujer se ha tratado de encontrar un equivalente del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment* en español, en los cuales, según Martha E. Venier (1996 en León:1997) después de un estudio semántico, señala que no hay nada inherente en estos términos. En español significan "dar poder" y "conceder a alguien el ejercicio del poder", o bien, otros sinónimos en español son potenciación y poderío, o en su forma verbal, empoderar, potenciar y apoderar. Cabe aclarar que estos términos no son creaciones de los últimos años, según el *Oxford English Dictionary*, la palabra *empowerment* aparece en los textos de la segunda mitad del siglo XVII; así también en el diccionario de María Moliner (1986) y otras obras, se reconoce su registro antiguo.

Mi interés se centró en una realidad concreta, en el conocimiento y análisis del proceso organizativo de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" desde la perspectiva de género. La conformación de esta Sociedad y su participación en ella, ha permitido a las mujeres empoderarse, mejorando tanto su posición como su condición. La organización se encuentra en el municipio de Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla y se constituyó en 1991, actualmente la integran 220 socias de 7 comunidades.

Lo expuesto me sugiere cuestionarme sobre algunos problemas concretos como son: ¿cuál es el alcance del proceso de empoderamiento impulsado entre mujeres indígenas a partir de una organización con perspectiva de género?; ¿la metodología con la que trabaja la organización ha permitido a las mujeres indígenas iniciar un proceso de empoderamiento?; ¿a través del desarrollo y los proyectos productivos, las mujeres indígenas que participan en la sociedad han adquirido poder y qué tipos de poder?; ¿si la organización ha permitido a las mujeres obtener ingresos, qué efectos se han dado a nivel económico y a nivel de género dentro del grupo doméstico?; ¿la posición actual de las mujeres como fuerza reproductora, ha afectado los vínculos familiares dentro del grupo doméstico?; ¿cómo han asumido las asesoras externas el concepto de empoderamiento y cuál ha sido su influencia en el proceso organizativo de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij"?; ¿cómo conciben las asesoras el proceso de empoderamiento?, ¿lo practican con alguna estrategia?; ¿hasta donde los programas de la organización responden a los intereses de las socias y que papel juegan las asesoras en las decisiones de estos intereses?; por último, ¿existe subordinación genérica dentro de la organización?.

La presente investigación se propuso como objetivo general, conocer y analizar, desde una perspectiva de género, el papel de la participación de las mujeres en el proceso organizativo de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" como generador entre ellas de un proceso de empoderamiento, y de manera específica, analizar la filosofía de la organización para detectar el planteamiento de género; conocer y analizar el proceso organizativo de la Sociedad desde una perspectiva de género, clase y etnia; determinar algunos indicadores del proceso de empoderamiento de las mujeres indígenas; conocer y determinar si se practican algunas estrategias para adquirir o desarrollar el empoderamiento de las mujeres de la organización; analizar los programas y proyectos productivos de la organización con relación al género y al empoderamiento; describir y analizar desde el punto de vista de género, la participación de las asesoras externas dentro de la organización; describir como conciben el proceso de empoderamiento las asesoras externas; conocer si la relación

mujeres-asesoras se concibe como subordinación y analizar mediante la percepción de las mujeres si se establece una relación de poder, entre socias-socias y socias-asesoras.

La metodología la entiendo como un conjunto de concepciones teórico-filosóficas que bajo ciertos lineamientos concretos de trabajo orientan el estudio de los fenómenos; la utilización de la perspectiva de género y el género como categoría de análisis, permite reconocer una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales; diferencia las construcciones sociales y culturales de la biología; es una construcción social no "natural" de las características atribuidas a mujeres y hombres en una determinada cultura y tiempo histórico. "En sí, la categoría se refiere a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres" (Lamas:1996:11). Establece las diferencias entre los sexos como construcciones simbólicas y sociales y expresa que no bastan los condicionamientos naturales para que se produzca cualquier comportamiento (Díaz:1995).

Por otro lado, también, la perspectiva de género describe cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales, sexistas y homófobas. Explica la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo (Lamas:1996).

Como categoría teórica, el género se apoya en una metodología que privilegia el enfoque cualitativo que pretende hacer visibles a las mujeres y darles la palabra; que analicen y reflexionen las relaciones entre géneros resaltando la interacción entre mujeres y hombres. Es decir, involucra el análisis de las relaciones sociales intergenéricas entre personas de géneros diferentes e intragenéricas, entre personas del mismo género, privadas y públicas, personales, grupales y colectivas y otras (Lagarde:1996).

No sólo por compartir una adscripción de género las mujeres son todas iguales por lo que esta categoría incluye otras variables, como las diferencias de clase, raza, etnia, edad, cultura, etc. En el caso de esta investigación, a la categoría género se le atribuirán especialmente las características de los sujetos de estudio: mujeres indígenas artesanas de la Sierra Norte de Puebla, características que las hace diferentes cultural y socialmente.

Las técnicas metodológicas que se aplicaron fueron entrevistas semi-abiertas, observación participante e historias de vida. En estas técnicas el sujeto es el actor principal. Según Taylor S. y Bogdan R. (1989) la búsqueda de información cualitativa facilita, entre otros aspectos, obtener

opiniones y criterios de ciertos temas de forma generalizada; las interpretaciones de los resultados se han hecho de forma inductiva, de lo particular a lo general.

El trabajo de campo ha consistido en realizar entrevistas semi-abiertas, interacción participativa, asistiendo y apoyando a la organización en diferentes eventos, tanto culturales como laborales como por ejemplo, colaborar en la organización de su archivo documental, en la búsqueda de lugares para comercializar sus artesanías; también he asistido a reuniones, celebraciones, talleres y asambleas realizadas por las socias.

Las entrevistas y las historias de vida se realizaron a las promotoras, las fundadoras, mujeres claves, líderes y mujeres socias, así como a los hombres que están participando en la organización, o resultando un total de 35 informantes de 6 comunidades del municipio de Cuetzalan: 2 ex-fundadoras, 6 fundadoras, 5 promotoras, 4 informantes claves (entre estos hombres compañeros y/o esposos de las mujeres), 5 socios hombres, 10 socias, 3 líderes y 3 asesoras; se puede observar que rebasan 3 del total, ya que en ciertos casos, por ejemplo, fueron entrevistas a fundadoras y actualmente son líderes. Los resultados obtenidos son producto de los 35 informantes, ejemplificados con algunas citas textuales.

Finalmente, la investigación se presenta en tres apartados. En el primero se vierte todo el brebaje teórico-conceptual que sustenta esta tesis, iniciando con un recuento de las diferentes teorías de desarrollo, para que a partir de éstas se comprenda la concepción del desarrollo rural y los diferentes modelos y programas que se han vertido para el campo, ya que de manera directa o indirecta responden a una teoría general del desarrollo; así también se analiza cómo las mujeres han sido incorporadas a estos modelos y estrategias de desarrollo. Por otro lado, se plasma la importancia del género y la etnia en relación a las diversas concepciones del desarrollo, visualizando un nuevo paradigma de desarrollo alternativo más humano. El segundo apartado se refiere tanto al marco regional e histórico en el que se ubica el caso de estudio, tomando en cuenta a las mujeres, ya que no están exentas de este contexto general, así también se consideran los antecedentes y la estructura de la Sociedad en el proceso organizativo como respuesta a su desarrollo. En el tercero y último apartado se plasman los resultados obtenidos, analizando el proceso organizativo desde la perspectiva de género y la importancia de la participación de las mujeres indígenas para el desarrollo de un proceso de empoderamiento; visualizando tanto la condición como la posición de las mujeres y sus relaciones entre los géneros. Se toman en cuenta diferentes elementos desde el punto de vista tanto de las mujeres como de los hombres, que se reflejan e interactúan por un lado, a nivel organizativo y por otro, a nivel personal, en el ámbito doméstico. También se reflexiona sobre los

distintos tipos de poder y como éstos son concebidos. Y para terminar, se presentan las conclusiones generales fundamentadas por los planteamientos y objetivos que encaminaron a esta investigación y algunas reflexiones personales que me permito en relación a los resultados obtenidos

Primera Parte. Planteamiento Teórico

Capítulo I *Teorías del desarrollo*

"Si el desarrollo es un proceso de despliegue de las potencialidades del ser humano, este debe estar centrado en actores sociales como protagonistas de la reconstrucción de su pasado y la reconstrucción de su presente y futuro, con base en sus utopías".

Alumnos/as de la Séptima Generación. Maestría en Desarrollo Rural, 1997.

A menudo la palabra "desarrollo" se relaciona con crecimiento económico, modernización, enriquecimiento, progreso y transformaciones que conllevan al bienestar social (Rostow:1961, Baran:1959; Lewis:1958); sin embargo, son parámetros asociados a un paradigma de desarrollo impuesto principalmente por organismos internacionales hegemónicos, quienes lo definen con base en los países occidentales industrializados y que niegan la existencia de la historia, la cultura y la diversidad de los países menos desarrollados con sociedades tradicionales. Esta situación incita a analizar el tan polémico tema del desarrollo, por lo que es necesario hacer un recuento sobre las distintas teorías que se han vertido respecto a éste.

Las teorías de desarrollo de manera general, se centran en dos grandes grupos: el primero, que corresponde a las teorías funcionalistas y estructuralistas, basadas en el consenso y el segundo, donde se ubican las teorías materialistas, fundamentadas en el conflicto.

Las **teorías funcionalistas** conciben al desarrollo como resultado del incremento de la productividad económica, reflejándose directamente en la mejoría de los niveles de bienestar social, desarrollo que se considera necesario para mantener las estructuras vigentes. Dentro de estas teorías se encuentran también, las que se refieren al crecimiento económico, basadas, en la medición del ingreso per capita, el producto real y las tasas de crecimiento de la población determinado también, por la acumulación de capital, es decir, por la inversión. Teorías apoyadas, entre otros, por A. Lewis (1958) destacando principalmente Rostow (1961) y Keynes (en Marinho:1991) y algunos otros estructuralistas cepalinos como Raúl Presbish (1950;1963).

A. Lewis enfoca su "teoría del desarrollo económico" en la capacidad de ahorro de una comunidad, destacando la importancia de otros elementos, como son todas las actitudes, instituciones y técnicas que acompañan a esta transformación; es decir, que el desarrollo implica una profunda transformación económica, política, social e ideológica (Barre:1962). En concreto, proponía como meta del desarrollo, el crecimiento del ingreso per capita en las áreas económicamente subdesarrolladas (Lewis:1958).

En cuanto a las **teorías estructuralistas**, propuestas principalmente por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), éstas plantean la necesidad de modificar las estrategias de desarrollo a partir de la planificación económica por parte del Estado; proponen elevar la productividad de la fuerza de trabajo, incorporando progreso tecnológico a todos los países periféricos, con una industrialización limitada y con una economía exportadora de productos primarios. Es indispensable hacer reformas estructurales y conseguir la participación de un Estado más autoritario, rector y promotor (Presbish:1963).

Rostow (1960) es reconocido por su modelo de crecimiento por etapas a través de las cuales toda sociedad debe pasar, basadas en la teoría dinámica de la producción, necesarias para llegar al desarrollo, partiendo desde la etapa más tradicional hasta la más moderna o capitalista (mercado financiero) o sea, un proceso de cambio social, de lo tradicional a lo moderno. El aspecto central de esta teoría plantea que los frutos del progreso se ceden a las masas por medio de "la filtración hacia abajo" (Zapata, et al.:1994).

Por otro lado, Keynes (*en* Marinho:1991) define al desarrollo como el crecimiento cuantitativo en el ingreso nacional, la producción y el consumo; su teoría pone énfasis en la demanda para superar la crisis de consumo, vinculando el desarrollo económico con el incremento en la capacidad adquisitiva de la población trabajadora (Concheiro:1994) e implica un proceso político-organizativo que responde a una serie de motivaciones complejas tanto políticas como derivadas de la producción en masa¹. Se sustenta en la política del control del gasto y de la política económica por parte del Estado.

Las concepciones desarrollistas que actualmente se plantean consisten en la modernización para los países menos desarrollados con modelos cuyo elemento central es el crecimiento, paradigma occidental e identificado con la idea de progreso en el que las civilizaciones agrarias se moverán a la civilización industrial con grandes avances en la ciencia y tecnología y por consiguiente, a un nivel elevado de vida (Hettne:1982). Sin embargo, cabe destacar que dichas concepciones no consideran

¹Coriat, B., 1982 *ob. cit. en* Concheiro, 1994

ciertos elementos que se dan al interior de los países como son: su diversidad, sus relaciones de desigualdad, de explotación, subordinación y opresión; así también se excluyen las necesidades humanas, culturales, políticas, sociales y espirituales. Para el caso del ámbito rural como sociedad tradicional, el campesino produce para sobrevivir, no para el mercado, por lo tanto, su situación es desventajosa ya que por un lado, se reduce su margen para acumular y por el otro, se encuentra limitado para desarrollar el espíritu "emprendedor y progresista"² que demanda la competencia con los demás (Zapata, et al.:1994).

De manera que se conciben desarrollo y crecimiento como sinónimos, como un proceso evolutivo y lineal hacia la modernización capitalista, reflejados evidentemente, en el Producto Interno Bruto (PIB) como un proceso "medible y en ascenso".

Las teorías materialistas o marxistas fundamentadas en la teoría del conflicto se basan en el principio de la sociedad dividida en clases con intereses antagónicos como consecuencia de las relaciones jerárquicas y desiguales sustentadas por la pobreza como proceso expansivo por medio de la extracción de recursos de los países subdesarrollados y por la acumulación de capital (Marx y Engels:1970 en Zapata, et al.:1994). Expone como base para alcanzar el desarrollo, la superación de las limitaciones estructurales del capitalismo subdesarrollado, aprecia el desarrollo estrechamente relacionado al problema del subdesarrollo, es decir, estas teorías consideran la historia del subdesarrollo como parte de la historia del desarrollo capitalista a nivel mundial (Marx:1968 en Mejía, 1994). Esta posición establece que la penetración del capital extranjero ha generado subdesarrollo y dependencia. En este planteamiento, también surgen otras teorías con tres enfoques fundamentales: la de la dependencia, la del intercambio desigual y la del subdesarrollo.

La teoría de la dependencia fue una respuesta de América Latina a las teorías de modernización y al desarrollismo de la CEPAL expuesta por Mauro Marini (1982) y R. Prebisch (1963), en la que la dependencia se basa en la superexplotación del trabajo en los países periféricos mediante la cual, los países centrales se adueñan tanto de la superganancia como de la plusvalía relativa generada por el trabajador, pagándole un salario insuficiente para reproducir su fuerza de trabajo. Propone como vía para superar el subdesarrollo, incentivar la inversión extranjera. Esta teoría desecha la idea del progreso como un proceso más o menos automático y lineal.

La teoría del intercambio desigual, argumentada por Samir Amin (1974 en Marini:1982), estima que la situación de dependencia y subdesarrollo de los países periféricos se debe solo al intercambio

²El entrecomillado es personal.

desigual en los productos en el mercado, por la fijación de los precios que no se hace de acuerdo a su valor (cantidad de trabajo incorporada), sino que intervienen también relaciones políticas entre los países.

Algunos teóricos como Ander-Egg (1965) y Guzmán (1986) han expuesto que no se trata de pasar de una situación de subdesarrollo a una de desarrollo, sino de romper una situación de posiciones asimétricas entre dominadores y dominados. Afirman que el subdesarrollo en Latinoamérica obedece a un tipo de estructura global resultado de la posición subordinada en las relaciones económicas internacionales. Esta estructura favorece una estratificación social que beneficia solo a ciertas clases por lo que el subdesarrollo aparece como una condición indispensable para el desarrollo occidental. Finalmente, plantean que sólo a través de una lucha integral dirigida a superar la dependencia económica, cultural y política de los países subdesarrollados, éste se vencerá.

Otras teorías consideradas como románticas-utópicas (Max-Neef:1986; PNUD:1990; Stavenhagen:1996; Hettne:1982), exponen la del desarrollo alternativo, que se orienta básicamente a las necesidades humanas. Con un carácter endógeno, proveniente del seno de cada sociedad, se trata de un desarrollo autodependiente en el que cada sociedad depende de sus propias fuerzas y recursos; implica una transformación estructural e incorpora la idea del hombre y la idea de la sociedad, cuya articulación está hoy todavía en la mesa de discusión, señalando que el desarrollo humano es la base del desarrollo social, donde se articula el medio biofísico y el social, para desarrollar sus capacidades básicas. Sin embargo, este crecimiento tiene límites que no son físicos sino esencialmente sociales, así como la conformación de una paulatina sociedad insatisfecha que obliga a repensar los logros de un desarrollo medido únicamente como crecimiento económico (Hirsch:1984).

Se trata de un desarrollo a escala humana que implica la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; generación de niveles crecientes de autodependencia y una articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología entre otros. Pretende "*Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo*". (...) *requiere estimular el protagonismo de los sujetos para que hagan de la autodependencia su propia opción de desenvolvimiento y tengan la capacidad de irradiarla a otros sectores de la sociedad*" (Max-Neef:1986:16:59).

Esta nueva concepción de desarrollo indujo a incorporar nuevas categorías a la discusión de los medios para alcanzar el desarrollo, partiendo en buena medida de reconocer que la solución a los problemas, "*(...) no depende solamente del conocimiento técnico, sino también de una comprensión clara de la relación causal entre los factores sociales, culturales, económicos y políticos que*

determinan la naturaleza misma de los problemas (...)"(Abdel-Malek:1993:7). Discusión que llevó a la búsqueda de alternativas y la profundización en el análisis de la crítica a la modernidad, indisoluble ligada a la noción de modernización (Lander:1993).

A manera de resumen, esta nueva forma de concebir al desarrollo "*(...) implica muchas cosas que tienen que ver con el ser humano y no basta con satisfacer las necesidades básicas materiales, sino que el ser humano tiene otras necesidades como libertad, justicia, dignidad, democracia, etc. La razón determinada por el ser social, la libertadora, la utilizada para lograr un desarrollo más integral y no sólo material, la que genera un contrapoder (...), cuyas propuestas de desarrollo tienen que ver con sus luchas, su historia, sus aspiraciones, sus deseos, etc., lo que determina su identidad. Es un intento democrático de construir una nueva sociedad, un intento de participación crítica, reflexiva y liberadora, pero sobre todo solidaria*" (Godínez, et.al:1997:s/n).

Desarrollo rural

*"El mundo rural es en su mayoría
y en sí mismo una estrategia de sobrevivencia".*

Arturo Cano. 1992.

Para tratar de definir y comprender la concepción del desarrollo rural es importante reconocer que el agro mexicano es un sector más que padece el modelo neoliberal en el marco de la globalización, fundamentado en un modelo de desarrollo economicista, regido principalmente por las leyes del mercado y la desincorporación del Estado.

Así, observamos que en nuestro país, a lo largo de varias décadas, los diferentes programas, modelos y estrategias para el agro se han enfocado con base en las concepciones del desarrollo que directa o indirectamente responden a las teorías del desarrollo.

Los diversos modelos vertidos en el campo han implicado desde estrategias de mercado interno que conjugan la exportación de productos agropecuarios y la inversión extranjera directa, así como un desarrollo económico basado en la industrialización sustitutiva de importaciones para el mercado interno y el inicio de un modelo secundario exportador, caracterizado por un rezago del sector productor de bienes de capital y una desarticulación con otros sectores, especialmente el sector agrícola; así como la importancia en la apropiación del proceso productivo como eje de acción y organización (Ita, Ana de:1994).

Sin embargo, a partir de los años noventa, el modelo mexicano de desarrollo rural impuesto por las nuevas políticas macroeconómicas, plantea que una de las mejores formas de salir del subdesarrollo es a partir de la integración al mercado mundial, por medio de una producción competitiva en la que solo se logrará un desarrollo sustentable a través del mercado (Cortés, C. y Landázuri, G.:1994); políticas que en general reflejan la ausencia de la regulación del Estado, un modelo excluyente en el que la eficiencia y productividad económica son prioritarias, sin importar los costos sociales, culturales y ecológicos.

Considerando estos modelos entre otros, esta investigación se basará en el enfoque teórico que argumentan las teorías marxistas, las del conflicto, retomando a la interdependencia que existe entre

el subdesarrollo y el desarrollo; se proponen varios elementos que diversos autores como León et. al. (1991), Mejía (1990) y Guzmán (1986) estiman importantes para un desarrollo rural: los sujetos, el proceso organizativo, las prácticas sociales y el espacio regional; es decir, de quién parte el desarrollo, a quién debe dirigirse, quiénes son los beneficiarios, con que objeto se hace, etc., elementos que nunca se presentan solos y que siempre están interactuando; elementos insertos en la definición que hace Julius Nierere³:

"Desarrollo rural es la participación de la población en una experiencia mutua de aprendizaje que incluya a ellos mismos, sus recursos naturales, agentes de cambio externos y recursos externos. La gente no puede ser desarrollada; ellos pueden desarrollarse por ellos mismos participando en las decisiones y en las experiencias colectivas que afecten su bienestar. La población no puede desarrollarse cuando son arreados como animales hacia nuevas aventuras".

Por ello se define al desarrollo rural como un proceso endógeno, que parta de los propios involucrados, de los sujetos sociales, donde recuperen su historia y sus conocimientos e incidan sobre sus decisiones de manera que se promueva un desarrollo consensador y participativo, una colectividad organizada que signifique un proceso organizativo con la participación colectiva permanente y autosostenida; un proceso creativo, autogestivo y solidario que permita la reproducción de las unidades campesinas y de sus organizaciones logrando cambios profundos en las relaciones económicas, políticas y sociales, tanto a nivel interior como exterior en la vida social como en la privada con el fin de vencer a la explotación y dominación. Al respecto, León et. al. (1991:27) exponen:

"Que cualquier intento de los campesinos por transformar la situación de explotación de la cual son objeto, es el inicio de un proceso de desarrollo".

Es decir, "el desarrollo rural habrá de hacerse realidad con campesinos por campesinos, que de ellos surjan los procesos, las alternativas, reconociendo la pluralidad y la diversidad, característica inherente a nuestro México rural para emprender el camino en la construcción de un futuro, que no pierda los valores esenciales del hombre" (Arcos et.al.:1997:9).

Cabe destacar, que esta transformación también implica una modificación en los géneros, que trascienda en las relaciones de subordinación que se establecen entre los géneros, tanto al interior de

³Nierere, J., 1977 ob. cit. en Boesen, J., 1977:988 en Quintana. 1994:200

os grupos domésticos como en la sociedad en general; ya que los cambios económicos-sociales no inciden en la subordinación de la mujer (Croll, 1982).

En relación a los elementos que intervienen en el desarrollo rural y en virtud de que es un "proceso en permanente construcción" (León et. al.:1991), no existe una definición completa de este concepto, pero es cierto que en cualquier estrategia de desarrollo debe contemplarse:

"Una nueva cultura política, la conformación de un contrapoder social y la distinción de los particulares espacios de confrontación, entrelazados y diferenciados entre sí que requieren para ser conquistados, además de la fuerza propia, alianza con otros intereses que también buscan la transformación del conjunto de la sociedad" (León et. al.:1989)⁴

Otro de los elementos que cabe señalar, es la diferencia que se da entre la teoría (concepto) y la práctica del desarrollo rural (Guzmán:1986), ya que por lo general se diseñan teorías que en la práctica no funcionan, que están fuera del contexto y de las necesidades, obteniéndose resultados muy diferentes a los esperados, he aquí la importancia de los planteamientos "del como hacer desarrollo rural".

Aún cuando muchos de estos elementos son retomados por los programas que imponen tanto el Banco Mundial y otros organismos internacionales dirigidos principalmente a mejorar las condiciones de vida y combatir la pobreza a través del uso de tecnologías, de paquetes tecnológicos, de investigación-acción etc., por lo general, los resultados no son alentadores, ya que contrariamente a lo que se espera, mantienen o empeoran la situación de pobreza y opresión de las comunidades; un ejemplo es el proyecto Mc Namara, como una nueva política de desarrollo, cuyos objetivos reales plantean polarizar al sector rural y pauperizar más a los pobres, es decir, reforzar al sector privado (Banco Mundial:1991). Esta situación también ha sido promovida por los organismos e instituciones nacionales que proponen programas enfocados a la autosubsistencia, que en lugar de mejorar la situación, actúan solo como paliativos de los efectos de un modelo económico y que no hacen cambios en la estructura del sistema. Esto no quiere decir que todos los programas estén dirigidos para la funcionalidad del sistema, sino que al contrario, no logran oponerse a la dinámica global de la acumulación capitalista (Mejía:1990).

En relación a un estudio sobre el desarrollo rural en las regiones desfavorecidas de la comunidad europea, específicamente en España (Valcárcel-Resalt:1994), el autor esquematiza una serie de

⁴Cit. en León, A., et al.:1991:37

principios facilitadores de los procesos de desarrollo microrregional que se basan en una plataforma teórica y en su experiencia. De ninguna manera trata de dar una receta, sino de aportar de forma válida y pragmática principios que considero que aportan elementos importantes al desarrollo de estos procesos, y que se pueden aplicar en América Latina, a manera de síntesis tratan de que:

- Un proceso de desarrollo debe estar orientado a *satisfacer las necesidades básicas*⁵ de la población desfavorecida y en particular, atender a los estratos sociales más débiles, afectados por los problemas más demandantes.

- *La preservación del medio físico* es compatible con el desarrollo, es decir, en los programas de desarrollo, la conservación de los ecosistemas y la sanidad ambiental deberían ser objetivos prioritarios.

- *Participación y protagonismo* de la población local en la que recomienda que las instituciones y asociaciones locales contribuyan como "organismos auxiliares".

- *Independencia del plan y de los proyectos o iniciativas*: se refiere a que el valor generado en las actividades productivas se quede en las zonas; por lo que recomienda evitar la dependencia tecnológica, financiera o comercial del exterior, particularmente de las grandes empresas multinacionales.

- Considerando que el desarrollo es un proceso multisectorial, se deben *armonizar* los intereses económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales.

- En las zonas desfavorecidas, los recursos y los medios movilizables son escasos, por lo que se requiere de una *planificación y gestión minuciosa*, ya que el deterioro de esos recursos físicos y humanos es reversible o de muy difícil inversión, por lo que son perentorias las acciones científicas de preservación y restauración ecológica y del tejido social.

- Es fundamental contar con *iniciativas reactivadoras* que sirvan de ejemplo y demostración de la posibilidad de crear actividades en su territorio; "la economía social" puede jugar un papel importante en estos procesos de desarrollo, las formas jurídicas de asociación, por ejemplo, sociedades cooperativas, solidarias, organizaciones, etc. permiten a los colectivos más débiles protagonizar iniciativas reactivadoras como trabajadores-empresarios, mediante la capitalización, subsidios, créditos, etc.

⁵Las cursivas en este apartado son personales

- *Es indispensable la educación* y la formación cooperativa para preparar ideológicamente a la acción colectiva.

Por lo tanto, la práctica del desarrollo rural debe considerar a la comunidad, a los sujetos sociales, al espacio, la autosugestión, la motivación, la participación, la educación, la organización, los recursos, el bienestar social, la tecnología, etc., en concreto, al desarrollo humano sin que exista la opresión de clase, etnia y género. Han surgido así nuevos espacios de acción como la apropiación del proceso productivo y del excedente social por parte de los productores, reivindicaciones históricas, luchas en el terreno político, el reconocimiento a la autonomía de los pueblos indios, la lucha por la conservación de los recursos, así como de nuevas formas de integración con el capital empresarial, mediante novedosos esquemas de asociación, comercialización, acceso al financiamiento, etc. (Kraemer:1993). Estas alternativas nos muestran una etapa de transformaciones importantes en el campo donde existe la posibilidad de construir un futuro sustentado en un desarrollo alternativo, autónomo, democrático y liberalizador que permita el efectivo aprovechamiento de los hombres del campo, sujetos sociales aún en construcción y formación y en pleno ascenso (Moguel:1992).

Dentro de esta perspectiva y en virtud de la situación prevaleciente ante la crisis de los años setentas, en que las mujeres en general y las mujeres rurales en particular, son consideradas como las más pobres entre los pobres, se propone un nuevo enfoque que plantea incorporar a las mujeres en el desarrollo, principalmente por el papel que juegan como agentes económicos al interior del grupo doméstico, ya que son las primeras responsables de satisfacer sus necesidades básicas.

La Mujer en el Desarrollo (MED)

"Yo quiero un mundo diferente, un mundo que no haya nacido de la necesidad de poder que caracteriza al varón y que está en el origen de la guerra y de la injusticia. Debemos crear una mujer nueva".

Anaís Nin.

Se puede decir que los estudios que enfocaron la participación de la mujer en el desarrollo son de reciente interés. Durante la década de los sesenta hubo un primer intento cuando las investigaciones giraban en torno a los cuestionamientos de los procesos de campesinización *versus* descampesinización, siendo su objeto de estudio la familia campesina; sin embargo, no se hacía una diferenciación entre los roles de cada uno de los integrantes de las unidades domésticas y en los que a las mujeres rurales se les circunscribe un título homogeneizador de amas de casa, sin distinguir la etnia, la clase, la edad, el género, etc. (Benería y Sen:1981; Moser:1990; Young:1991).

En este periodo, los planteamientos del desarrollo se fundamentaban en la teoría de la modernización, que sostenía que, a medida que la industrialización y por consiguiente la urbanización avanzaran, el predominio de un nuevo orden llevaría consigo valores más igualitarios (Riquer y Fernández:1986; Mercado:1993 en Zapata:1995). Esta teoría inspira los Programas de Desarrollo de organismos internacionales hacia los países menos desarrollados y enmarcados en las décadas del Desarrollo de las Naciones Unidas.

Sin embargo, a pesar de que se visualiza el papel de las mujeres y su participación social en los procesos de desarrollo, esta visión es limitada ya que no trasciende en el cuestionamiento de "*lo otro*" como lo llama Simone de Beauvoir (1985) a la existencia subordinada del ser femenino; así tampoco en las relaciones entre los géneros y el "elitismo genérico" de los programas de desarrollo, resultando un enfoque mecanicista y reduccionista, en el que se ve solo desde la dimensión económica (Zapata:1995).

En esta época se cuestionan los postulados tanto teóricos como prácticos del desarrollo por las limitaciones que muestra el modelo industrializador o de sustitución de importaciones en el que se plantea indispensable la incorporación de las mujeres al desarrollo.

En esta corriente destaca el análisis de Boserup (1970) quien expone los efectos desiguales del desarrollo económico sobre las relaciones entre los géneros y comparte la postura de aquellos que opinan que solo los hombres han tenido acceso y participación en el desarrollo de los sistemas agrarios, relegando a las mujeres a la agricultura de subsistencia frente a una agricultura comercial, capitalista, discriminando la posición de las mujeres a causa de las políticas de los agentes de desarrollo, quienes principalmente transmitían los conocimientos técnicos a los hombres y consecuentemente fomentaban diferencias de productividad (Narotzky:1995).

Quizá una de las aportaciones más interesantes de Boserup y que fueron retomadas para otras investigaciones, fue la comparación de la situación en África y Asia, entre la relación de los costos de producción de la mano de obra que trabaja en plantaciones capitalistas y el trabajo de las mujeres asalariadas en una agricultura de subsistencia; clasifica los sistemas agrícolas en femeninos y masculinos, designando a los de África como "sistemas agrícolas femeninos" (Rothstein y Vanfossen:1996:162) y a los latinoamericanos como masculinos, ésta última clasificación no fue acertada, ya que diversos estudios muestran que existen otros elementos como por ejemplo la cultura, la clase social y la religión, que influyen en la participación de las mujeres en las actividades productivas.

Pese a que a este análisis dio luz al entendimiento de los programas de desarrollo en la mujer, actualmente se le han señalado algunas críticas por estimarse equivocadas, como son las que apuntan Benería y Sen (en Narotzky:1995): la ausencia de un marco teórico coherente; admitir en la modernización de la agricultura, la dinámica de la acumulación capitalista y la del mercado, en la que las técnicas mejoradas de producción se perciben como los principales instrumentos de desarrollo, posición que ignora algunos aspectos, como la clase, las relaciones de producción, la propiedad, etc.

En concreto, estas autoras le critican su perspectiva "desarrollista", semejante a la de las agencias internacionales; su separación entre trabajo doméstico y actividad económica, por lo que señalan fundamental la intersección entre género y clase (Benería y Sen en Narotzky:1995).

El enfoque de Boserup expone que la cultura establecida en las mujeres es causa para no incorporarlas a los procesos de desarrollo y una forma de integrarlas es a través de la educación.

En sí, propone "igualdad de oportunidades" integrando a la mujer al desarrollo, incluirlas a los beneficios del progreso, de manera que supere la condición de inferioridad en la sociedad; también, genera que se cuestione sobre el papel y la función "natural" que se le asigna al hombre como jefe de

familia y por ende le permite ser el beneficiario directo de los programas, de las capacitaciones, de las tecnologías, etc. (Portocarrero:1990:31-32).

Al respecto, muestra que los problemas de la mujer del Tercer Mundo no son causa de una falta de integración al proceso de desarrollo, sino al contrario, "las masas de mujeres del Tercer Mundo están bien integradas a este proceso pero lo están en las escalas inferiores de una estructura de reproducción y acumulación inherentemente jerárquica y contradictoria (Benería y Sen en Narotzky:1995). Por lo que se propone para una mayor comprensión de los procesos de desarrollo en la mujer, la necesidad de un análisis coherente sobre las interconexiones entre la acumulación de capital, la formación de clases y las relaciones genéricas.

Toda esta concepción y líneas de investigación permitieron que se creara a comienzos de los años setentas el campo de estudio Mujer en el Desarrollo (MED) como una "nueva lectura del desarrollo", impulsado por las Naciones Unidas y de cierta manera basado en el feminismo liberal, sustentado en un conjunto de valores como son: la libertad, la igualdad, la racionalidad, la justicia y el derecho; sobre éstos reivindica la igualdad para todos los ciudadanos, hombres y mujeres considerados agentes racionales, tan importantes el uno como el otro para el desarrollo económico y social (Mejía:1990).

Young (1991) expone que la condición de la mujer contrasta con la de su posición. Para ella la *condición* alude al estado material en el cual se encuentra la mujer, verbigracia, su pobreza, su falta de educación y capacitación, el exceso de trabajo, la falta de acceso a la tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc. Sobre esta definición se vierte el panorama de las políticas, programas y planes de desarrollo para la mujer. Mientras que su *posición* supone la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres.

Dentro del marco institucional e internacional feminista, surge en Washington, D.C. la Comisión Femenina para el Desarrollo Internacional donde se discute ampliamente la perspectiva de integrar a las mujeres al desarrollo, con acceso a los financiamientos de proyectos. A partir de entonces, se efectúan congresos internacionales tratando la misma problemática. También se establece la Primera Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) en E.U., señalando que las mujeres son un recurso no utilizado que pueden aportar económicamente al desarrollo (Moser:1991), en esta línea se aprueba la enmienda Percy de la Ley de Asistencia al Extranjero, quien decreta una política para la USAID sobre la necesidad de incorporar a las mujeres a los esfuerzos por el desarrollo. Se publica el

Boletín del Año Internacional de la Mujer y se celebra la Conferencia por el Año Internacional de la Mujer (Portocarrero:1990), en la ciudad de México en 1975.

Uno de los resultados de dicha Conferencia, fue el reforzamiento a nivel internacional de estrategias o enfoques para las políticas de desarrollo del tercer mundo, que consistieron básicamente en: la elaboración de proyectos para (y de) mujeres; aumentar su productividad, sus ingresos y mejorar la habilidad de las mujeres para mantener la economía familiar, argumentadas de acuerdo a los intereses de las mujeres y/o necesidades prácticas de género. Entre las estrategias propuestas destacan las siguientes por su importancia:

Estrategias de Bienestar (1950-1970). Estas se impulsaron después de la segunda guerra mundial, orientadas especialmente a partir de 1975 a las mujeres pobres, consideradas como madres y esposas interesadas en el bienestar de su familia (Moser:1991). Son las más antiguas y populares de las políticas para el desarrollo social; se encuentran aún presentes en diferentes programas de desarrollo e incluso en los "productivos", ya que los organismos de desarrollo la estiman muy segura. Partían de tres supuestos: primero, la maternidad como el rol más importante; segundo, el papel de la mujer en la crianza de los hijos como su tarea más efectiva para el desarrollo; y tercero, se le define a la mujer como receptora pasiva, como consumidora y usuaria de recursos (León:1997).

Su objetivo fue satisfacer sus necesidades por medio de proveer servicios indispensables, de manera que facilitaran las tareas domésticas con la participación plena de la mujer. Pretenden lograr el bienestar social de los niños (as), la familia y la comunidad, a través de acciones que refuercen los roles femeninos tradicionales de la mujer, tales como la cocina, la limpieza, etc. (Mejía:1990; Portocarrero:1990).

Sin embargo, de acuerdo a Moser (1991) y a Portocarrero (1990), estas estrategias presentan varios obstáculos: se visualiza a la mujer como sujeto pasivo del desarrollo, ya que no se toma en cuenta su rol económico, por lo tanto solo son consumidoras y usuarias de recursos, con necesidad de educar y capacitar; también se le ve a la mujer como parte del conglomerado familiar, sin autonomía.

En síntesis, estas estrategias o políticas en ninguno de sus niveles cuestiona las desigualdades genéricas, como la dominación masculina o la subordinación de la mujer, dirigidas solo a satisfacer necesidades prácticas de género relacionadas con su rol reproductivo, es decir, no buscan satisfacer las necesidades estratégicas de género, como es el derecho de las mujeres al control sobre su propia reproducción (Moser:1991).

Estrategias de Equidad (1975-1985) "Década de la mujer". Reconocen el papel de la mujer en la subsistencia familiar, distinguiéndosele un rol productivo, a partir de las distintas formas de desigualdad económica entre hombres y mujeres. Se estima de hecho, que este enfoque fue el original de las MED.

Su meta prioritaria es incrementar la productividad femenina, fomentando una mejor capacitación y educación, que les permita a las mujeres mayores oportunidades de empleo, es decir, incorporarlas al mercado de trabajo para lograr la equidad social y familiar, de manera, que se advierte como necesidad práctica de género, ganarse la vida (Moser:1991). Trata de modificar el fundamento material de las desigualdades de género.

Estas estrategias desconocen los mecanismos diferenciadores del mercado; desconocen las relaciones de poder que existen al interior de las unidades domésticas. En sí, no contemplan que el incremento del ingreso de la mujer no implica necesariamente mejorar su posición de género (Mejía 1990; Portocarrero:1990).

A pesar de los problemas enfrentados por medio de estas estrategias, se discute la concentración de los beneficios en manos de los hombres sobretodo, en el aspecto económico y administrativo e identifica los orígenes de la subordinación de las mujeres en el ámbito familiar como en las relaciones entre hombres y mujeres en el mercado y en consecuencia, apunta a la independencia económica como sinónimo de equidad (Buvinic:1983).

Estrategias de la Antipobreza (de los setenta en adelante). Gozan aún de popularidad. Su fin es incrementar el ingreso de la mujer como una manera de "equilibrar el desarrollo". Se cree que la pobreza de las mujeres es consecuencia del subdesarrollo y no de la subordinación. Estrategias orientadas a "impulsar" el rol productivo de las mujeres, o sea, se requiere que logren una mayor productividad en los hogares de bajos ingresos, para lo que se busca aumentar las alternativas de empleo y la generación de ingresos mediante un mejor acceso a los recursos productivos (Moser:1991).

El enfoque de estas estrategias es el más aceptado por las agencias del desarrollo, tanto gubernamentales como ONG's, promoviendo la creación de espacios de trabajo productivo típicamente femeninos

Además, también se manejan otras dos que son: la **estrategia de la eficiencia**, actualmente predomina en el contexto de MED y es la más popular tanto en las agencias internacionales como en los gobiernos nacionales (Moser:1991). Esta se fundamenta en el hecho de que debido al deterioro de la economía mundial se pretende un desarrollo más eficiente y efectivo, así como satisfacer las necesidades prácticas de género. La segunda estrategia o enfoque fue la **del empoderamiento** surgida por la insatisfacción con el enfoque original de equidad, difiere de éste por la identificación de las causas y estructuras de opresión de la mujer y en las estrategias para cambiar la posición de las mujeres del tercer mundo. Lo más relevante de esta propuesta es que enfatiza por un lado, que las mujeres viven la opresión de manera diferente de acuerdo a su *raza, clase, historia colonial y posición actual* en el contexto económico internacional y por el otro, subraya la importancia de la interrelación entre *poder y desarrollo*, pretendiendo otorgar poder a las mujeres redistribuyéndolo entre y al interior de las sociedades, visualizando un nuevo tipo de poder, traducido en capacidad, autoconfianza, habilidad y control de las mujeres sobre los recursos materiales y no materiales (Moser:1991; Portocarrero:1991; Barrig:1991).

Sintetizando, las estrategias de equidad y antipobreza son las que más se han utilizado para las acciones del desarrollo, sin embargo ninguna hace un análisis y un cuestionamiento con profundidad sobre los modelos de desarrollo; juzgan a las mujeres como causante del atraso en el desarrollo a falta de su educación, capacitación, baja productividad y su constante maternidad, identificando su papel social únicamente como madre y esposa.

Finalmente, para concluir y tratando de rescatar lo más significativo del tema en torno a las mujeres en el desarrollo, pese a sus desventajas ya planteadas, uno de sus máximos logros ha sido su propio reconocimiento como agente económico en el enfoque de la satisfacción de las necesidades básicas, en el que según Mejia (1990) también ha tenido sesgos utilitaristas, por lo que es importante que empiecen a organizarse autónomamente para que sus voces sean escuchadas y asumirse como sujetos sociales y políticos, que representen sus propias necesidades e intereses de igual importancia y dignidad que los hombres; sin la participación de las mujeres no podríamos hablar de una sociedad democrática (Young:1991)

Género en el desarrollo (GED)

"Mirar al mundo con ojos de mujer".

*IV Conferencia Mundial de la Mujer.
Beijing, 1995.*

A principios de los setenta eran notables las diferencias que existían entre los países del tercer mundo o menos desarrollados y los países del primer mundo, quienes se beneficiaban de los modelos de desarrollo económico, a través de la modernización fomentada en sociedades con sistemas no democráticos y autoritarios, acrecentando una serie de inequidades en lugar de reducirlas. Por lo cual, a partir de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer se analiza y se cuestiona por parte de las Naciones Unidas e instituciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) este modelo dominante de planificación para el desarrollo (Benería y Sen:1982), identificándose en primer lugar, las dimensiones "sociales del desarrollo" como un aspecto olvidado y en segundo término, la ausencia del "factor humano" de las mayorías que no habían sido incorporadas al desarrollo; limitaciones sociales y culturales que podían ser superadas por medio de una mayor difusión de las tecnologías, de la agricultura, capacitación y educación en las áreas rurales (Cleves M..1993).

Sin embargo, en los intentos por sumar el "factor humano" al desarrollo, muestran y conciben a la gente como recipientes pasivos del desarrollo, es decir, como "consumidores del desarrollo" más que "productores del mismo", por lo que este modelo ha fracasado, no percibe que la "gente" la constituyen hombres y mujeres con distintas necesidades e intereses, de manera que marginan también a los más pobres, sin darse cuenta que este modelo de hecho, los empobrecía más.

Ante este panorama, surgen críticas a este enfoque de desarrollo planificado, proponiendo la necesidad de incorporar los propios intereses de los individuos, especialmente el de los sectores más vulnerables tanto de las poblaciones nacionales, como los pobres de las ciudades y del campo y particularmente las mujeres

Esta nueva filosofía del desarrollo, denominada **Género en el Desarrollo (GED)** se origina a partir de 1985, con la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi en la que se critica al MED; su

mayor fuerza se manifiesta a mediados de los años ochenta, actualmente tiene poca popularidad. Su perspectiva hace hincapié en las relaciones de subordinación para las mujeres en circunstancias culturales e históricas concretas, éstas como un producto social que construye habilidades, formas de ser y actuar asignadas como propias y pertinentes a cada sexo; como principio expone la necesidad de valorar cómo el género se relaciona e interconecta con factores económicos, políticos, étnicos y culturales para conformar situaciones específicas (Portocarrero:1990).

El GED es un proceso que implica la transformación de las relaciones de desigualdad y un desarrollo equitativo. Se enfatiza el interés por los papeles genéricos de la reproducción y producción; se visualiza a las mujeres como sujetos activos e impulsores de cambios. Denota las dimensiones cualitativas, quizá no medibles del desarrollo: los valores que le dan un sentido de plenitud; destaca la importancia de la autonomía, bajo el contexto de una democracia participativa en lo que la brecha de "conciencia" entre los líderes de la sociedad y las masas queda cerrada y en la que a la gente se le aprecia como un sujeto de sus propios mundos, más que como objeto del mundo de otros (Cleves, M.:1993).

Su enfoque es hacia el desarrollo, formulando propuestas para mejorar la posición de las mujeres. Se centra en las relaciones entre los hombres y mujeres, reconociendo que éstas son relaciones de poder, desiguales, por ejemplo en la dualidad ricos/pobres, mujeres/hombres, y por lo tanto, no permiten un desarrollo equitativo y la plena participación de la mujer.

Su objetivo recae, entonces, en un proceso de *empoderamiento*, que significa dar poder a las mujeres y a los más desfavorecidos a través de autosuficiencia, es decir, empoderarlas, término que se tratará ampliamente en otro acápite. A través de la organización, la gente adquiere la fortaleza para crear espacios para sí misma y para construir los elementos necesarios para apoyar su propio crecimiento y desarrollo; el proceso organizativo, bajo cualquier forma, resulta así no un fin en sí mismo, sino un medio para lograr el desarrollo (Cleves: 1993).

El GED plantea ir más allá de la condición de las mujeres, es decir, a su posición, a transformar las estructuras más profundas, sin estos cambios no se logrará mejorar las condiciones sociales y materiales de las mujeres (Young:1991)

La posición social de las mujeres, independientemente de su clase, se ha ido deteriorando mucho más a raíz de la integración de los países en desarrollo al mercado, al margen de que su condición haya

mejorado o no. Dentro de esta línea se encuentran tres explicaciones acerca de las estructuras básicas de la desigualdad:

La primera, anota que los poderes del colonialismo han destruido tanto la política de las naciones como la de las mujeres, las cuales fueron reemplazadas por políticas manipuladoras en las que las mujeres están totalmente ausentes (Guzmán: 1991).

La segunda, explica la creación de una estructuración de la economía "androcéntrica" semejante a la de Occidente, que es la familia nuclear como componente socioeconómico indispensable del sistema de mercado.

Y la tercera, afirma que de acuerdo a los estereotipos occidentales, los insumos básicos, económicos y de otro tipo se destinan a los hombres, ignorando las necesidades de las mujeres como productoras y como consecuencia, refuerzan su dependencia de los hombres.

Sin embargo, existe otra vertiente que plantea que el punto nodal de esta problemática es la desigualdad entre los grupos sociales a partir del género, de la clase, raza, etnia, religión, edad, etc.; supone que todas las mujeres no pueden tener las mismas necesidades y por lo tanto debe tenerse en cuenta la diversidad.

En oposición a esta vertiente, se dice que todas las mujeres comparten una experiencia común de opresión y subordinación, basada en dos hechos sociales separados: el primero, se refiere a la división genérica del trabajo, en la cual a las mujeres se les asigna el papel de reproductora de las actuales y futuras generaciones, excluyéndolas del disfrute del valor social o del ejercicio de poder; y el segundo, es el hecho de la organización de la sexualidad y la procreación, apropiándose de las capacidades generativas y sexuales de las mujeres. Estas consideraciones limitan su autonomía y su libertad de acción.

Cabe destacar que esta postura no esclarece cuales son las estructuras que determinan la subordinación de la mujer en relación al hombre y la dinámica de esta relación; para ello es indispensable considerar que las formas que asume la subordinación varían enormemente de acuerdo a las diferentes culturas y épocas históricas.

Para los fines de esta investigación se retomarán los conceptos de necesidades prácticas e intereses estratégicos de género propuestos por Young (1991) retomando las aportaciones de Maxine Molyneux (1985) y las de Moser (1991):

Las *necesidades prácticas de género* provienen de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que le son asignados por la división genérica tradicional del trabajo: cuidado de los niños, de los ancianos, de los enfermos; educación de los hijos, mantenimiento de la casa, de las redes familiares; atención al marido y a la familia política y generación de servicios a la comunidad. Necesidades que se caracterizan en su mayoría por ser de corto plazo, referidas más a la condición que a la posición de las mujeres; muestran mucha similitud en las diversas culturas, por ejemplo, disposición al agua potable, suministro de alimentos, etc.; en concreto a las necesidades referentes al bienestar de la familia, la comunidad y la educación de los hijos; en sí, se ubican dentro de los programas o estrategias de anti-pobreza. Se dice (Moser:1991) que estas necesidades adquieren un contenido "feminista" solo si son transformadas en necesidades estratégicas de género.

Ahora bien, los *intereses estratégicos de género* implican la formulación de objetivos estratégicos, generalmente de largo plazo, con base en el análisis de la subordinación de las mujeres, basada en criterios teóricos y éticos. Surgen cuando se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad, es decir, el acceso desigual a los recursos y al poder, por ejemplo, el alivio de la carga doméstica, el establecimiento de una igualdad política *verbigracia* participación en los programas de desarrollo, etc. Se reflexiona que las desigualdades no son determinadas genéticamente, sino como ya se mencionó, cultural y socialmente, por lo que implica una acción política hacia la igualdad de los sexos (Zapata, et. al.:1994).

Las *estrategias del GED* proponen identificar y encarar las necesidades prácticas de las mujeres y las de los hombres, determinadas por ellos mismos para mejorar su condición; enfrentar al mismo tiempo los intereses estratégicos de la mujer y de la población más pobre a través del desarrollo centrado en las personas,⁶ reflejándose en beneficio de su posición.

Desarrollo en esta perspectiva, significa:

“Crecimiento integral para mejorar la nutrición, la salud, la educación y las condiciones físicas de la vida; significa cambiar las relaciones entre los géneros con respecto a la propiedad, a la ciencia, al trabajo, a la cultura, al

⁶Taller de Género. UAM-Xochimilco. Octubre, 1997.

bienestar y a la superación. Implica cambios políticos, económicos y culturales, así como una participación más amplia en la construcción del conocimiento y la realidad (...)" (Zapata:1995:54).

"Desarrollo para la mujer significa desplegar su capacidad de poder controlar e influir en decisiones que tengan que ver con su cuerpo, con su medio físico, social, cultural, político, económico y natural" (Zapata:1995:55)

Como parte de las estrategias que se plantean dentro del enfoque de GED se propone una forma de desarrollo alternativo que contenga el empoderamiento de las mujeres para la creación de una nueva sociedad.

Capítulo II

Empoderamiento

*Las niñas buenas se van al cielo
¿y las otras?... a todas partes.*

Dicho feminista.

Mujeres y empoderamiento

El término "empoderamiento" se ha venido utilizando aproximadamente desde los años setenta, en los debates sobre desarrollo, y en particular en el contexto de la mujer, por activistas feministas y por movimientos populares. Frecuentemente se usa para describir un proceso por medio del cual aquellos sin poder, obtienen una mayor medida de control sobre los recursos y los procesos de decisión (Batliwala:1993). Implica que el o la sujeto se transforma en agente activo como consecuencia de un accionar que varía de acuerdo con cada situación concreta (León:1997). Se cree que su uso a nivel internacional fue expuesto de forma más clara por DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era) que es una red de feministas y grupos de mujeres activistas del sur; e inicia con la obra de Sen y Grown denominada *Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectiva de las mujeres en el tercer mundo*, preparada para la conferencia de Nairobi.

Este término no forma parte del idioma cotidiano en México, es una traducción literal de una palabra inglesa "empowerment", en cuya traducción se encuentran varias posibilidades: como concientización, potencialización, fortalecimiento, autonomía, poderío o adquisición de poder; ninguna comunica el contenido clave de "poder", *power*, que hay en la palabra inglesa; por ello se ha inventado una palabra equivalente, el *empoderamiento*, para intentar comunicar la idea (Alberti, et. al.:1995). El empoderamiento implica "poder" ejerciéndose en las relaciones sociales, económicas y políticas tanto entre individuos, clases, grupos o géneros de las sociedades.

Considero pertinente antes de desarrollar este tema, que para entender el significado del poder implícito en el empoderamiento, es necesario definir el concepto de poder.

Al respecto existen dos grandes vertientes en cuanto a este concepto y en las que destacan estudiosos como Max Weber, Talcott Parsons, Robert Dahl, Gramsci, Nicos Poulantzas y Foucault.

La primera vertiente, con un enfoque weberiano, se refiere al poder como una relación entre los hombres o entre las clases, en *"la cual ciertos individuos o grupos pueden actuar, con éxito, sobre las conductas de otros"* (Minello:1986:59-60). En cuyo enfoque destaca la definición de poder de Weber que frecuentemente ha sido retomada en diversos estudios que cuestionan si el poder es o no producto de voluntades concientes individuales:

"Poder es la probabilidad, cualquiera que sea el fundamento de ésta, que, dentro de una relación social, tiene un individuo o un grupo de imponer su propia voluntad, aún contra toda resistencia" (Minello:1986:61).

La segunda, desde un punto de vista marxista, alude al poder como una relación entre clases, en tanto una clase dominante supone la existencia de otras clases; visión que implica una perspectiva de cambio social (Minello:1986).

Sin embargo, Poulantzas plantea (Minello:1986) analizando las posturas de estas vertientes, que ni la estructura de las relaciones de producción ni la de lo político o lo ideológico pueden asumirse directamente como relaciones de clase y por consiguiente, tampoco como relaciones de poder, la existencia de poderes no puede explicarse por una división de clases de la sociedad, lo cual se ejemplifica con la relación hombre-mujer. Para este autor el poder significa:

"(...) la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos. En la que el poder se sitúa en los distintos niveles de las diversas prácticas de clase: en lo económico, lo político y lo ideológico" (Minello:1986:66).

Existe otro enfoque, el funcionalista, que estima al poder como la capacidad o una característica general de un sistema, ya sea de relaciones o de instituciones, *"organizadas en una entidad ordenada, autosuficiente, equilibrada donde cada persona tiene su propio papel y sus propios deberes, de acuerdo con un sistema de normas y valores comunes"* (Minello:1986:72).

Dentro de este enfoque se enfatiza la postura de Talcott Parsons en la que considera al poder como el medio generalizado de coerción para ejercer influencia, es decir, *"una unidad tiene el poder mientras está en situación, por medio de procesos que abarcan una amenaza explícita de aplicar sanciones coercitivas"* o bien, la retención de sanciones positivas con el objeto de influir sobre los procesos de "decisión" que se realizan en una determinada colectividad (Minello:1996:72). Concibe al poder como un medio generalizado para ejercer influencia en las decisiones, por lo tanto, éste debe ser institucionalizado, lo cual se logra a través de la autoridad. Señala pues, que el ejercicio del poder no es *"el uso y control de la fuerza, sino la comunicación de las intenciones de hacerlo así en determinadas condiciones"* (Minello:1996:72-73). Es una capacidad general no específica, intercambiable entre una y otra relación; a su vez asocia al poder a las de legitimidad y consenso, junto a la de fines colectivos.

Esta postura ha recibido fuertes críticas, una de ellas es la de Giddens (1996) en (Minello: 1996.:73), que primero, reprueba la noción de intercambiabilidad de poder en la que Parsons ejemplifica con su analogía al dinero y segundo, se refiere a la idea de la legitimidad del poder, ya que *"lo que falta siempre en los análisis parsonianos es que el poder se ejerce sobre alguien. (...) desconoce deliberadamente el carácter necesariamente jerárquico del poder y la divergencia de intereses que de ese carácter se deriva"*.

Por lo tanto, si el poder es una relación, supone que los individuos, grupos o clases tienen poder en relación con otros individuos, grupos o clases, de manera, que son otros quienes les dan sentido al poder, resultando de ello una relación asimétrica y desproporcionada, de lo contrario, no estaríamos ante la relación de poder; relaciones que se entretajan ya sea ante el Estado, instituciones, clases sociales, razas o incluso géneros.

Marcela Lagarde (1991) también opina algo semejante: que el poder no existe como tal, sino diversas manifestaciones y expresiones de diversos poderes, no es una identidad única, ya que en todos los espacios y relaciones de la vida social se produce poder, por lo tanto, todos los sujetos sociales poseen poderes distintos, unos dominantes y otros subordinados, es decir, que el poder o poderes no son ejercidos de alguien sobre alguien que es completamente carente de poder; de modo, que siempre se trata de una confrontación de poderes.

Foucault hace hincapié, a diferencia de los teóricos clásicos, en no definir al poder como un conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado determinado; no lo entiende como un sistema general de dominación ejercida por un elemento o un grupo sobre otro sino que lo comprende como una multiplicidad de las relaciones inherentes y propias del dominio en que se ejercen y son constitutivas de su organización (Foucault:1977).

Resumiendo, se trata de un poder omnipresente y omnipotente que se encuentra en todas partes, no significa que lo englobe todo, sino que viene de todas partes; que se está produciendo en toda relación de un punto con otro por ejemplo en la escuela, la familia, la casa, la fábrica, etc.

El poder nunca se encuentra "apropiado" por uno de los lados, a pesar de que en toda sociedad existen grupos, clases o géneros que ocupan una posición estratégica privilegiada que les facilita su ejercicio y que en un momento determinado logran su legitimación social. Al respecto Latour (en Villareal:1986:64) explica que:

(...) el poder no es algo que uno pueda poseer- en efecto, debe ser tratado como consecuencia más que como la causa de acción. (...) el poder está compuesto aquí y ahora por el enrolamiento de muchos actores en un proyecto político y social dado, y no es algo que pueda ser almacenado y dado al poderoso por una sociedad preexistente, (...).

Las relaciones de poder son a la vez intencionadas y no subjetivas, es decir, no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos, éste puede incitar, intimidar, reprimir, prohibir, seducir, inducir, manipular, limitar o ampliar actuando sobre la acción de otros.

En virtud de que a la mujeres se les considera como los miembros más "despoderizados" de las clases más oprimidas, este término "*empoderamiento de la mujer*" se asocia con la lucha de las mujeres por obtener justicia social e igualdad ya que el poder implica cada vez más un proceso de exclusión y represión; excluye a los más oprimidos, mujeres, jóvenes homosexuales y/o indígenas (Minello:1986).

El poder por sí mismo es el control sobre los recursos y sobre la ideología, limita o niega a los grupos oprimidos o más desprotegidos el acceso a ellos. Controla principalmente 5 tipos de recursos.

1o) Físicos: tierra, agua y bosques. En estos recursos se destaca el papel de las mujeres una vez "empoderadas":

2o) Humanos: los individuos, sus cuerpos, sus trabajos y habilidades;

3o) Intelectuales: el conocimiento, la información y las ideas;

4o) Financieros: el dinero y el acceso a éste. En el proceso de empoderamiento este recurso se considera central porque influye a que las mujeres se perciban más positivas y obtengan una mayor autoestima; además permite fortalecer su poder de negociación al interior de la familia (Schuler:1997); y

5o). Personales (uno mismo): es decir, la combinación única de inteligencia, creatividad, autoestima y seguridad. Este recurso es muy importante, ya que como refiere Marcela Lagarde (1991:34) "*Las mujeres somos sujetos contruidos por el poder opresivo; se nos ha formado de multiples maneras (...), como seres en la opresión*"; y un elemento que más se ha asumido de esta cultura de opresión patriarcal, "*es la desconfianza en nosotras mismas y su correlato, la confianza absoluta en los otros*".

Sin embargo, como mencioné anteriormente, el poder también controla la ideología, lo que significa la capacidad de decidir sobre las creencias, los valores, las actitudes, el pensamiento y sobre la percepción de situaciones (Lagarde:1990). Como una *"forma capilar"* del poder, que según Foucault, *"en el proceso por el cual el poder se mete en la misma piel de los individuos, invadiendo sus gestos, sus actitudes, sus discursos, sus experiencias, su vida cotidiana"* (Minello:1986:76).

Consecuentemente, aquellos con poder son los que controlan los recursos materiales, los del conocimiento, en este punto Foucault se refiere al *"carácter productivo del saber"* en el que señala que el poder produce saber y la ideología, que imperan tanto en la vida pública como en la privada por consiguiente, están en posición de tomar decisiones que los benefician. *"El grado de poder de un individuo o de un grupo está a su vez correlacionado con la cantidad de diferentes recursos a los que tiene acceso y control, control que confiere un poder de decisión que se usa para aumentar el acceso sobre los recursos"*(Batliwala:1986:33)

Por lo que queda claro que las mujeres en general y las mujeres pobres en particular, carecen de poder, ya que no tienen control sobre ningún tipo de recursos y por lo tanto, carecen del poder de decisión (Sanday:1981). No quiere decir que las mujeres están y siempre hayan estado completamente despoderizadas; no son seres pasivos e impotentes. Han tratado de ejercer algún control sobre sus vidas y las de sus familias usando los recursos a los que la sociedad les da acceso o bien, tomando el control de ellos cuando han podido, aún cuando ese poder al que han tenido acceso a lo largo de la historia, sea un poder que socialmente no ha sido valorado, un ejemplo es el del poder de los efectos en el ámbito privado (Burin: 1992 en Martínez y Montecinos:1996).

Las mujeres siempre han intentado, desde su posición de género (madres, esposa y trabajadoras), no solo influir en su ambiente privado, sino también de expandir su espacio a través de variadas formas de resistencia, transgresiones y contraviolencias, que si bien no han cambiado su situación de subordinación, han conformado espacios sociales y subjetivos de significación, que de alguna manera crean condiciones para que ese fin sea posible (Fernández:1993 en Martínez y Montecinos:1996). Sin embargo, la sociedad patriarcal prevaleciente, promotora de los valores de sumisión, sacrificio,

obediencia y sufrimiento silencioso, frecuentemente boicotea estos intentos femeninos de hacerse oír o de exigir su parte de los recursos.

A pesar de ello, existen alternativas en las que la gente y específicamente las mujeres, pueden sentirse empoderadas colectivamente al estar organizadas y unidas con un propósito o compromiso común.

Género y Empoderamiento

"La mujer no nace, se hace"

Simone de Beauvoir.

El cuestionamiento sobre la eficacia de los planificadores y diseñadores de las políticas desarrollistas, orientadas principalmente a promover el desarrollo con fines económicos, así también el papel ideológico negativo alcanzado por el Estado en dichas políticas; y el aumento de la pobreza en uno de los sectores más desprotegidos, las mujeres, indujeron a que a las ONG's (Organismos no gubernamentales) se les considerara por parte de organismos internacionales y agencias financiadoras para el desarrollo como los principales agentes para el desarrollo que fueron apoyadas por medio donaciones gubernamentales y fondos de agencias multilaterales.

En los años ochenta en Africa por instancia del Banco Mundial, se canalizaron fondos para las ONG's quienes planteaban necesario un cambio significativo en la agenda del desarrollo lejos de un enfoque economicista, hacia un énfasis en la política, especialmente en la política de género y en los problemas institucionales que incluyeran aspectos como: calidad humana, participación y una buena gobernación (Mitter, S., et. al.:1994).

Sin embargo, la política de género implicaba varios problemas a los que se enfrentarían las ONG's como los esfuerzos por mantener una perspectiva de género en el desarrollo a nivel macro-económico que muchas veces se proyectaba como una situación anti-Estado. Dentro de la retórica de empoderamiento y "desarrollo-de abajo hacia arriba" las posiciones difieren en cuanto a la mujer y el desarrollo que conciben de forma natural la subordinación de la mujer.

Es así que bajo esta perspectiva del género en el desarrollo (GED) y con la teoría del género, se argumenta entre otros aspectos, que los hombres y las mujeres deben tener el mismo poder en la sociedad y hace evidente el hecho de que a las mujeres se les ha negado el apoyo en el hogar y el acceso al desarrollo a causa de la discriminación y la existencia de instituciones sociales inadecuadas.

Y en un sentido humano, se refiere a la necesidad de que exista la equidad entre los sexos (Hierro:1995).

En este contexto, las mujeres y el poder son premisas de una noción colectiva de *empoderamiento*, abatiendo en particular a los grupos más pobres y los menos privilegiados, tomando el control de sus propias vidas, con sus propias agendas y recursos, organizándose, ayudándose unos a otros con demandas sustentables y con miras en una sociedad por cambiar (Young:1993). Se ha orientado especialmente a las mujeres pobres y adultas, ya que como adultas frecuentemente han experimentado la subordinación a pesar de no reconocerla como tal. Esta transformación es fundamental para romper la reproducción intergeneracional de la autoridad patriarcal (Stromquist:1997).

Rowlands (1997) distingue tres dimensiones o ámbitos en los cuales influye el empoderamiento: 1a.) la *personal*, que consiste en desarrollar la autopercepción individual (el ser, confianza y capacidades). En esta dimensión otra autora (Martínez:1998:11) opina que como consecuencia, "*se dan cambios identitarios, en el desarrollo de habilidades, en el acceso a toma de decisiones sobre si misma, sobre su vida*"; 2a) la *de las relaciones cercanas*, en las que se despliegan habilidades o destrezas para negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones adquiridas al interior de ésta; involucra cambios en el comportamiento y expectativas tanto en la pareja y/o sus parientes cercanos, que pueden tener gran impacto en otros aspectos de su vida; y, 3a) la *colectiva*, los individuos trabajan colectivamente para lograr un mayor impacto que si lo hicieran de forma individual, trascendiendo como sujetos sociales a nivel institucional, político, local, regional e internacional.

En el proceso de empoderamiento están implícitas las relaciones de poder como relación social. Según Rowlands (1997) puede hablarse de cuatro clases o tipos de poder:

Poder sobre (suma negativa). En los propósitos de aumentar el poder de las mujeres, existe la idea de que el poder es limitado: si tu tienes más, yo tengo menos. Si yo tengo poder sobre ti, aumentar tu poder será a costa del mío. O sea, es una relación de uno o del otro, de

dominación/subordinación o de *poder sobre*, que requiere de dualidades: bueno/malo, hombre/mujer, blanco/negro, nosotros/ellos; es decir, hay diferencias de acuerdo a diferentes grupos (Williams:1995). Se trata de un poder localizado en los procesos de toma de decisiones y en el conflicto; en la toma de decisiones se manifiesta desde nivel interno (personal) hasta lo familiar, ejemplo, uso y distribución de los recursos; y en el conflicto, el poder no siempre es ventilado públicamente y las decisiones difícilmente son visibles, un ejemplo es la imposición de "reglas de juego" de un grupo dominante sobre un grupo dominado con menos poder, para que éste exponga sus deseos (Rowlands:1997). Las mujeres han sido objeto principalmente de este tipo de poder, específicamente del poder latente e invisible (no objetar, no tomar decisiones, dejar de hacer algo, etc), por lo que se dice que están en situación de desempoderamiento (León:1997).

- Poder para.** Se refiere a una forma de poder que es generativo; poder creativo para hacer cosas que queremos o que necesitamos por ejemplo, la mayoría de la gente puede describir situaciones en que se sintió poderosa como aquellas en que solucionó un problema, entendió el funcionamiento o aprendió a realizar algo; es decir, implica el acceso a un amplio rango de habilidades y potencialidades humanas.
- Poder con.** Originado por la conjunción e identificación de poderes con iguales (Martínez:1998) es superior a la suma de los poderes individuales en un grupo cuando soluciona los problemas de manera unida. Se reconoce de forma colectiva en alianzas y solidariamente porque constituye la base de las estrategias para el cambio, como un recurso transformador más importante a su disposición.
- Poder desde dentro.** Se refiere al poder interior (del mismo ser) como fuerza espiritual y a la singularidad que reside en cada uno de nosotros (as) y nos convierte verdaderamente en humanos; su base radica en la propia aceptación, en el respeto propio que se extiende a los demás y a la aceptación de los otros como iguales. Por ejemplo, en las culturas tradicionales a los curanderos (as) y ancianos (as) se les otorga este tipo de poder y se les busca para pedirles consejos; este poder reconoce las fuerzas y debilidades que existen en todos y no condena las

diferencias ni presiona a escoger o excluir, enfatiza la propia aceptación y el respeto propio, la complementariedad y el reconocimiento de los otros en uno mismo (Williams:1995). A través de este poder se pueden comprender las estructuras en las que se reproduce la subordinación de las mujeres en ciertos contextos (Kabeer1997).

Según Rowlands (1997:220) los poderes *para, con y desde dentro* "son de *"suma positiva" con la posibilidad de que una persona incremente su poder, aumentando de esta manera el poder total disponible"*. En el empoderamiento se conciben estos poderes como formas de democracia, responsabilidades y toma de decisiones.

De modo que es necesario transformar nuestra visión del poder y resistir de formas más creativas y explorar las alternativas del *poder sobre, poder para, poder con y poder dentro* y sus interrelaciones, esto es *empoderamiento*. En el trabajo de desarrollo significa "desarrollar" habilidades para solucionar problemas y resolver conflictos, fortalecer las organizaciones y construir individuos (as) y colectivos solidarios; es indispensable estar alertas para saber cuando nuestras acciones pueden aumentar divisiones y conflictos y estar seguros de que aquellos o aquellas sobre los cuales van a recaer las consecuencias los entiendan y aceptar los riesgos (Williams:1995).

Para sintetizar todo lo anterior, expongo la definición que hace Rowlands (1997:224:230) del empoderamiento:

"Es en su núcleo, un conjunto de procesos psicológicos que cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y su uso en varias formas (...). Es un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo de desarrollo de la confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad".

El espíritu que anima la búsqueda de *empoderamiento* puede encontrarse en la teoría de Educación Popular propuesta por Paulo Freire (1973) con su definición de "concientización" como un proceso

mediante el cual los pobres podrían retar a las estructuras del poder y adquirir cierto control sobre sus vidas. La teoría Gramsciana, destaca la necesidad de funciones participatorias y democráticas en instituciones y en sociedades con el fin de crear un orden más equitativo y no explotador. La Educación Popular ha sido aplicada especialmente en la educación de adultos en América Latina como un instrumento político que parte del "mínimo posible de acción" de las clases populares, aprovechando todas las oportunidades para crear actitudes y comportamientos capaces de superar niveles superiores de actuación política con un sentido crítico, autónomo y creativo, resultando un verdadero proceso de concientización. Como una metodología educativa permite descubrir los factores de opresión y los procesos de transformación (Barreiro:1985).

Sin embargo, Freire no consideró el concepto de "*género*" como factor determinante del poder por lo que las feministas ampliaron este concepto, dándole al género un lugar importante, surgiendo así el concepto de "*Empoderamiento de la mujer*" adoptado por las-los feministas académicos y activistas dentro de sus propios contextos regionales (Batliwala:1993).

El término de "género", en inglés, *gender*, alude a una relación de poder entre sexos y engloba los roles sociales de hombres y mujeres.

Margared Mead desde 1935, en su libro "Sex and Temperament" ya planteaba que son las sociedades las que construyen una diferenciación social que asigna a cada sexo determinados roles y no son las diferencias biológicas de cada sexo las que asignan rasgos innatos de lo "masculino" y lo "femenino" (Narotzky:1995; Scott, et. al.:1995).

Gayle Rubin (1986), una de las primeras investigadoras que definió el concepto de género afirma que sirve para distinguir las cualidades sociales basadas en el sexo, rechazando las explicaciones biológicas y resaltando las construcciones culturales sobre los roles para los hombres y las mujeres. Otra investigadora, Joan Scott (1996:289) define al género como:

(...) un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

En él que se identifican cuatro elementos interrelacionados:

1o). Son los *símbolos* y los *mitos*¹ culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, y a menudo contradictorias;

2o). Los *conceptos normativos* que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas; se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino;

3o) Se refiere a las *nociones políticas* y a las *instituciones y organizaciones* sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por género, las instituciones educativas y la política; en este punto vale mencionar que las relaciones de género son estructuradas en tres diferentes maneras; por la división del trabajo, por el poder y por atribuciones emocionales, que engloban prácticas sociales relativas al género (Connell 1987).

4o) La *identidad subjetiva* o análisis individuales por ejemplo, biografías, y análisis colectivos; en este elemento se puede confundir entre lo que es la identidad subjetiva y la identidad de género.

Estos elementos, según Scott, no operan aisladamente sino en conexión pudiendo sobresalir uno u otro, dependiendo del contexto concreto en el que se opera

Es preciso hacer la distinción del concepto de género y la identidad de género porque en algunos casos crean confusión. Para Emilce Dio Bleichmar (1989) la *identidad de género* se adquiere en tres etapas: 1a) *la atribución, asignación o rotulación de género*, es un esquema ideo-afectivo que se adquiere de manera consciente e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no al otro, en el que la niña/o va teniendo percepciones sensoriales de sus órganos genitales externos, es decir, es un

proceso de inscripción psíquica que comienza desde el nacimiento y formará parte del yo, en el cual la madre es el principal agente cultural, mediante su discurso transmitirá el sistema de significaciones y atribuciones; también aportarán a este proceso el trato tanto del padre, la familia como los grupos sociales; 2a) *la identidad del género*, ésta queda definida primero, en el sentimiento de pertenecer a una categoría basada en que no todos los seres humanos pertenecen a la misma, que existen diferencias y segundo, cuando se descubre que no todos poseen las insignias fundamentales de su propio sexo, o sea, la particularidad de sus órganos genitales externos. Sin embargo, pese a que los órganos genitales externos indican que se es mujer u hombre, no son esenciales para producir el sentimiento de pertenencia a un género, por lo que la identidad de género a medida que se desarrolla el individuo se complejiza, pero una vez asumida, es casi imposible cambiarla, y 3a) *el rol del género*, es el conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada, las expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado dentro de un contexto dado. La estructura social es la que prescribe la serie de funciones para el hombre y la mujer como propias o "naturales" de sus respectivos géneros.

Mientras que para Martha Lamas (1996) el *género* es: una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de las mujeres y los hombres mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. Esta misma autora plantea (1986) que no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida, ya que en las diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico. Por lo tanto lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género

Desde este punto de vista, se desarrolló la investigación para los objetivos que se persiguieron.

En síntesis, se trata del género, como una construcción social y cultural que se articula a partir de definiciones normativas de lo masculino y de lo femenino, que crean identidades subjetivas y

¹Las cursivas en este apartado son personales.

relaciones de poder tanto en hombres y mujeres como en la sociedad en su conjunto. Normatiza y sostiene la diferenciación elaborada sobre un constructor, es decir, sobre un hecho cultural-social que diferencia "lo masculino" de "lo femenino" o el papel de lo masculino y el de lo femenino" (Pastor:1995:45).

Es decir, el papel o el rol del género se forma en el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, cambia de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y la edad, se trata de un hecho social, no biológico por lo que la posición de las mujeres no está determinada biológicamente sino culturalmente y bajo esta premisa, los hombres en conjunto son quienes ejercen el poder sobre las mujeres como grupo social (Lamas:1996).

Por ello, el *empoderamiento* se refiere al rango de actividades que van desde la auto-aceptación hasta la resistencia colectiva, las protestas, las sublevaciones y la movilización como factores que retan las relaciones básicas del poder. Para aquellos individuos y grupos cuyo acceso al poder y a los recursos se ve restringido por la *clase, la casta, la etnia, el género, la edad, la religión, etc.* el empoderamiento empieza, no sólo reconociendo las fuerzas sistemáticas que los oprimen, sino actuando para cambiar las relaciones de poder existente. Por lo tanto, es un proceso dirigido a cambiar la naturaleza y dirección de esas fuerzas sistemáticas que mantienen marginalizadas a las mujeres y otros grupos en desventaja dentro de un contexto dado (Sharma en Batliwala.1993)

Según Lagarde (1993:34-35), "*Las mujeres comparten como género, la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión*". Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diferentes sabidurías, de su modo de vida rural, selvático o urbano son significativas al grado de constituir grupos de mujeres: uno, mujeres sometidas a la doble opresión genérica y de clase; otro, las que sólo están sujetas a opresión genérica, pero no de clase; un grupo más, mujeres sometidas a la triple opresión de género, de clase y étnica o nacional; grupos de mujeres que viven la triple opresión aunada a condiciones de hambre y muerte y por último, las mujeres que no comparten la clase ni otras particularidades, pero que han sido sometidas a formas exacerbadas de violencia

genérica y otras. Esta autora también menciona que *"la condición genérica de las mujeres está estructurada en torno a dos ejes fundamentales: la sexualidad escindida de las mujeres y la definición de las mujeres en relación con el poder -como afirmación o como sujeción-, y con los otros"*.

Este poder, no como un proceso ni como producto, implica una redistribución del poder entre países, clases, castas razas, grupos étnicos o géneros; en estos términos, surge la preocupación de que si las mujeres se empoderan, obviamente los hombres tendrán que prescindir de parte de éste. Existe un temor generalizado de que el empoderamiento de las mujeres perjudicará a los hombres. Sin embargo, a través de un análisis previo sobre el poder, se demuestra que los hombres pobres carecen de poder casi tanto como las mujeres en términos de acceso a los recursos; la resistencia surge cuando las mujeres empiezan a retar el poder. Debe aclararse que si se pretende que el empoderamiento de la mujer sea un éxito:

"Habrá una pérdida de poder por parte del hombre sobre la mujer (...). Es decir, perderá todo el poder de controlar injustamente a su mujer (...). A pesar de ello, este empoderamiento de la mujer también liberará al hombre: lo liberará de su papel opresor y explotador y lo convertirá en un mejor ser humano. Lo liberará del estereotipo de género, igual que a la mujer (...). También él se verá empoderado, de una manera totalmente nueva" (Batliwala 1993:21)

A los hombres les genera miedo enfrentarse a mujeres fuertes, poderosas, capaces e inteligentes porque sólo conocen una manera de uso del poder: como dominio. Temen que las mujeres ejerzan este poder de la misma forma, sin percatarse o imaginar que se puede usar de otras formas sin causar daño. Esta posición que en el orden simbólico adquiere gran valor para aquel o aquella desempoderado (a) que está impedido (a) de ser o hacer algo, lo sea o lo haga. (Lagarde:1991).

"El empoderamiento de las mujeres debe desembocar en la liberación de los hombres de esos sistemas de falsos valores y de la ideología de opresión. Deberá convertirnos en seres completos sin importar nuestro género, y permitimos usar nuestro potencial para construir una sociedad más humana para todos (...)" (Batliwala:1993:21-22).

La liberación y empoderamiento de los hombres se ejerce a nivel material y psicológico por un lado, como la mujer logra acceder a recursos materiales en beneficio de la familia y comunidad, comparte responsabilidades; y por otro, la experiencia de vivir emociones nuevas, los libera de los estereotipos de género (León:1997).

Desde este punto de vista, la meta del empoderamiento es retar a la subordinación para transformar las estructuras, los sistemas y las instituciones que han apoyado la subordinación como son la familia, los sistemas de clases y castas, la religión, los modelos de desarrollo, etc.; es decir, "una transformación radical en las relaciones de género y en las ecuaciones de poder", en la que tanto los hombres como las mujeres tengan el mismo poder en la sociedad. Es necesario realizar cambios tanto en la estructura como en el pensamiento de todas las instituciones sociales, a través de acciones y pensamientos comunes.

Algunos autores como Yanagisako y Collier (en Narotsky:1995:36) piensan que la causa de la subordinación de las mujeres, "parte de la premisa de que todas las sociedades son "sistemas de desigualdad": una sociedad es un sistema de relaciones sociales en las que todas las cosas y las acciones no son iguales". Por lo que el género en su diversidad cultural y social, no es sino una de las formas más recurrentes de creación de la diferencia que en su interrelación con otras construye el sistema de desigualdades de una sociedad (Stolcke y Sacks en Narotsky:1995:36).

Sociedades en que las mujeres están "cautivas" de su condición genérica en el mundo patriarcal, "(...) porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo" (Lagarde:1993:36-37).

"Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico (...). Estas oposiciones binarias no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no

son ni aparentes ni están claramente definidas. En ello reside, claro su poder y su significado"(Batliwala:1993:32).

Se plantea que el proceso de empoderamiento empieza en la mente, desde la conciencia de la mujer: sentimientos y creencias sobre ella misma, sobre sus derechos, su capacidad y potencial; desde su autoimagen y conciencia de que el género y otras fuerzas socioeconómicas y políticas actúan sobre ella; tratará de romper con el sentimiento de inferioridad que se le ha inculcado desde su nacimiento; reconocerá sus fuerzas, su conocimiento y sus habilidades; principalmente creará en su derecho natural a la justicia y dignidad. Proceso en donde las preguntas sobre las estructuras de poder y dentro de éstas la subordinación de géneros, se realicen y se exploren continuamente.

Dicho de otra manera, se trata de un proceso al que Shapiro (en Bacal:1986:103) llama de reevaluación, el cual permite articular simultáneamente varios niveles y planos del poder desde una perspectiva de reapropiación del poder personal y colectivo, encaminado hacia el cambio social:

"La reevaluación es un proceso que permite que personas de toda edad y antecedentes de todo tipo, aprendan a intercambiar ayuda efectiva recíproca, para librarse a sí mismos de los efectos de experiencias perturbadoras pasadas. (...) provee un modelo del potencial humano en el área de su interacción con otros seres humanos y con su ambiente (...)".

Existen algunos elementos que hay que tomar en cuenta en el proceso de empoderamiento de la mujer: se considera que es un *proceso disparado*, ya que generalmente es *inducido*, debido a que la ideología de la desigualdad de géneros es inculcada en los hombres y mujeres desde su nacimiento, desde antes que puedan pensar por sí mismos; dicho proceso necesita frecuentemente de *agentes externos de cambio*; implica *educación* que permita a las mujeres encontrar "*el tiempo y espacio*" para ellas mismas, de manera que reexaminen sus vidas de una forma crítica y colectiva; convertirse en una *fuerza política*, es decir, en un movimiento de masas organizado que plantee retos y logre transformar las estructuras de poder actuales, logrando el cambio en las necesidades prácticas y estratégicas y por ende la condición y la posición de las mujeres. Que trascienda en la condición política-cultural, referida por Marcela Lagarde (1993) como "cautiverio", caracterizando a las mujeres por su subordinación al poder, por su dependencia, por su ocupación, por las instituciones,

etc.; es decir, por su condición genérica y de su particular situación, distinguidas por formas particulares de opresión genérica. Expresado también en la falta de libertad, ésta concebida como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia y de los particulares en la sociedad y en la cultura. Por lo que la mujer cautiva, se encuentra privada de libertad.; por último, este proceso es *fluido* y *variable* a medida que las circunstancias y los individuos cambian, por lo tanto es *diferente* para cada individuo en relación a su experiencia propia y única de la vida.

De igual manera, es importante señalar algunos de los obstáculos que impiden desarrollar el proceso de empoderamiento: el primero, es la falta de un espacio democrático para discernir, luchar y transformar; el segundo, una falta de comprensión total del concepto y proceso de empoderamiento, del poder, de la ideología patriarcal y del género (Batliwala:1997), y el tercero, como la mayoría de las mujeres pobres son mujeres muy ocupadas, sobretodo en respuesta a las necesidades familiares, su participación esta llena de obstáculos y limitaciones (Stromquist:1997). Además, agrego otros obstáculos identificados en un taller realizado con mujeres rurales, promotoras y académicas en México (Alberti, et. al.:1985) como son: las leyes; la cultura dominante y la propia; exigencias sociales y religiosas; lo ideológico y el problema de la violencia, imperante hoy día.

Como obsevamos anteriormente, existen varios obstáculos que impiden o limitan desarrollar un proceso de empoderamiento. Ahora bien, me pregunto ¿qué pasa con el empoderamiento de las mujeres cuando éstas son indígenas?, si la cultura nacional frente a las culturas étnicas ejerce una poderosa influencia que señala algunos estereotipos de género como los más adecuados para la población.

Género, etnia y empoderamiento

*"Nosotras, en el olvido, del olvido,
ni cuenta nos habíamos dado.
Ahora empezamos hablar, a decir nuestra palabra.
Ahora al menos sabemos cómo estamos de aplastadas".*

*Mujer indígena zapatista
Chiapas, 1994.*

Hablar de indios (as) o indígenas es referirnos a una diferencia cultural y a un estatus social (Velasco, et al.;1998). Como una cultura específica, construida por concepciones del mundo desde las cosmogonías, mitologías, filosofías, ideologías, conocimientos, lenguajes y mentalidades se requiere articular la teoría de género con las teorías que explican, nombran e interpretan otras condiciones sociales y otros órdenes de la sociedad, por ejemplo, teorías sobre lo étnico y la etnicidad, sobre la organización social de clases, razas, etc., que posibiliten analizar la dinámica de estas categorías sociales y el significado que tienen para los sujetos de género su pertenencia a unas y a otras (Lagarde:1996).

De entrada el término indio o indígena mantiene una connotación despreciativa en el que la ideología dominante lo asocia a la pobreza, a la ignorancia o al atraso; ser indio significa ser pobre, principal elemento de identificación (Bonfil:1995). Las condiciones étnicas, de clase, de casta y raciales modifican al género y a la inversa pasa lo mismo, por ejemplo, no es lo mismo ser una mujer indígena chiapaneca que ser un hombre indígena chiapaneco, o bien, que ser hombre indígena nahua.

Las mujeres indígenas como grupo social particular comparten rasgos comunes y distintivos como es el de constituir el sector más tradicional de las sociedades indígenas por ser las principales depositarias de la cultura y por lo tanto, también sus transmisoras, revitalizadoras y preservadoras; otra característica es la prolongada jornada de trabajo y el espacio doméstico como medio de actividad, trabajo y desarrollo.

Las mujeres indígenas cumplen varias funciones: en la familia se ocupan de la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo; en la comunidad como fuerza de trabajo propiamente; en la cultura ellas crean, diseñan, conservan y renuevan a través de las artesanías, los remedios curativos de plantas, etc., las formas de entender el mundo y a los otros. A pesar de que intervengan en estos procesos reproductivos, productivos y creativos, tanto a nivel familiar como grupal, los sistemas de valores indígenas y las diferencias de poderío favorecen y privilegian al sexo masculino.

Esto implica que las mujeres indias están sujetas a una triple opresión: la derivada de su condición de mujer en un orden patriarcal compartiendo la opresión con todas las mujeres, la de clase, porque la mayoría de las o los indígenas pertenecen a las clases explotadas; y la de etnia o étnica, por el hecho de ser parte de las minorías étnicas, por lo mismo, ésta también procede para el caso de los hombres indígenas (Lagarde:1993).

Pocos son los grupos étnicos de mujeres que participan en la vida económica, social y cultural que protagonizan ciertos roles y poderes en la sociedad. Sin embargo:

"(...) a las mujeres indígenas, ni sus hombres, ni la sociedad les reconocen el trabajo fuera del ámbito del hogar, pues ocupan un espacio mínimo, incluso físicamente, en la sociedad" (Miano:72).

Pese a que en las dos últimas décadas se han abierto espacios para impulsar, apoyar y promover la organización de mujeres, en los que ellas no solo se han apropiado sino también se han vuelto protagónicas, su incorporación y exclusión en algunos espacios del sector informal sigue estando condicionada por la división sexual del trabajo y por los arraigados estereotipos sexuales (Bonfil:1985). Esta situación que se vislumbra al interior de varias organizaciones rurales indígenas y no indígenas plantean la necesidad de que las mujeres se fortalezcan, se valoren, se autoestimen, se concienticen, etc., es decir, que se empodere a las mujeres, abriendo espacios de discusión y negociación sobre temas de la mujer como es el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, cuando el comandante David lo trata el 5 de junio, 1995:

"La mujer, tanto en los pueblos indígenas como no indígenas, ocupa una posición muy inferior a los hombres. (...), no se toma en consideración la situación de las mujeres. No se les quiere dar lugar en la historia, no se les da participación en la sociedad. Eso lo tenemos bien claro y más en los pueblos indígenas: mujeres casi en su totalidad analfabetas, que además no tienen palabra, no tienen voz en la comunidad, menos ocupan cargos públicos" (Rovira:1997:205).

Así también opina Antonio Hernández (en Rojas:1995:217) sobre la participación de las mujeres en el proceso autónomo en Chiapas, opinión que no sólo presenta la realidad de las mujeres indígenas chiapanecas, sino la realidad de las mujeres indígenas mexicanas:

"Las mujeres están tan desconocidas como nosotros como pueblos indios, pero más aun las mujeres en los pueblos indios porque luego los hombres indios desconocen a la mujer, hay mucho problema de machismo, de discriminación y ya es una enfermedad depositada ahí".

Retomo el movimiento zapatista para el desarrollo de este tema por ser uno de los acontecimientos más próximos y que reivindica los derechos de las mujeres, particularmente de las mujeres campesina indígenas. Como señala Paloma Bonfil (1985:92), en este movimiento, se unen varios olvidos: *"el de los indios, el de los pobres y el de las mujeres"*.

Las mujeres especialmente las indígenas, consideradas como las más pobres entre los pobres, las primeras que sufren la desigualdad sexual, porque en las comunidades indígenas esta desigualdad es muy acentuada (Garza:1989), han empezado a expresar demandas de género en las que es indispensable cambiar la costumbre y la tradición que conllevan dominación y segregación de género, desigualdad y maltrato. En lugar de esto, se promueve la construcción de relaciones democráticas al interior de la familia, la comunidad y las organizaciones para participar en la toma de decisiones en la estructura comunal y organizacional; acceder al derecho a la herencia de la tierra; al derecho a decidir cuando y con quien se casan; al derecho a trabajar, a estudiar y a ser respetadas por los varones cuando ocupen un puesto de mando (Millán:1996).

Demandas que claramente han sido expresadas por las mujeres campesinas indígenas a través de la "Ley Revolucionaria de Mujeres" del (EZLN) en el que el mismo Subcomandante Marcos dice que ésta es una verdadera revolución de las costumbres; declaración del propio ejército en el diálogo de San Cristóbal de las Casas el 1o. de marzo de 1994, del Taller de los derechos de las mujeres en nuestras costumbres y tradiciones del 19 y 20 de mayo del mismo año y de la Convención Estatal de Mujeres que en resumen, se refieren todas ellas a la pobreza, discriminación, machismo, injusticia, violencia, maltrato, racismo, desigualdad, etc. que padecen las mujeres, especialmente las mujeres indígenas

Las mujeres indígenas concretamente, manifiestan y demandan un cambio global del modelo económico, político, social y cultural; el derecho a la posesión de la tierra y la derogación del artículo 27 constitucional; así como la modificación del artículo 4o. sobre usos y costumbres y su ley reglamentaria sobre los derechos de las mujeres indias y el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Así también, apelan por la aplicación para las mujeres indígenas de los pactos y convenios internacionales que ha hecho el gobierno mexicano como son la Declaración de Viena sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación a la Mujer, los acuerdos de la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo, especialmente los de salud y derechos reproductivos de las mujeres y los pactos de la UNESCO que se refieren a la educación (Rovira:1997).

A pesar de hacer referencia al caso "Chiapas", como menciona Millán (1996) se ha abierto un nuevo espacio, que no sólo se da en el EZLN, sino también funciona como un referente simbólico y cultural en amplias zonas del movimiento social; personalmente, creo que también ha sido nacional e internacional porque los pueblos indios quieren ser reconocidos como sujetos históricos, con todos los derechos: el derecho a la igualdad con otros pueblos los derechos a la autonomía, a la autodeterminación y al beneficio de sus propios recursos.(Lagarde: 1996).

Un espacio en el que se han roto tradiciones y costumbres indígenas, *"ese algo en su destino de género"* (Rovira:1997) que las ha mantenido discriminadas, calladas, intimidadas, marginadas, etc. como lo han expresado las mujeres indígenas: *"A nosotras nos han enseñado desde chiquitas a*

obedecer, a no protestar, a callarnos, a aguantar, a no hablar, a no participar. (...) Queremos que se respeten nuestras costumbres, las que la comunidad vea que son buenas para todas las mujeres, hombres y niños" (Rojas:1995:78).

En relación a la participación de las mujeres en las organizaciones, Alberti (1995) refiere que hay tres clases de discurso: primero, el de la unidad global, involucra las posiciones de hombres y mujeres indígenas que plantean que la lucha es por el conjunto de los intereses o valores comunes de la etnia, de manera que se prioriza lo colectivo o comunitario a lo personal; segundo, el de la conciencia de género, en el que la mujer es sujeto social en continuo cuestionamiento de su persona, así como de los roles que le ha asignado la sociedad. En este discurso se nota y se trata de encontrar nuevas alternativas a través del conocimiento de los aspectos que inciden o afectan a la mujer en varios planos: personal, laboral, político social. Y el tercero es el "discurso crítico de género y etnia" (Alberti:1999) que plantea una visión crítica de las costumbres en los aspectos que atentan contra la dignidad de las mujeres, pero también se valora la pertenencia al grupo étnico como base y arraigo de la identidad individual y de grupo.

Otra autora (Mejía:1995) expone otra tesis en la que los procesos organizativos de campesinas e indígenas son capaces de convertirlas en sujetos colectivos con varios tipos de demandas como las económicas, de servicios y las particulares o específicas de la problemática que se vive por el hecho de ser mujeres, como la violencia doméstica. Se refiere obviamente a procesos dirigidos por ellas mismas, cuyo objetivo fundamental es la transformación de las condiciones de vida y de la posición de la mujer dentro de la sociedad en beneficio de todos. Un ejemplo, por cierto muy contundente, es la organización de las mujeres en el EZLN. Se trata de que al interior de las organizaciones y a través de los proyectos de desarrollo, se forme un espacio facilitador e impulsor del proceso de empoderamiento, con un análisis del papel y la posición de las mujeres dentro de sus propias estructuras organizativas, así como al interior de las estructuras que se crean en las comunidades, logrando cambios en los sistemas de género que mantienen oprimida a la mujer cambios identitarios individuales y colectivos, practicando los valores de igualdad y democracia; proporcionándoles acceso y control de los recursos económicos, productivos, naturales, culturales (la educación), políticos (entre éstos, participación y experiencia en la esfera pública) (Batliwala:1993;

Martínez:1998). Implica un trabajo colectivo que una y fusione acciones y pensamientos como lo expresa Maribel, guerrillera indígena zapatista: (...), *y nadie nos puede separar porque nuestro pensamiento dice en nuestras acciones. O nuestras acciones también coinciden con nuestro pensamiento* (Rovira:1997:109), proceso en el que las mujeres por medio de su participación política, concienticen, se fortalezcan ellas y sus ideas, que exploren y reconozcan sus poderes de "suma positiva" (poder "para", "con" y "desde dentro").

Empoderar a las mujeres indígenas, parte de un proceso de concientización femenina indígena que cuestione las relaciones tradicionales y las costumbres que las someten a la subordinación y opresión; implica un proceso democrático, un proceso de autorepresentación política y subjetiva, de reevaluación. Es decir, transformar la dominación genérica, deconstruir el patriarcado social y mental (Lagarde:1994).

Indicadores o parámetros de Empoderamiento:

Estos, entre otros, se basan según Batliwala (1993) y Young (1997) en los cambios y mejoras en las vidas de las mujeres, tanto a nivel personal como colectivo y son resultados de los enfoques que conlleva el proceso de empoderamiento:

- Construcción de una autoimagen y autoconfianza positiva (Young:1997). Cambios en la autoimagen, de una de subordinación a una de auto-estima, confianza e igualdad, ejem. su posición y su salud mejoran
- Su posición económica prospera y por ende, su influencia en las decisiones familiares y en la comunidad, así como una mejoría en su nutrición especialmente de niños (as) y mujeres
- Aumento visible y cuantificable de sus ingresos; concientización en cuanto a su contribución y fuerza como productoras y trabajadoras
- Adquieren y mejoran conocimientos y habilidades para negociar, comercializar, etc.
- Las mujeres adquieren confianza y movilidad física, un ejemplo, es el derecho a asistir a reuniones y a programas de capacitación, aceptado dentro de la comunidad y el hogar
- Mayor autonomía, por ejemplo, en el control de su propia sexualidad y maternidad; en las formas de cooperación y organización para tratar sus asuntos y en la división del trabajo
- La concientización y el acceso a los conocimientos aumentan significativamente
- Su educación mejora y un indicativo es el aumento de inscripciones escolares de las niñas

- Disminuye la violencia familiar y las costumbres sociales opresivas, ya que las mujeres oponen resistencia a estas causas
- Organización de grupos fuertes y "con voces" con capacidad de dirigir sus luchas y acciones de temas, demandas y problemas colectivos a nivel local; aumenta la habilidad para ser escuchadas e incidir y actuar
- Manejo y organización de sus propios recursos, por ejemplo, guarderías, planes de crédito y ahorro, cooperativas de producción y comercialización, etc aumentan sus capacidades de administración
- Conocimiento y demanda de sus derechos
- Concientización expresada de forma política, lanzamientos a candidaturas locales y regionales así como exigencias en el cumplimiento de responsabilidades a funcionarios y representantes oficiales

De manera que, tanto en la posición como en la condición de las mujeres, deberán reflejarse cambios benéficos a su favor y de la sociedad que la rodea; entonces cobrará sentido el dogma feminista:

"Lo personal es político", es decir, los cambios en la posición de la mujer, el poder en la toma de decisiones y la participación en todas las esferas de la vida, tanto a nivel del microcosmos de la vida de cada mujer, como en el macrocosmos, la sociedad". (Battiwala:1993:102-103).

Enfoques sobre el proceso de Empoderamiento

El empoderamiento para las mujeres ha sido impulsado desde cuatro enfoques principales, cada uno con elementos que no son mutuamente excluyentes e inmóviles basados en la experiencia del trabajo realizado por algunas ONG's del sur de Asia (Batliwala:1993; 1997):

1o). **Enfoque de desarrollo integrado y/o desarrollo rural integrado.** Su punto central es el desarrollo de las mujeres para el progreso de la familia y de la comunidad. Visualiza que la condición de la mujer y su subordinación se deben a la falta de educación, a su pobreza, a la falta de acceso a los recursos y su bajo poder de decisión, es decir, a la "falta de voces de las mujeres", por lo que se pretende fortalecerla proveyéndola de servicios y mejorando su estatus económico, mitigando su pobreza. Al respecto, algunos piensan que esta es la meta del empoderamiento sin embargo, es un elemento importante, pero no el único. Dentro de este enfoque, se proporciona educación funcional (concientización), alfabetización para adultos, educación informal para niñas, etc.

Cabe señalar que este enfoque presenta algunas limitaciones como pensar que el desarrollo necesariamente equivale a empoderamiento, lo que sin lugar a dudas aminora algunas de las carencias que enfrentan las mujeres. No todas las mujeres participantes son "poseedoras" del proceso de desarrollo. Los niveles de concientización no son profundos, esto quiere decir que el poder político no se observa como una estrategia legítima para el empoderamiento de las mujeres, debido a que los "espacios democráticos" están acotados por razones políticas en diferentes lugares y países. Así las mujeres tienen poco o nulo conocimiento o comprensión de los procesos políticos y de su impacto en sus vidas; por último, contiene un significado delimitado de la educación para el empoderamiento, por lo que la información, conocimientos y habilidades que se transmiten son más utilitarias.

2o) **Enfoque de desarrollo económico.** La fuerza económica es considerada como la base del poder social, político y psicológico en la sociedad por lo que la baja condición de las mujeres parece provenir de su bajo estatus económico con la consecuente dependencia y falta de poder de decisión.

Este enfoque conlleva una vieja ecuación del poder ya que según García (1996) poder es igual a masculinidad, más dinero, indicando primero que el ejercicio del poder es exclusivo del hombre en tanto género masculino, y segundo, que la acumulación de dinero legitima el ejercicio del poder y por lo tanto, afirma la masculinidad. Obviamente, dicha situación proviene de la discriminación sexual, de la restricción a tener trabajos de poca habilidad y mal pagados, de la falta de acceso a la capacitación y crédito, de la invisibilidad del trabajo que realizan y que no es remunerado y de que la mayoría de las mujeres pertenecen al sector "no organizado de la economía" a pesar de que en la actualidad, las mujeres representan el 52% de la población mundial y alrededor del 40% de la fuerza de trabajo (Góngora, et. al.:1991:20).

Las mujeres, al ganar acceso a los recursos, no solo mejorarán su condición material sino también elevarán su autoestima y seguridad por lo que las mujeres que participan en los programas de desarrollo se estiman "costo-eficientes", generándoles dividendos a ellas, a sus hijos, a sus compañeros y a la comunidad en general. Se proponen esquemas de desarrollo que incluyan crédito, ahorro, capacitación vocacional, mejoramiento de habilidades, etc.

Hay que aclarar que no necesariamente mejorar la condición económica implica que las mujeres se empoderan en otros aspectos de sus vidas. Como menciona Clara Coria (1992), aún cuando la mujer ha accedido al ámbito público, al trabajo remunerado y por ende al dinero, las mujeres siguen reproduciendo actitudes de subordinación económica. Otra de las desventajas en este enfoque es que con el aumento de los ingresos de las mujeres, aumentan de igual forma las presiones sobre ellas ya que no comparten automáticamente las responsabilidades de la familia y del hogar, es decir, no reciben apoyo por parte de la familia. Así también, se observa el efecto directo o indirecto sobre los hombres cuando las mujeres son la principal fuente de ingresos en el hogar, a muchos los lleva a renunciar a su responsabilidad de contribuir a la sobrevivencia familiar.

3o). **Enfoque de concientización y organización.** Fundamentado en un mayor entendimiento de las relaciones de género y de la posición de las mujeres. Se cree que la conciencia sobre las desigualdades y un cambio en el equilibrio del poder puede darse por sí solo participando en el proceso del desarrollo, ya sea con la formación de organizaciones, asociaciones, etc. con base en los

pueblos o comunidades para que éstos tomen eventualmente el control de las actividades con el compromiso de asegurar que las mujeres que participen no sean explotadas; trata de incidir tanto en la esfera pública como en la privada. En sí, su objetivo fundamental a largo plazo es la construcción de organizaciones fuertes y autónomas de mujeres pobres, independientes de las ONG's y del gobierno.

En este enfoque se enfatiza modificar la auto-imagen de las mujeres, de modo, que dejen de percibirse como seres débiles, inferiores y limitados; que se auto-reconozcan con cualidades, conocimientos, aptitudes, con fuerza, etc.; así como su contribución, función y valor en la sociedad. Sin este reconocimiento no se dará ningún proceso sustentable de empoderamiento.

La desventaja principal de este enfoque, es que puede resultar no muy efectivo para satisfacer necesidades inmediatas; es un proceso muy lento, que a diferencia de los otros enfoques, tarda más en hacer un impacto visible; implica una ardua lucha a largo plazo por las mujeres para lograr conseguir algo, lo que no concuerda con el proceso en general. También se menciona que este enfoque tiende a ser divisorio y "anti-hombres" porque en definitiva, mediante este proceso habrá un desempoderamiento de los hombres en relación a la pérdida de ciertos derechos tradicionales y un cambio en la división sexual del trabajo, particularmente al interior de los hogares. Sin embargo, se plantea que no sucede así, porque las mujeres siempre encuentran formas constructivas y no amenazadoras de abordar los problemas con sus parejas.

40). **Enfoque por medio de la investigación, entrenamiento y apoyo de recursos.** Se trata de incidir con la capacitación y apoyo de recursos dentro de los programas de desarrollo económico y servicios a las mujeres, por ejemplo, cuidado de los niños, suministro de agua, etc. a través de metodologías y materiales de trabajo, de investigación relacionados con las mujeres con perspectiva feminista para que conozcan y comprendan por ejemplo, sus derechos reproductivos, su cuerpo, su salud, etc.

Utilizar las anteriores categorías tiene como objetivo facilitar la comprensión acerca de lo que cada uno de los enfoques considera la causa principal de la falta de poder de las mujeres, también analizar las estrategias como sus puntos débiles y fuertes.

**Segunda Parte. La S. S. S. "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij",
su inserción regional y su experiencia organizativa**

Capítulo III

Cuetzalan del Progreso, Pue.

"Cuetzalan, lugar de quetzales"

Cuetzalan del Progreso ha sido declarada como ciudad por el Congreso del Estado de Puebla. La sierra se ubica en dos subregiones, la Sierra Alta llamada Bocasierra y la Sierra Baja, franja estrecha de relieve accidentado con altas montañas y acantilado. En esta región cohabitan desde hace siglos diversos grupos étnicos: nahuas, totonacas, tepehuas y otomíes; el grupo nahuatl predomina en los 68 municipios de la Sierra Norte de Puebla. Se localiza a seis horas de la ciudad de México y la vía de acceso es a través de la carretera México-Puebla, pasando por los pueblos de Libres, Oriental y Zacapoaxtla.

Cuetzalan es considerada cabecera municipal, situada en el área noroeste, en la zona baja de la Sierra Madre Oriental del Estado de Puebla que se ubica entre los 600 a los 1300 msnm. Limita al norte con el Estado de Veracruz, al Noroeste con el Municipio de Tenampulco, al sur con el de Tlatlauquitepec, al sureste con Zacapoaxtla, al este con Zoquiapan y Mazatepec y al oeste con Jontotla y Ayotoxco de Guerrero. Este municipio comprende 8 pueblos que son: San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Xiloxochico, Reyesohpan, Xocoyolo, Yancuitlalpan, Yohualichan y por último, Zacatipan. (Ver mapa anexo).

La región Sierra Norte de Puebla forma parte del antiguo Totonacapan, perteneciente a la época prehispánica al Señorío de Zempoala; su mayor auge se remota hacia el año 750 d.c. habitada principalmente por Totonacos. Existen dos versiones respecto a la migración de los grupos nahuas y totonacos hacia esta región; en la primera se dice que a finales del siglo XV los totonacos, una vez que perdieron su dominio fueron obligados por los mexicas a desplazarse hacia la costa, en la que Totonacapan quedó como provincia tributaria de México (INI:1994). Y la segunda, se dice que los nahuas procedían de Cholula y Texcoco, por un lado, se dice que huyeron de la dominación del

imperio azteca y por otro, las grandes carencias prevalecientes en el año de 1454 los indujo a la búsqueda de mejorar sus condiciones de sobrevivencia (Arizpe:1973) y quienes posteriormente, desplazaron a los totonacos, asentándose en su territorio, hoy día se encuentran viviendo en vestigios totonacas, como es la comunidad de Yohualichan.

Esta región ha sido centro de numerosos grupos migrantes indígenas y mestizos. La penetración de los mestizos a la sierra es relativamente reciente, a fines del siglo pasado y principios de este, llegó un primer conglomerado de migrantes italianos y españoles que se instalaron en Teziutlán, Misantla y Martínez de la Torre, desplazándose sierra adentro a Cuetzalan, Mazatepec y Zacapoxtla. Sin embargo, también inmigraron mexicanos provenientes del interior de la República.

Cuetzalan como cabecera municipal cuenta con todos los servicios urbanos: escuelas, hospitales, comercios, bancos, etc. Su población es mayoritariamente indígena, conservan costumbres y lenguas propias (náhuatl y totonaca). Las actividades económicas del municipio se concentran en el sector primario, la agricultura es la principal fuente de ingresos de las familias indígenas.

En cuanto a las comunidades, se observan diferencias en la población, las distancias e infraestructura de servicios, respecto a la cabecera (Alberti:1994). Un ejemplo, la mayoría de las viviendas de los indígenas se encuentran en muy malas condiciones y carentes de servicios, no cuentan con letrinas ni agua, están construidas con una sola habitación, de madera, piso de tierra y techos de lámina de cartón; las cocinas constan de un fogón y están ubicadas en el interior de la vivienda (Martinez, et. al.:1994).

La Sierra Norte se caracteriza por ser una zona húmeda y templada cálida; las precipitaciones son abundantes durante el verano, mientras que en el invierno son frecuentes la presencia de los "nortes" provocando lluvias finas y persistentes entre marzo y mayo el clima se comporta más cálido y seco. Bajo estas condiciones climáticas, junto con la buena fertilidad del suelo, se produce a nivel comercial café, pimienta, naranja, vainilla y mamey y en menor escala algunos productos hortícolas como calabaza, chayote y chile; también se siembra frijol, maíz, ajonjolí y caña de azúcar ésta, destinada a nivel casero para la elaboración de panela y a nivel de pequeña industria para la

fabricación de "win" o aguardiente. Anteriormente, hasta la década de los años cuarenta se producía algodón, utilizado para la elaboración de su ropa. Productos que por un lado son para el consumo familiar o bien, para comercializarse en las principales plazas de la región, ya sea en Cuetzalan, Xochitlán, Teziutlán, Zacapoaxtla, Pahuatlán y otras.

La caña de azúcar y el algodón fueron productos cultivados de forma intensiva, controlados por comerciantes y grandes propietarios caciquiles de algunos latifundios que ejercían gran poder regional y fueron motivo de constantes luchas agrarias y fuentes de opresión, explotación y subordinación de los campesinos de las comunidades indígenas.

Actualmente, el producto más importante de exportación y base de la economía regional es el café. Su producción adquirió un verdadero auge a mediados de los sesenta con el aumento de los precios internacionales, periodo que se promueve fuertemente por comerciantes y propietarios con los agricultores medianos y pequeños. Este producto ha sido la "manzana de la discordia" entre una burguesía media local y los caciques regionales además, su introducción desplazó cultivos básicos y provocó una descampesinización en la región (Beaucage:1994; Gama:1987; Mejía:1990). Producto que ha proporcionado fuertes ingresos, sin embargo, su producción se ha visto seriamente afectada por un lado, por la inestabilidad del precio internacional y por el otro, a raíz de la helada que cayó en 1989 ocasionando grandes pérdidas de plantaciones de café.

Según Arizpe (1973), la introducción de este cultivo comercial ha mantenido la actividad cultural en la zona, a través de las fiestas y ritos, que a diferencia de otros lugares y comunidades ha desaparecido. Además, ha permitido que los nativos migrantes que salen a trabajar, regresen durante la época de corte que coincide con las principales fiestas regionales.

Respecto a la estructura socioeconómica regional, Mejía (1990) presenta dos estratos: 1o) Campesino. Representado por un 80% de campesinos e indígenas de la población, los cuales:

→ Un 15% son campesinos caracterizados por poseer cada uno un promedio de 5 Ha. de café; contratan mano de obra asalariada y a la vez establecen una relación de

explotación con los campesinos pobres. En este grupo las mujeres casi no participan en las actividades agrícolas, más bien se consideran amas de casa.

→ 60% son campesinos pobres. Poseen un promedio de 2 Ha., subsisten del producto de su tierra y de la venta de su fuerza de trabajo, su relación con sus patrones es de explotación, su ventaja es que son propietarios de tierras. Las mujeres participan en diversas labores agrícolas familiares, trabajan en la artesanía y son responsables de la reproducción doméstica; también venden su fuerza de trabajo, generalmente en la época del corte de café.

→ 25% jornaleros agrícolas. Los integrantes de este grupo no cuenta con tierras y en caso de que la tengan ya sea de su propiedad o alquilada, su superficie es de media hectárea máxima para sembrar maíz y a veces frijol; el 80% de sus ingresos los obtienen como jornaleros agrícolas, de la venta de artesanías hechas por la familia, por la crianza de animales domésticos y por productos del solar.

El 2o) Capitalista. Conformado por un 20% de la población general y en su mayoría son mestizos, de los cuales:

→ El 20% son parte de la burguesía comercial agroexportadora, dedicados a la compra-venta de café; se lo compran a los pequeños productores a precios bajos y obtienen fructuosas ganancias. Pese a esta situación los consideran como benefactores por comprarles sus productos y a veces "obtienen préstamos a cuenta de cosecha".

→ 5% de la burguesía terrateniente. Se trata de propietarios de fincas de grandes extensiones (50 Ha.), por lo general viven fuera de la región, dejando sus tierras cargo de un administrador o capataz responsable de sembrar una parte, arrendar casi la totalidad y de hacer permanecer ociosa otra superficie considerable. Este grupo a veces coincide con el anterior.

→ 70% de la pequeña burguesía comercial y/o terrateniente. Es un grupo extenso, formado por los comerciantes comunitarios y regionales; son el enlace entre los grandes comerciantes y los productores, compran el café en las comunidades y reciben una comisión por cada kilo o quintal. Su relación hacia los productores es de explotación simulada por compadrazgos y participación en sus fiestas y "apoyan" a través de préstamos a sus allegados. En su mayoría son mestizos pero también pueden ser del mismo grupo étnico.

→ Un 5% pertenece a la burguesía industrial, casi ausente en la región, así como la industria también es escasa; se limita a la extracción de mármol, al beneficio de café y a la producción de aguardiente en fábricas pequeñas y rústicas que aun permanecen, aunque cada vez son menos numerosas.

Como se puede apreciar en estas estructuras, se generan varios tipos de relaciones de acuerdo a la posesión de los medios de producción, a la comercialización, a las relaciones salariales e incluso las de tipo colonial que se establecen entre nahuas y mestizos como préstamos o adelantos a cuenta de cosechas. Son relaciones mercantiles, capitalistas y feudales, articuladas al modo de producción dominante, vía mercado de productos y de fuerza de trabajo (Beaucage:1984 en Mejía:1990).

Ahora bien, respecto al enfoque de este estudio ¿cuál es la situación actual de la mujer nahua de la región de Cuetzalan? en forma resumida y breve expondré que:

En general, los grupos domésticos están conformados por familias extensas con pequeñas parcelas. Entre sus estrategias de sobrevivencia destaca la venta de fuerza de trabajo y la producción de artesanías, ésta hoy día es la principal generadora de ingresos, la realizan en sus casas, con técnicas tradicionales (Martínez:1995; Martínez, et. al.:1994).

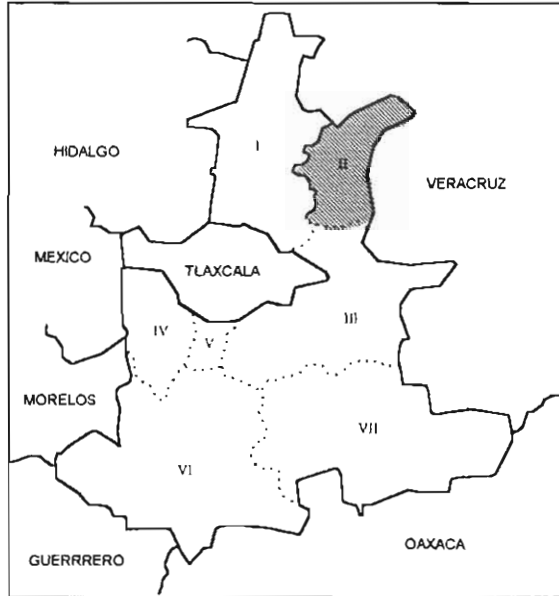
La vida de las mujeres nahuas gira en torno a la reproducción de los grupos domésticos de la región, realizando actividades agropecuarias, artesanales, las señaladas como domésticas (cuidado de los

niños, preparación de alimentos, lavado de ropa, etc.), de comercialización, etc. por lo que implican para las mujeres jornadas de trabajo extensas de un promedio de 14 hrs. al día, e intensas por las condiciones socioeconómicas como el acarreo de agua y leña, el lavado de ropa en el río, el corte de café y otras. Estas actividades son distribuidas al interior de la familia entre todas las mujeres cuyas edades oscilan de 5 hasta 65 años de edad. Además, tienen distinto peso entre las mujeres y varían en relación al tipo de familia, al total de los miembros, al número de mujeres y al grupo social y económico de que se trate. Otro aspecto es el valor que le dan las mujeres de la región a su trabajo en comparación al trabajo del hombre; demuestran en general fuertes valores patriarcales inculcados en la superioridad del trabajo del hombre frente al de ellas y una persistencia en la asociación trabajo-ingreso y a las actividades que se realizan fuera de la casa de modo que las actividades que hacen las mujeres son menos apreciadas que las de los hombres.

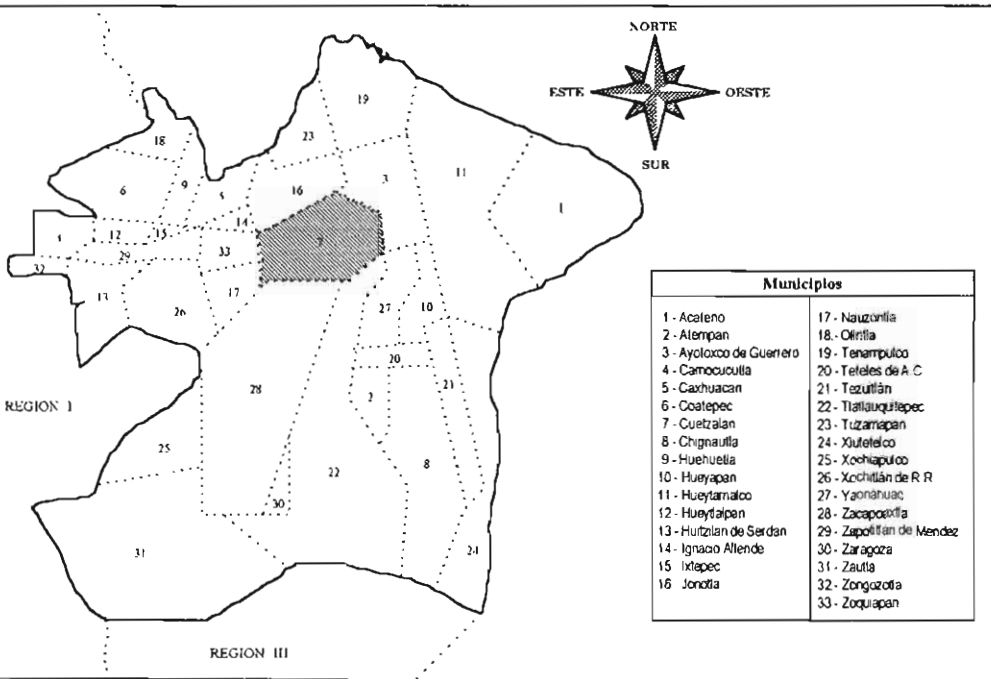
La dieta familiar básica consta principalmente de tortilla y un alto consumo de azúcar y café. De acuerdo a un estudio realizado por Martínez y Mejía (1994) se reporta que del total de las familias entrevistadas, el 68% consume arroz una vez por semana, el 58% come frijol de dos a tres veces por semana, el 82% no consumen leche ni pescado, el 46% no come frutas ni verduras y, solo un 50% aproximadamente, consume solo un día papas, carne, pan y arroz. Otro dato interesante es el número de comidas que hacen por día; se encontró que el 44% hace dos comidas y en un 65% de los casos, el que come primero es el padre, después los hijos y por último, la madre.

Respecto a la salud, las enfermedades más frecuentes en las familias son las respiratorias y gastrointestinales. Las enfermedades de mayor incidencia en las mujeres son las referidas a aspectos reproductivos, al exceso de trabajo, al maltrato físico, las deficiencias nutricionales y a la falta de servicios (agua potable y drenaje) (Martínez, et. al.:1994).

**DIVISION REGIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CUETZALAN FORMA PARTE DE LA REGION II,
DE LA ZONA NORTE DE PUEBLA**



MUNICIPIOS DE LA REGION II DEL ESTADO DE PUEBLA



Fuente: CONAPO 1980. Estudio sociodemográfico del estado de Puebla, México

Capítulo IV

Antecedentes históricos de la Sociedad

"Maseualsiamej Mosenyolchicauanij"

La organización de artesanas de la Sociedad "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij" se conformó principalmente por mujeres que participaban en la Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske" (CARTT), elaborando y comercializando artesanías, tanto de telar de cintura y bordado, como de fibra de jonote, cuya actividad no se limitaba exclusivamente a mujeres, en algunos casos también participaron hombres.

Sin embargo, al retomar los antecedentes de la "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij", no podemos dejar de lado a la CARTT, ya que su impacto e influencia no solo ha sido a nivel local y regional, sino también fue el punto de partida para que las mujeres que participaron en ella se identificaran como sujetos sociales capaces de transformarse y trascender por lo que considero relevante plasmar el proceso organizativo de esta Cooperativa.

Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske" ("Juntos Venceremos")

La CARTT surge en medio de una profunda crisis rural manifiesta desde mediados de los años sesenta en los primeros movimientos sociales o brotes de descontento campesino colectivo ocurridos a principios de esta década en la Sierra Alta de Puebla, luchando primero contra la alza del impuesto predial y después, por la repartición de tierras bajo el liderazgo de la Unión Campesina Independiente (UCI) y la Central Campesina Independiente (CCI). Se trataba no solo de una crisis agraria sino también por una crisis del modelo de desarrollo, del sistema en su conjunto, marco en el que el Estado otorga numerosos recursos a través de sus políticas agrícolas, ejecutándolas en diversos estados (Bartra: 1988), en este caso, en Puebla en la Sierra Norte, tratando de subsanar la situación agrícola y agraria, así como las relaciones Estado-campesinos.

Una de estas políticas estatales fue el Plan Puebla implantado en 1967, sus fines se enfocaron a la organización de productores, principalmente minifundistas, a fomentar un desarrollo rural (Alberti:1994) y a moderar las tensiones sociales generadas por las desigualdades (Paré:1980). Siete años después en 1974, se introduce el Plan Zacapoaxtla apoyado por la Fundación Rockefeller y el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CYMMYT), bajo la coordinación del Colegio de Postgraduados y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH); el Plan se realiza con fondos del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo (PIDER).

Básicamente, las necesidades de los campesinos de esta región se enfocaban por un lado al abasto, y por el otro, a la comercialización de sus productos por lo que en 1974, a través del Plan Zacapoaxtla se pretende impulsar la producción agropecuaria y aumentar los ingresos de los campesinos, vía la tecnología de la Revolución Verde (Paré:1975) y sin obtener el éxito esperado, los promotores deciden darle un giro diferente, la organización campesina (Gómez, G.:1981 en Beaucage:1994).

En 1975 se promueve la formación de grupos solidarios, resultando de ello, la unión de productores y jornaleros de naranja de la comunidad de Xiloxochico, quienes también trataban de resolver el problema de abastecimiento de azúcar (Beaucage:1994).

Para 1976 se forma otro grupo en San Miguel Tzinacapan junto con otras comunidades con el propósito de comercializar sus artesanías de forma directa, sin depender de los acaparadores, también se organizan para conseguir productos básicos como frijol, maíz, arroz, aceite y azúcar (Beaucage:1994).

Estas comunidades fueron el punto de partida para que se fuera gestando un movimiento cooperativista de pequeños productores, que se llamó Unión de Pequeños Productores de la Sierra (UPP) y que más tarde en 1980, se registraría como Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske". En este proceso intervinieron y participaron diferentes actores sociales, indígenas de las comunidades, promotores rurales externos gubernamentales y jóvenes agrónomos progresistas, así como un grupo de profesionales que promovieron un proyecto de cambio social humanitario

crisiano (el grupo PRADE) (Beaucage:1994). El movimiento cooperativista estalla debido a la dominación del minifundismo cafetalero y acaparamiento e intermediarismo de la comercialización del café por parte de los mestizos.

La CARTT hasta 1993 contaba con 10,000 socios, hombres y mujeres de casi 50 comunidades de 10 municipios, sus recursos ascienden aproximadamente a 2,000 millones de pesos anuales (Mejía:1990; 1995). Sus objetivos primordiales están dirigidos a la comercialización e industrialización de sus productos: café, pimienta, mamey y naranja; a incrementar la producción, a la promoción de obras de interés social, al fomento de la educación y al abasto de productos de primera necesidad; objetivos que incluían proyectos de salud, reconstrucción de caminos, huertos comunitarios, capacitación, construcción de bodegas y construcción de beneficios.

Su estructura interna consta de una Asamblea General de Representantes, un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. Sus áreas de trabajo se asignan a la producción, abasto, comercialización, agroindustria, capacitación, educación cooperativa y previsión social; cada una con sus respectivas comisiones.

La CARTT se ha caracterizado por un buen desarrollo económico logrado mediante apoyos estatales como privados e impulsando diversos proyectos, sin descartar la lucha y la participación interna de cada uno de sus socios, con ello han logrado entre otras cosas: la construcción de beneficios de pimienta y café, así como su exportación; la comercialización directa de la naranja y el mamey; consiguieron la concesión de fertilizantes y el convenio de abasto de productos básicos por parte de CONASUPO

A pesar de que la CARTT es una organización mixta, no contemplaba ni un programa o línea de trabajo específica de género orientado a las mujeres (Mejía:1995), fue mucho después, como veremos más adelante que por iniciativa de las propias socias que se planea una comisión para la elaboración y comercialización de artesanías

Organización de mujeres artesanas de las comunidades de San Andrés Tzicuilan y San Miguel Tzinacapan.

A partir de 1985 se inicia un proceso organizativo de mujeres artesanas de la comunidad de San Andrés Tzicuilan con el fin de comercializar directamente sus productos artesanales, sin intermediarios y a un mejor precio, ya que no lograban a veces, siquiera recuperar las horas que invertían tanto en su elaboración como en su venta. Estos fueron sus objetivos ejes para iniciar su proceso organizativo:

"(...) y entonces en mis ratos libres, después de hacer el almuerzo y lavar la ropa yo me dedicaba a bordar camisas de una señora que me pagaba muy barato, para ganar un poquito más bordaba en las noches a veces muy tarde (...), yo me cansaba mucho (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

"(...) este nosotros no sabemos donde vender, si claro que si vendemos poco, lo que salía el producto, lo que pasan necesitan andar todos los días ahí en el rancho, en las comunidades (...)" (Dirigenta. 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Posteriormente se les une un grupo de la comunidad de San Miguel Tzinacapan; ambos contaban con el apoyo de una asesora quien se preocupaba por buscar mejores mercados para la comercialización de las artesanías así, estos grupos logran ofertar sus productos en las universidades, casas comerciales y en las ferias de la Ciudad de México.

De acuerdo con el siguiente testimonio, desde ese momento la organización se capacita con un enfoque de género, perspectiva que hasta la actualidad se proyecta en su nueva Sociedad:

"Principalmente iniciamos desde el 85 cuando nace la organización, con las artesanías, pero casi al mismo tiempo, fuimos integrando lo que es la capacitación desde el enfoque de género si, entonces empezamos a tener reflexiones sobre cual es nuestra situación que vivimos como mujeres, en nuestras comunidades y también como gente indígena, como gente pobre (...), o sea siempre tuvimos reflexiones sobre, sobre como vive la mujer y la situación que vivimos todos los pobres (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

En junio de 1986 esta organización presenta una solicitud para integrarse a la CARTT , ya que eran socias pero a nivel de cooperativa local, después de dos intentos, al tercero fueron aceptadas por la Asamblea General como Comisión Regional de Artesanas (García:1992). El compromiso adquirido fue asistir los viernes y los domingos a las reuniones de las Comisiones Regionales; presentarle a la Asamblea sus informes mensuales de actividades y finanzas, que se llevaba a cabo durante el segundo domingo de cada mes. Cabe mencionar que al integrarse este grupo no disponían de recursos para iniciar las actividades propuestas en su plan de trabajo. En 1987, se les unen 7 grupos más de artesanas, con un total de 300 mujeres.

Otras comunidades, entre ellas Xiloxochico se incorporaron después, a raíz de una helada que cayó el 23 de diciembre de 1989, devastando todos los cafetales, situación que preocupó a las familias y sobretudo a las mujeres, ya que gran parte de su sustento familiar dependía de la producción y corte de café por lo tanto fue el principal motivo para que las mujeres se plantearan que hacer y solicitar su ingreso a la CARTT:

"(...) cayó una helada, se acabó todos los árboles de café y otros árboles y todo, ya no había nada, entonces se empezaron a reunir las mujeres y a organizarse, platicaban como hacer ahora, ¿de que íbamos a vivir?, y de allí pensé, voy a integrarme con ellas, éramos ocho compañeras, después formamos un comité, las pocas, las que habíamos reunidas y el comité empezó a buscar donde había una organización y vieron que había un grupo de mujeres con la Cooperativa Tosepan Titataniske, porque antes de ahí empezó la organización de mujeres y el comité allí se integro con las compañeras, con las que ya estaban organizadas desde antes" (Dirigenta. 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Para ingresar a la CARTT estuvieron tres meses a prueba antes de ser aceptadas, en la que debían como se menciono anteriormente, asistir a las reuniones e informar de sus actividades:

"(...) ya a los tres meses nos llevo un pedido de bordados y nos repartieron el trabajo, y como éramos nuevas, me dio mucho gusto de que ya tenemos trabajo, para nosotras ya era una gran ayuda, para mí" (Dirigenta. 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

El proceso de integración de las mujeres a la CARTT resultó novedoso para los hombres y para ellas difícil, no solo en su coordinación y organización, sino también en su intervención, se limitaban a hablar en las reuniones enfrentando las críticas de su participación por parte de la familia, por la

comunidad e incluso de otras mujeres, ya que no era costumbre que las mujeres apoyaran y lucharan para ayudar a la familia, por lo menos, no de manera "visible":

"(...) bueno entonces si fue para mí un poquito difícil entrar a la organización, porque primero me costó convencer a mi marido para que yo pudiera ingresar en la organización, porque él era de la idea de que no debía yo trabajar, porque pues que iba a decir la gente, que no me podía mantener, que ya no le alcanzaba y realmente no le alcanzaba (...)"(Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilán. Entrevista de campo: 1997).

Entre 1988 y 1989, años de efervescente actividad y en el que participaron más de 250 mujeres de 8 comunidades se celebró la Primera Asamblea General de Artesanas en la que se aprobó la estructura y reglamento interno de la organización, con los derechos y obligaciones de cada socia; se aceptó como instancia de funcionamiento el Consejo Regional de Mujeres conformado por una representante de cada comunidad. Durante este periodo la Comisión de Artesanas gestionó la propuesta de un proyecto de desarrollo sobre "Educación, Organización y Comercialización para Mujeres Indígenas de la Sierra Norte", a tres años (1991-1993) fue aprobado y financiado por la Fundación Interamericana y el Comité Internacional de Enlace de Programas para la Alimentación (CILCA) (Martínez, C. y Mejía, S.:1995). Sin embargo, esta situación no permaneció por mucho tiempo, por un lado, la limitación de las ventas indujo a que ciertos grupos se retiraran y por otro, se presentaron diversos problemas en los grupos: malos entendidos, falta de pagos y pérdida de prendas, ocasionando la desintegración de algunos grupos y la movilidad en la composición de la comisión (Pastrana, O. y Magallón, C.:1990 en Alberti:1994).

Para 1991 en la comisión de artesanas de la CARTT participaban 220 mujeres y 20 hombres, ellos dedicados a la elaboración de artesanías de fibra de jonote, ambos grupos formaban parte de 8 comunidades del municipio de Cuetzalan. A través del programa de educación se llevaron a cabo numerosas actividades; cursos de comercialización, de organización y talleres a promotoras, talleres de género orientados a las mujeres; reuniones de los Comités Locales de Artesanas, reuniones comunitarias, programas de capacitación, programas de apoyo a la producción y mejoramiento de calidad artesanal, etc. que se designaron de acuerdo a las siguientes áreas que plantearon:

Area de organización

Es una de las áreas básicas de la organización, conformada por la Asamblea General, los Comités Locales y el Consejo de Mujeres. Esta área coordina los encuentros, asambleas regionales y comunitarias, foros y talleres, se elaboran y evalúan los proyectos y programas, se analizan los problemas y se plantean soluciones.

Area de producción y comercialización de artesanías

Esta área era fundamental para la Comisión Regional de Artesanas, se organizaba la producción y acopio de las prendas con el apoyo del fondo revolvente, que se incrementa con la aportación de 46 millones de pesos por parte de la Fundación Interamericana; coordinaba la participación y la búsqueda de mercados para la comercialización de las artesanías, así como cursos de capacitación técnica para mejorar la calidad y diversificar la producción de artesanías; uno de sus logros fue la elaboración de muestrarios con el fin de promoverlas para exportación; también se consigue comprar materia prima a bajo costo y darles crédito en especie a las socias.

Area de educación y capacitación

Incluía el proceso y educación para las integrantes con el objetivo de reforzar sus habilidades, su capacidad de decisión, de análisis, de alternativas, responsabilizarlas de la orientación de su organización, de la apropiación de sus proyectos desde la planeación, autogestión, ejecución, evaluación y retroalimentación. En esta área se integraron talleres de género donde las mujeres tenían oportunidad de intercambiar y concientizar sus experiencias.

Más tarde, en 1994 se propuso el área de mujer rural y género, donde se planeaba y promovía la reflexión sobre la situación y condición de las mujeres artesanas y se definían alternativas comunes de solución (Martínez: 1995).

Area de bienestar social

En ella se trabajaban proyectos dirigidos a mejorar la nutrición familiar mediante la producción agropecuaria principalmente, sin embargo, significa un reto, ya que para la organización es una actividad nueva que no solo requiere de capacitación técnica, sino también de una buena administración de recursos. A través de esta área se desarrollaban parcelas de hortalizas comunitarias, el establecimiento de granjas de pollos, cerdos y molinos de nixtamal.

Estas actividades estuvieron asesoradas inicialmente por una promotora y posteriormente con el financiamiento, pudieron contratar a una más, y en su momento, demandaron el apoyo técnico de algunos especialistas para determinadas áreas de trabajo. Vale la pena mencionar (Alberti:1994) que la metodología utilizada en el trabajo de las asesoras es una metodología que se podría llamar de género y feminismo, cuyo objetivo permanente fue la formación de un sujeto colectivo distinguido por:

"(...) una estructura organizativa, toma de decisiones y metas vinculadas directamente con su condición de mujeres artesanas, relaciones institucionales de carácter personal y cotidianas al interior del grupo (...) la mayoría de los grupos de artesanas decidieron formar un organismo propio para culminar un desarrollo como sujeto colectivo con el propósito de proponer y decidir con las condicionantes externas, sus propios estilos de desarrollo, bienestar y felicidad para ellas y sus comunidades" (García, J. y Mejía, S.:1992 en Alberti:1994:176).

Sin embargo, el gusto les duró poco y la cúspide de este periodo y de la organización se vienen abajo como consecuencia de los comisionados regionales de la CARTT cuando convocaron a todas las comunidades socias, excepto a las representantes de la Comisión, procediendo al nombramiento de una nueva Comisión, ignorando los acuerdos de 1990 en la Asamblea General de Artesanas y a la expulsión del grupo de artesanas de San Andrés Tzicuilan, que promovía la organización de las mujeres en la región.

El Proceso de ruptura con la CARTT

Los grupos de artesanos y artesanas de San Miguel Tzinacapan y de San Andrés Tzicuilan se mantuvieron organizados para comercializar sus artesanías hasta 1987, año en que se les unen 7 grupos más, contándose hasta 300 mujeres. Más tarde, en 1988 con el apoyo de recursos de la Fundación Interamericana y del Comité Internacional de Enlace para la Producción de Alimentos (CILCA) estos grupos desarrollaron su trabajo; sin embargo, para 1989 los grupos no se pudieron mantener debido a la limitada comercialización de sus artesanías por lo que algunos grupos se retiraron, junto a ello se presentaron problemas internos, malos entendidos, extravío de prendas y falta de pagos. Después de esta descomposición, la Comisión, para 1991 se conformaba con 220 mujeres y 20 hombres de 8 comunidades de Cuetzalan (Alberti:1994).

En el transcurso de este proceso organizativo, el grupo de mujeres artesanas ha pugnado porque la cooperativa desarrolle programas donde tengan una participación directa (Martínez, B.:1991 en Alberti:1994), se les reconozca como iguales, con derecho a participar en la toma de decisiones y en el poder. Las causas por las que no se les reconocen sus demandas y su espacio se debe a que los varones campesinos consideran que el lugar de las mujeres es el hogar y si salen de este ámbito hay conflictos tanto a nivel ideológico como práctico (Alberti:1994). Hay también algunas observaciones que hacen al respecto las asesoras de la Comisión: falta de reconocimiento y valor a la participación de las mujeres por parte de la CARTT, como Comisión perteneciente a la Cooperativa eran sometidas a las decisiones de la asamblea, obligándolas a acatar los acuerdos sin considerar si eran convenientes o no; otros aspectos se refieren a la experiencia organizativa de la Cooperativa en la región, es decir, por no conocer otra experiencia, reproducen este modelo con prácticas tales como un colectivismo mal entendido, la toma de decisiones conducidas y la separación de los representantes de base.

Los conflictos y desacuerdos ya se venían dando entre la Comisión de Artesanas, las asesoras y la directiva de la CARTT, las agresiones a dicha comisión se manifestaron de diferentes formas, una de ellas, a través de una campaña de desprestigio, que una de las representantes narra (García:1992:46):

"Visitando a los grupos de mujeres con los que trabajábamos, dando informaciones falsas acerca de nuestro trabajo, acusándonos de divisionistas, pues estábamos tramitando un registro como Sociedad de Solidaridad Social para proteger la construcción de nuestro Centro regional de Capacitación que pretendía quitarnos la Autoridad Auxiliar de nuestra comunidad; todo esto creó confusiones al interior de nuestra organización, provocando que la organización de mujeres se dividiera, que nos suspendieran el financiamiento de la fundación y finalmente acabando con la organización regional de artesanas".

Es decir, los conflictos surgen a partir de que el grupo de mujeres de San Andrés Tzicuilan decide tener un registro propio para proteger su local de las autoridades de su comunidad:

"(...) pues los señores de la Tosepan lo vieron muy mal porque dijeron que porque queríamos tener un registro aparte si había un registro de la organización Tosepan y que podía quedar nuestro local a nombre de la Tosepan, pero las señoras de la comunidad no estuvieron de acuerdo, entonces ahí empezó cierta diferencia y pues por fin terminamos separándonos porque aunque tratamos de llegar a un entendimiento no se pudo porque ellos dijeron: "bueno si este grupo de San Andrés quiere su registro que se salga el grupo de la organización" (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Sin embargo, no solo los problemas se reducen al registro, sino también a la falta de respeto y reconocimiento en la elección de sus representantes:

"(...) se estaba terminando el noventa y uno y este pues ellos dijeron que, que ellos iban a nombrar también las representantes de la organización de las mujeres, pasando por alto la asamblea que nosotras habíamos hecho donde habíamos nombrado nuestras dirigentes, entonces pues si, no estuvimos de acuerdo y nosotras dijimos no vamos a respetar eso porque queremos que al contrario ustedes respeten a las mujeres que nosotras ya nombramos en nuestra asamblea y que como es nuestro espacio pues queremos que se nos respete este (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Así también, refieren que ya anteriormente se venían presentando otros problemas: en cuanto al manejo de los recursos financieros se mostraba un control y apropiación por parte de la CARTT, por

ejemplo, hubo ocasiones en que los apoyaron con préstamos y éstos no fueron devueltos, o bien disponían de ellos para asignarlos a otros proyectos que no estaban destinados para la Comisión de Artesanas:

"(...) y el otro problema yo creo que fue por los recursos porque donde las artesanías tenían otro recurso que llegó y son para las artesanías y no son para ellos y como ellos manejaban todo eso pus este, así paso (...)" (Socia. 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

"(...) Decíamos con Doña Lola este dinero todos ellos lo manejan, no como ahora Doña Lola esta manejando todo, el proyecto tiene que llegar en sus manos de la Tosepan, si nada más Doña Lola acopiaba las prendas (...)" (Dirigenta. 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Entonces la Comisión empezó a cuestionarse cuál era el apoyo que realmente recibían de la CARTT para la elaboración y propuestas de sus proyectos, generalmente fungían como avales y solo les daban su punto de vista, hasta ahí se limitaba su intervención, además del manejo de sus recursos obtenidos por financiamientos, por lo que:

"(...) dijimos también a lo mejor si nosotras tenemos nuestro propio registro vamos a poder hacer más proyectos, vamos a poder tener más financiamientos para nuestro trabajo, más apoyos (...)" (Dirigenta. 44 años Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

También se presentan problemas por la asesoras, solicitándole a la Comisión que suspendieran su apoyo, llegaron a tales extremos que según testimonios, las llegaron a tratar muy mal; obviamente la Comisión defendió su posición:

"(...) nosotras también teníamos derecho de defender lo propio si y porque pues también ellos nos decían que no querían que sigueran trabajando las asesoras con nosotras y pues nosotras queríamos tener asesoras mujeres porque pues ellas son las que conocen nuestro trabajo y nosotras también pues conocemos su manera de trabajar de ellas, veíamos que nos estaban apoyando, entonces ¿porque las íbamos a sacar, porque los señores dijeran? (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Otras acusaciones se referían a la malversación de fondos, de chismosas y hasta de inmorales, pues promovían talleres de sexualidad, sensualidad y conocimiento del cuerpo:

"Nosotras participábamos en una organización mixta, es decir, de hombres y mujeres, en donde la mayoría eran hombres, ahí entendieron muy poco nuestro trabajo, pues ellos dicen que somos chismosas, que hacemos muchos problemas, porque nosotras defendemos nuestro trabajo y nuestros recursos. A ellos nos les conviene que estemos en su organización, que conozcamos más, que hayamos crecido y logrado mucho en nuestro trabajo como mujeres y como artesanas" (Pastrana, O. y Mejía, S.:1992 en Alberti:1994:179).

En resumen, los motivos de ruptura se debieron a que primero, no se respetaron las decisiones acordadas por consenso de las mujeres; segundo, hubieron abusos de poder en cuanto a la posición de las mujeres al interior de la CARTT, y tercero, la disposición arbitraria por parte de los directivos de los fondos financieros de la Comisión destinándolos a otros rubros ajenos a las artesanías, sin considerar la opinión de las integrantes (Alberti: 1994).

"La finalidad de la dirección de la cooperativa es retomar el control político y económico del proyecto de las mujeres, particularmente del financiamiento otorgado por CILCA, que ascendió a 140 millones de pesos en 1991, a lo que se suman los 120 millones aprobados para 1992". (Pastrana, O. y Mejía, S.:1992 en Alberti:1994:179):

Para la apropiación y control del proyecto de las artesanas, la Cooperativa utilizó varias estrategias que consistieron en: la expulsión de artesanas de San Andrés Tzicuilan, grupo promotor de la organización de las artesanas, en el que se distinguen mujeres por su clara conciencia de su situación, imposición de una comisión regional constituida por tres personas y, a través de una campaña de desprestigio del trabajo de las artesanas y asesoras (Alberti:1994). Los conflictos y problemas fueron tan fuertes que se hicieron insostenibles:

"(...) y ya ellos nos dijeron pues si no, ya no entendemos tampoco nosotros pues dicen: "está abierto la puerta sálganse y haber por donde se van a quedar", enton's nosotros ya salimos (...), me acuerdo que nos platicaron ellas cuando llegaron y les cerraron el candado y ya nunca abrieron ni se pararon ahí en la

cooperativa para que ya no entren las señoras (...) (Socia 35 años. Comunidad de Chicueyaco Entrevista de campo:1997)

Alberti:(1994) comenta que resulta paradójico que después de que la Cooperativa surgió con una idea de justicia y protección a los desfavorecidos, es decir se organizaron contra los intermediarios y el poder mestizo, sin embargo al interior de ésta se haya dado la misma lucha por el respeto y reconocimiento de las mujeres y de sus acciones.

Todos estos motivos fueron detonadores provocando la ruptura con la CARTT, aunado el poco reconocimiento al trabajo, dedicación y esfuerzo de las mujeres que no solo significaron mejoras para la comunidad sino incluso incidieron en el propio funcionamiento de la Cooperativa. Esta situación influyó para que las artesanas y las asesoras reconsideraron su posición dentro de la CARTT y revisarán sus objetivos y metas como grupo por lo cual decidieron formar una organización independiente y dejar de pertenecer a la cooperativa.

Fue hasta el mes de abril de 1992 cuando se separaron e hicieron entrega oficial de la Comisión a la Cooperativa:

"(...) hasta que termina todo este periodo de problemas, todo, toda esta odisea que vivimos, porque si fueron problemas muy fuertes donde nos desgastamos mucho porque si se llego a extremos que no hubiéramos querido, a extremos legales (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

La experiencia obtenida por las mujeres artesanas a través de este proceso organizativo fue muy enriquecedora, adquirieron conciencia en cuanto a su posición y condición genérica, fortaleciéndose e identificándose como mujeres con capacidades para proseguir su lucha en la organización, como se demuestra en las siguientes citas y testimonios de algunas participantes:

" (...) hemos aprendido que estar en una organización mixta sin intervenir en los espacios de los hombres es bueno, pero cuando afectamos sus intereses o ven que estamos teniendo éxito, que hemos abierto los ojos, que estamos despiertas y no nos dejamos manejar o manipular, estamos afectando su poder" (...). Comprendimos que las organizaciones de mujeres deben ser

independientes pues no tenemos la misma experiencia, ni los mismos compromisos y responsabilidades que los hombres, ni el tiempo para participar, ni el mismo ritmo de trabajo, en fin, que tenemos diferentes maneras de ver y pensar el mundo (...) (García:1992:46).

"Nosotras no vamos a dejar de ser cooperativistas, porque eso se lleva en el corazón y en nuestras comunidades vamos a seguir apoyando los trabajos y apoyándonos entre todos, eso es lo que nosotras entendemos por cooperativistas. No nos sentimos enemigas de la cooperativa, al contrario, QUEREMOS FORTALECER LA ORGANIZACIÓN FORTALECIENDONOS NOSOTRAS, y estamos dispuestas a hacer convenios de apoyo con la CARTT, pero eso si, DE IGUAL A IGUAL, pues ya no queremos seguir siendo las hijas". (Pastrana, O. y Mejía, S.:1992 en Alberti:1994:178).

"Hoy estamos dispuestas a continuar la lucha con esta nueva manera de pensar y ver las cosas. Queremos lograr nuestros objetivos, nuestras metas, nuestros sueños, como mujeres y ojalá algún día lo podamos hacer junto con nuestros compañeros, pero esto todavía no lo comprenden los señores". (García:1992:47)

Es evidente mediante estos testimonios el deseo de las mujeres por seguir luchando, proponiendo su propio desarrollo organizativo con intereses comunes; ven hacia el futuro retomando la experiencia vivida para hacerla realidad en un espacio conformado por y para ellas como es la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij".

Capítulo V

La Organización de Artesanas "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij"

(Mujeres Indígenas que Trabajan Juntas)

Anteriormente expuse la participación de las mujeres en la CARTT así como su proceso de ruptura como resultado de los desentendidos, abusos de poder y conflictos generados en su interior. Esta ruptura se considera como un indicador del cambio en la identidad de estas mujeres, y que de ese *antes* y *ahora* de las mujeres, tanto a nivel genérico como étnico y laboral surgirá una nueva forma de pensarse como mujeres indígenas (Alberti:1994); como un colectivo de sujetos sociales históricos en un proceso de permanente construcción. Esta situación se ejemplifica con la opinión de una de las socias:

"En nuestra experiencia de siete años, hemos aprendido que tenemos derechos y podemos luchar por nosotras mismas. Hemos visto algunas diferencias entre nosotras y las mujeres de antes, o las que no están organizadas (...). Pensamos que este cambio es bueno, es bonito, pues nos damos cuenta de muchas cosas, hemos conocido que tenemos los mismos derechos que los hombres. Fue difícil para nosotras cambiar nuestra manera de pensar" (Pinahuis, M. y Vázquez, O.:1992:279)

En 1991 deciden independizarse y constituir una nueva organización, registrada el 11 de septiembre de 1992 como Sociedad de Solidaridad Social "Maseualsiamej Mosenyolchicauanij", ante la presencia de todas las socias, funcionarios y representantes de la SARH y del INI en Zacapoaxtla; actualmente la integran 220 socias de 7 comunidades del municipio de Cuetzalan, sólo participa de manera esporádica un grupo de 20 hombres de la comunidad de San Miguel Tzinacapan en el Comité de Artesanas.

Características de la organización

Las características de esta organización según su reglamento, se sintetizan en:

- Ser independientes, con el fin de defender su persona, su trabajo, su organización, sus derechos y recursos
- Ser de mujeres para adquirir experiencia y aprendizaje. Reconociendo que sus trabajos, problemas y tiempos son diferentes a los de los hombres
- Enfrentar los problemas personales, analizándolos y superándolos y
- No crear divisionismos en los pueblos y organizaciones, sino fortalecerlos para luchar juntos.

Objetivos

La organización se dedica principalmente a la elaboración, diseño y comercialización de artesanías bajo la técnica ancestral de tejido de telar de cintura, bordados a mano y fibra de jonote¹.

Lo que pretende concretamente esta organización es la comercialización de sus artesanías, así como la capacitación, organización y bienestar social, este último con la promoción de diversos proyectos de salud, producción, micro-empresas, vivienda, ecoturismo, etc.

Además, a través de un folleto publicado en 1993 sobre la "Estructura y Reglamento de la Organización de Mujeres Artesanas de la Sierra Norte de Puebla", se especifican otros objetivos, que son:

- Agrupar a la mayoría de las mujeres campesinas e indígenas de la Sierra Norte de Puebla para construir una organización propia
- Luchar como mujeres explotadas y oprimidas del campo para mejorar sus condiciones de vida, defendiendo su cultura y patrimonio natural

¹Corteza de un árbol de la región.

- Valorar y defender su trabajo, obteniendo precios justos en sus ventas y salarios dignos en su trabajo
- Promover la organización de artesanas no socias para evitar la competencia y fortalecer la organización.

Estos objetivos se vislumbran mejor a través de la opinión de las propias socias, vertida en una encuesta realizada a 41 mujeres de la organización:

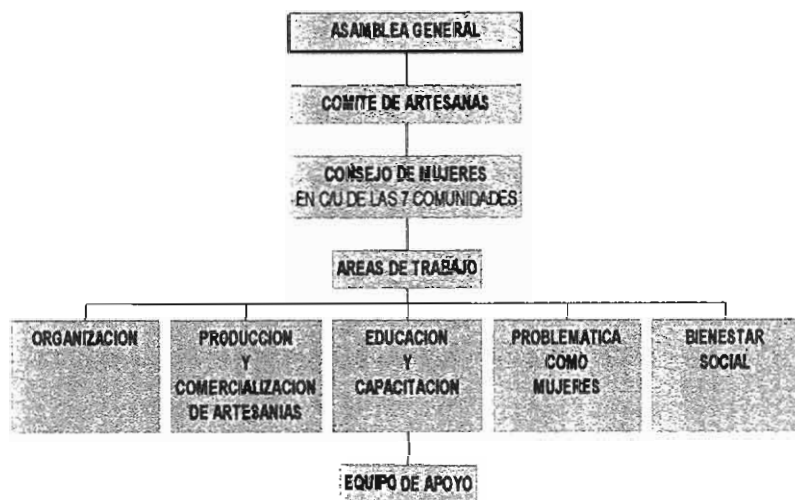
OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION	RESULTADOS (%)
Vender mejor sus artesanias	31.7
Tener un registro autónomo	7.3
Ayuda para la economía familiar	12.2
Trabajar en grupo juntas	17.1
Apoyar el desarrollo rural de la zona	7.3
Conseguir financiamiento para los proyectos	2.4
Organizar a las artesanas	2.4
No sabe	2.4
No corresponde	17.1

Cuadro No. 1: elaborado por la autora de acuerdo a los datos de Alberti: 1994: 186.

Las respuestas se refieren tanto a aspectos económicos como sociales que implican compartir y crear un espacio propio, así como fortalecerse y apoyarse para resolver los problemas y necesidades a nivel familiar como comunitario.

Estructura interna

La estructura interna de la organización (Reglamento: 1993; Mejía: 1995) consta de cinco instancias:



Asamblea General

Es la máxima autoridad de la organización. Se convoca una vez al año y reúne a la totalidad de las socias. En esta Asamblea se presentan los informes y proyectos correspondientes a cada área, su aprobación o rechazo depende de la votación de las socias; se decide el ingreso de los grupos, o bien, su baja.

2a. Reunión de Comités

En cada comunidad existe un Comité de Artesanas integrado por sus socias. Son la máxima autoridad después de la Asamblea. Ellas mismas proponen y consensan su presidente y secretario; convocan una vez al mes, salvo reuniones extraordinarias según sus necesidades y problemas. Sus funciones principales son de apoyo, información, toma de acuerdos para resolver problemas y seguimiento a los objetivos y trabajos por desarrollar.

3a. Consejo de Mujeres

Órgano de representación y ejecución, éste es elegido en forma democrática y está conformado por una representante de cada comunidad, generalmente es la Presidenta del Comité. El Consejo sesiona mensualmente, en él las delegadas informan de las actividades que se realizaron durante el mes y planifican las próximas actividades. El Consejo se encarga de convocar las reuniones de los Comités y las Asambleas Generales, además, de vigilar los acuerdos, de hacer respetar la organización y de motivarla para seguir adelante. En este consejo no existen los cargos tradicionales "presidenta, secretaria y tesorera", las mujeres nahuas piensan que son rangos que crean jerarquías y que parcializan las actividades en lugar de integrarlas, de manera que éstas se han distribuido entre ellas de acuerdo a las áreas de trabajo de la organización.

4a. Areas

Son cinco áreas de trabajo: la de organización, producción y comercialización de artesanías, educación y capacitación, problemática como mujeres y la de bienestar social. Cada área tiene una representante de cada comunidad.

Área de organización. Es básica para la planeación y evaluación de actividades. Se realiza a través de reuniones comunitarias y regionales, en éstas se toman las decisiones internas y externas, de posición política, de objetivos e intereses de los grupos, etc.

Área de producción y comercialización. Responsable de la comercialización de artesanías que tradicionalmente producen las mujeres socias en la región, tratando siempre de mantener y/o mejorar la calidad, así como proponer nuevos diseños para conseguir una mayor aceptación en el mercado; al mismo tiempo se procura principalmente proveer de un ingreso a las artesanas y de reproducir y valorar la cultura y tradiciones.

Área de educación y capacitación. En esta área se refuerzan y posibilitan las actividades. Incluye programas de formación técnica, de análisis sociocultural y se conduce a potencializar las capacidades prácticas e intelectuales de las socias con el fin de que sean capaces de planear, elaborar, orientar y evaluar sus actividades en las respectivas áreas de trabajo.

Area de problemática como mujeres. Es de reciente creación, se destinan temas de reflexión y acción específica: salud, prevención y apoyo a mujeres con problemas de violencia doméstica o intrafamiliares, de derechos humanos, etc. aplicando una metodología desde una perspectiva de género.

Area de bienestar social. Tomando en cuenta la situación, condiciones de vida y de trabajo de las artesanas y sus familias, trabaja sobre las satisfacciones básicas, por medio de la producción de alimentos como complemento a las necesidades de una buena nutrición (huertos familiares, cría de animales de traspatio, etc.), de mejoramiento ambiental apuntando hacia los procesos de salud en la región, altamente deteriorados.

5a. Equipo de Apoyo

En la actualidad dicha organización cuenta de manera continua con una asesora, anteriormente contaba con dos más que participaron desde su fundación, solo son contratadas actualmente por la organización cuando se requiere de su apoyo para alguna actividad o trabajo específico. La asesora participa en todas las reuniones con derecho a voz pero no a voto. Su función es apoyar y asesorar a las socias, a los Comités, a los Consejos y a la Asamblea General; además, de elaborar y diseñar programas y proyectos que impulsen y fortalezcan a la organización.

También se cuenta con asesorías externas de personal más específico de algún tema a tratar y solo es de manera temporal de acuerdo a las necesidades requeridas.

La asesoría y metodología de trabajo que se aplican, se han basado desde el inicio de la organización en el reconocimiento de las integrantes como sujetos de su propia historia, impulsando su participación y apropiación de su proceso a través de la Educación Popular con una perspectiva de género y en este caso de mujeres indígenas, de etnia, fundamentada en los principios de varios autores entre ellos, Paulo Freire (Pastrana, O., *et al.*, 1992). Educación popular que parte de la vida cotidiana de las mujeres, cuestionando las relaciones de opresión y jerarquización establecidas en el sistema patriarcal con el fin de construir un nuevo sujeto social, la mujer (Mejía:1995).

"(...) y nosotras decimos que la metodología que utilizamos es la metodología de Educación Popular con perspectiva de género con todo lo que eso implica en cuanto a técnicas de participación, planeación estratégica, diagnóstico, fomentar la educación horizontal un poco de la pedagogía de Paulo Freire y con cuestiones de género (...) y el énfasis especial de lo que significa trabajar con mujeres indígenas" (Asesora:1998)

En estas asesorías han apoyado algunos organismos como son la Coordinadora Inter-regional Feminista Rural, el Comité Internacional de Enlace para la Producción de Alimentos (CILCA) y desde 1991 por el Programa de la Mujer y Familia Campesina (PMFC) del Colegio de Posgraduados, Campus Puebla.

Derechos y obligaciones de las socias

Las formas de participación de las socias en su organización incluyen derechos y obligaciones:

DERECHOS	OBLIGACIONES
- A votar	- Participar en reuniones
- Ser elegidas para los puestos	- Cumplir con los trabajos asignados
- Asesorarse y capacitarse	- Apoyar a los representantes
- Elaborar productos de buena calidad	- Elaborar productos de buena calidad
- Comprar materia prima a precios bajos	- Apoyar a la organización

Acercas de las socias

La edad y el estado civil de las mujeres que participan en esta organización son muy heterogéneas.

Las edades que predominan oscilan entre los 20 y 40 años sin embargo, hay mujeres jóvenes menores

Tercera Parte. El Presente

Capítulo VI

Situación actual de las mujeres artesanas de la Sociedad

"Maseualsiamej Mosenyolchicauanij"

En este capítulo los resultados que a continuación se presentan son producto del trabajo de campo que corresponden a un total de 38 entrevistas a profundidad aplicadas en 6 comunidades del municipio de Cuetzalan a mujeres socias, ex-socias, fundadoras, promotoras, informantes claves, líderes, asesoras y hombres socios y esposos de socias y líderes. Para fines prácticos, ejemplifico los resultados considerando algunas citas textuales que los ratifican y para evitar indiscreciones me abstengo de mencionar nombres, solo cargos y en algunos casos utilizo seudónimos.

Los (as) informantes se caracterizaron de acuerdo a su generación y estado civil, desde mujeres jóvenes adolescentes, solteras en su mayoría y casadas algunas; mujeres maduras (mayores de 30 años) casadas, separadas, viudas y solteras; mujeres de la tercera edad casadas y viudas; y, en relación a los hombres la mayoría tiene más de 30 años, todos son casados, excepto uno viudo de la tercera edad.

La organización vista por las mujeres.

Al exponer lo que las mujeres artesanas perciben de su organización, ineludiblemente hacen referencia a un "*antes*" pasado en una organización mixta y un "*ahora*" presente y futuro en el que se identifican con sus logros, sus entregas, sus acciones, sus objetivos y sus metas.

En cuanto a su organización, citan estar muy contentas, felices, que les gusta participar en un espacio donde se entienden, donde son escuchadas, respetadas, donde sus luchas y trabajos se reflejan positivamente en beneficio de todas:

"Bueno para mi me siento muy, bueno muy contenta porque este, ha aprendido muchas clases de... la experiencia de todas las organizaciones (...) entonces para orita estoy muy contenta porque los cuatro años que trabajé con la de comercialización aprendi muchas cosas y este pus ya no tengo miedo para salir así salidas a los estados, entonces hasta orita estoy contenta (...)" (Socia. 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

"Porque aquí no hay problemas, porque ahí donde salimos nosotros había hombres y este... hay muchos problemas donde hay hombres y las mujeres no, nosotros estamos platicando (...) entonces me, me está gustando mucho (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Socializan en la organización y ésta les permite adquirir conocimientos. Además de ser un espacio muy importante para ellas, se distraen, salen de su casa, como lo mencionan, "antes" solo trabajaban en la cocina.

Al interior de la organización mantienen un trato cordial entre ellas, de mucho respeto, se llevan bien; las decisiones se comparten en reuniones con la participación de todas:

"No las decisiones, donde se toman ahí, hacen una, en una reunión entonces proponen propuestas, entonces de ahí donde salen las opiniones y ahí donde salen si es que preguntan alguna cosa pus se hace una reunión o si hay problemas entonces se necesita hacer una reunión y donde este se participe las compañeras pero no se hace uno solo" (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

"Pues entre mismos compañeras aquí si, si nos llevamos bien, bueno más bien nos tomamos en cuenta, si" (Socia. Comunidad de San Miguel. Entrevista de campo:1997).

En general, las mujeres sienten una gran responsabilidad para con la organización, independientemente de que les sea remunerada su participación:

"(...) por eso que me dicen las compañeras que si no me canso no lo puedo dejar este sin dinero o con dinero yo tengo que ir porque la responsabilidad (...)" (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

"A mi lo que me ha gustado trabajar, yo nunca decido, eso les digo a las compañeras saben que voy a trabajar pero me van a pagar este cantidad, yo

nunca les digo, siempre si ellas me deciden, me dicen: "te vamos a dar nomás esto", pus ya, lo que me da la organización yo lo acepto, yo me conformo con eso, porque yo le apoyo a la organización (...)" (Socia. 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

Para las dirigentas, la participación de todas las socias es un elemento muy importante para lograr más objetivos y beneficios, es el motor del fortalecimiento de la organización por eso es:

"(...) que a través de la organización es como podemos lograr más cosas, pues debemos de mantener y de fortalecer nuestra organización, o sea de hacer que estemos todas presentes, que estemos informadas (...) si no participamos entonces no hacemos nada, simplemente no se logra nada porque ni decimos que es lo que opinamos, ni como queremos que se cambien las cosas, ni que no nos parece, yo creo que la mejor manera de hacer las cosas es a través de la participación" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Las dirigentas e integrantes del Consejo pretenden que en las comunidades se obtenga un beneficio real para las socias; enfocarse mucho más hacia la comercialización de las artesanías y asegurar un mercado más estable.

Percibo que hay mucho más compromiso y responsabilidad por las socias de edad madura o mayores, que por las jóvenes, ellas responden más en la comunidad, quizá sea por la magnitud de las responsabilidades a nivel regional.

"¿Tú has participado en la organización directamente? -Alguna vez he ido alguna reunión (...) las que se hacen en la comunidad-" (Socia. 19 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

"(...) Si cuando tenemos mucho trabajo aquí en la oficina si venimos diario, porque a veces (...) -¿Y ahora cada cuando vienes a la organización?- A veces venimos cada tercer día" (Socia. 22 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

En lo que respecta a la aceptación de hombres para que participen en la organización, la mayoría expresó, como principio que la organización es de mujeres; aceptarlos implicaría problemas, malos

entendidos, falta de coordinación, etc. y un defecto principal que perciben las mujeres y por el cuál no los aceptarían es el alcoholismo, los vuelve irresponsables para con sus compromisos:

"Si, la verdad casi en todas las organizaciones hay hombres, solamente acá nosotros puras mujeres si. (...) porque cuando están hombres nada más ellos quieren mandar y las mujeres se quedan para afuera, y para mi es mejor" (Dirigenta. 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Se niegan a que participen hombres de manera directa en la organización porqué ellos no valoran el trabajo de las mujeres,:

"(...) debemos de seguir adelante nosotros mujeres porque los hombres nuestro trabajo no lo valorizaban como mujeres sino que la criticaban, decían que nosotros nos estamos juntando porque pensamos que allá hemos de encontrar más hombres con quienes estar divirtiendonos con ellos" (Fundadora y ex-dirigenta. 50 años. San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

Y también creen que las manipularían para beneficio propio.

"Lo que pasa es que a veces los hombres quieren manipular a las mujeres, entonces como que no, esta bien así que sea de mujeres" (Socia. 19 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Es interesante observar que sólo se aceptaría a los hombres en función de las labores o trabajos pesados que no pueden realizar o se limitan las mujeres a efectuarlos, según testimonios:

"Porque a veces cuando se trata de trabajar y como uno como mujer por ejemplo cuando hay una cosa pesada que no puede uno levantar pues un hombre si" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

"Si que vengan los hombres porque el mujer nunca corta bejuco para las artesanías, necesita el hombre para que corte bejuco (...)" (Socia. 70 años. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

"Pues si, yo creo que también nos apoyarian (...) este como orita estamos poniendo los domingos también en la plaza pues, los domingos que nos

apoyarían para poner el nylon cuando este lloviendo" (Socia. 23 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998)

Logros y ventajas:

A manera de resumen, mencionan entre otros a los proyectos productivos, apoyos institucionales, capacitaciones, financiamientos, préstamos sin intereses, fondos revolventes, empleos, beneficios materiales y económicos:

"Mire este, de la organización pus si este ya tiene muchos avances como nosotras, como separados de la cooperativa porque logramos muchas, muchos proyectos por ejemplo nosotros salimos de la cooperativa no teníamos nada, de nada recurso (...) para mí eso es un logro lo que hemos hecho porque este ya tenemos todo y ahora el nuevo proyecto que estamos terminado ya también es una experiencia para nosotros como organización, ¡que sí! podemos trabajar como mujeres" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

"Bueno mire, yo lo que veo es que estamos haciendo muchas cosas, yo creo que hemos tenido muchos logros que si no estuviéramos organizadas no habíamos de tener todo lo que hemos logrado (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Las ventajas que les ha brindado la organización han sido muchas, como se ha podido apreciar en sus testimonios por ejemplo, la compra de materia prima más barata, remuneración económica, venta de sus productos con una mayor ganancia, etc

"Si de las artesanías, o sea aquí nos dan también más barato el hilo, todo pero es por puras de las artesanías (...) cuando orita por ejemplo no hay cosecha de café, pues nosotros tejemos en un día, sacamos para el mantenimiento de la familia" (Dirigenta. 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Otra ventaja, es que las socias tienen mucha disposición a seguir apoyando y cooperando con las mujeres del consejo en turno, a pesar que no hay una participación continua e integración de las socias de las comunidades en el trabajo de la organización a nivel regional.

Problemas y desventajas:

Sin embargo, no todo es color de rosa, ya que como organización se enfrentan a varios problemas o desventajas: el primero se relaciona con las dificultades para comercializar sus productos, si no hay comercialización de artesanías, no hay participación de las socias:

"No pus como organización si hay problemas, porque el problema es también de las, (...) porque también las comunidades de las compañeras se integran pero ellas quieren vender sus artesanías entonces si no lo compramos pus ellas ya no quieren asistir a las reuniones comunitarias en sus comunidades, ya se retiran, entonces nosotros no podemos dejar las artesanía porque si no se van a, se van a retirar todas las personas (...)" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

"(...) quizá ese sea el motivo de que pues en algunas comunidades como que hay poca participación de las compañeras, no es la participación al cien por ciento como nosotras quisiéramos que se diera, aunque no en todas las comunidades (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Un segundo problema se refiere a las dificultades para asistir a los talleres de capacitación, lo cuál limita su participación en la organización. Algunas razones de la no asistencia de las mujeres tiene que ver con la negativa de los maridos a darles permiso para asistir, a la falta de tiempo y porque no tienen quien les cuide a sus hijos:

-¿No podías por tus hijos o porqué tú esposo no te lo permite?- Por un lado era por mis hijos y por un lado él se había puesto en un plan de que no salía" (Socia y ex-dirigenta 29 años. San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998)

Y el tercer problema en menor medida son los chismes en la comunidad, aunque los chismes y las críticas no trascienden, ya que la mayoría hace caso omiso; cabe mencionar que las principales críticas que les hacen son que no trabajan, solo pasean y las acusan de coquetas, quizá por las relaciones y el desenvolvimiento que han adquirido.

Otra desventaja, es que la mayoría de las mujeres socias no estudiaron o no terminaron sus estudios por falta de recursos económicos para sostenerlos y por lo mismo, a los hijos varones se les enseñaba a trabajar en el campo y a las hijas los quehaceres de la casa, dicen ellas *"no estudiamos por ayudar en la cocina"*, y si había recursos, preferían enviar a la escuela a los varones; otro factor es la falta de apoyo o motivación de los padres. Yo me atrevo a pensar que más bien como ya mencioné, era la falta de recursos, otras mujeres mencionan que en el rancho no había estudio, es decir, no había escuelas; algunas mujeres dicen que se sentían grandes a comparación de los niños que asistían a la escuela y esto les daba vergüenza y pena y hubo quienes decidieron por voluntad propia no estudiar *"no le daban importancia, no sabían que para el futuro sería importante"*.

Consecuentemente, el analfabetismo es un obstáculo o limitante para la participación en el proceso de desarrollo y para el desarrollo de las mujeres. Puede generar espacios de poder en el sentido de concentrar cargos a las mujeres alfabetas, por ejemplo, en la contabilidad, en la administración, etc. Al respecto, también percibo el problema por el idioma en ambas partes, especialmente en las asesoras; no hablar o entender el náhuatl las limita.

Pese a sus problemas, desventajas y limitaciones, la organización es de ellas y para ellas; les ha señalado por donde caminar como mujeres indígenas artesanas:

"(...) porque el trabajo que yo entiendo más, que yo he vivido más, es el trabajo con las mujeres, entonces pues aquí es mi lugar, aquí es mi espacio y pues con los señores (...) en muchas ocasiones no entendía mucho lo que ellos hacían (...) pero muchas cosas no las llegué a comprender totalmente y yo siento que el trabajo que yo sí entiendo muy bien, pues es el que nosotras estamos haciendo porque estamos aquí muy involucradas entonces pues es lo que a mí me gusta y lo que yo entiendo mejor" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo: 1997).

El papel de las asesoras en la organización:

Por la falta de recursos de la organización y por intereses personales de las asesoras, ellas actualmente las apoyan con asesorías externas de medio tiempo, para la elaboración de sus proyectos, solicitudes, informes, comunicados, capacitaciones, etc.

En cuanto al trabajo que han hecho con la organización, expresan que siempre les explicaban como hacer las cosas hasta que las entendían:

"Si, para mí me gustó que nos daba un poco de apoyo de ellos, si, si, porque si nosotras no entendíamos otra cosa de los papeles ellas nos explicaban como íbamos a trabajar. si" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo: 1997).

Siempre respetaron las decisiones de la organización, que hay consenso y han hecho un buen trabajo con la organización, las sienten muy comprometidas ya que dos de ellas las asesoraron y participaron desde su fundación; además, sienten que estiman a la organización y que mucho de su apoyo y participación en su proceso organizativo se refleja en lo que ahora son.

Como mujeres, las socias les reconocen mucha calidad humana, como gente bien intencionada, amigables y respetuosas, que saben mucho *"mucho más que nosotras"*, les gustaría ser como ellas para aprender más. Según las socias se identifican con ellas, por la que más las ha apoyado, con la que se queda a trabajar hasta muy tarde y, por último, por el carácter firme y suave a la vez que demuestra una de ellas

Ahora bien, como organización, dicen que hay mucha necesidad de este apoyo, pero que les falta recursos para contratarlas y les gustaría que se quedaran para siempre:

"(...) me gustaria que estén toda la vida mientras que estamos acá" (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Agrego en este apartado, que desde el punto de vista de las asesoras, actualmente la organización no requiere de asesoría permanente, sino de servicios profesionales puntuales; otro aspecto es la asesoría de los hombres, ésta no ha sido muy conveniente e incluso con los estudiantes de servicio social, tratan de aprovecharse y no entienden lo que es el trabajo con mujeres, limitan la confianza de las socias, sin embargo, al parecer:

"Todas las señoras serían felices si las asesoraran hombres, cuando vienen los hombres se ponen felices (...)" (Asesora "A". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

No tratan igual a un asesor hombre que a una mujer asesora, ellos tienen más "privilegios", a las mujeres asesoras las ponen más a prueba, es más difícil que las acepten y mucho más trabajo para integrarse, existe como cierto recelo. Esto es así quizá porque la figura de un hombre mestizo les impone, les impacta, aunado a la relación de seducción-coquetería que se da entre hombres y mujeres,

Esta posición de las mujeres podría llamarsele, como lo define Marcela Lagarde (1991) escisión de género, es decir, estamos enajenadas en relación con los hombres y también entre nosotras, mostrándonos las mujeres mutuamente extrañas; es una desidentificación genérica, en el que género está escindido, atravesado por múltiples rupturas entre nosotras.

Proyectos productivos de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij"

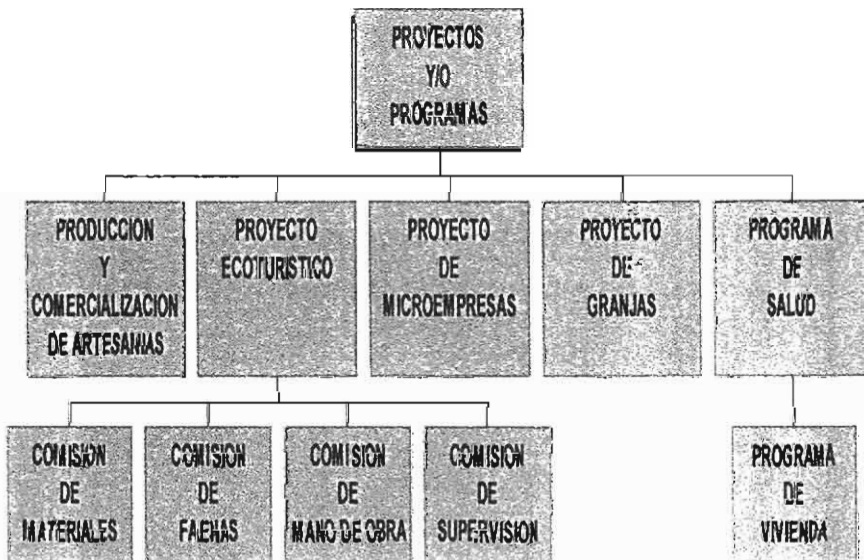
Como ya se mencionó anteriormente, el objetivo principal de la organización es la producción y comercialización de las artesanías; sin embargo, las socias durante el proceso se han dado cuenta que la organización no solo depende de éstas, ya que las posibilidades para salir adelante se reducirían en gran medida, por ello han diversificado sus actividades con la promoción y efecto de otros proyectos y programas, que les permitan un desarrollo rural acorde a su problemática regional. Estos se deben

enfocar en los intereses de las mujeres y deben estar al alcance de sus recursos con el objetivo de mejorar y satisfacer sus necesidades personales y familiares como una forma de desarrollo rural alternativo e integral.

"Durante el transcurso del tiempo nos hemos dado cuenta de que es difícil la comercialización y que si solo dependiéramos de ésta, pocas serían las posibilidades de salir adelante." (Dirigenta. 44 años Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo: 1997)

"(...) es por esto que analizando nuestra situación, implementamos estrategias que nos permitan generar otros ingresos, diversificamos nuestras actividades (...)" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo: 1997)

La organización considera que son seis proyectos y programas básicos que se están llevando a cabo, éstos se presentan a continuación:



1o. Producción y comercialización de artesanías:

En este proyecto participan siete comunidades socias; cuentan con un local de ventas y acopio de artesanías, está a cargo de una Comisión de Comercialización bajo la responsabilidad de dos socias en la que sus funciones principales son el acopio y venta de las artesanías, la supervisión de la calidad, compra de la materia prima, búsqueda de mercados, administración de los recursos, presentación de informes contables mensuales, etc.:

"Pues yo lo que hago, pues tengo que atender las personas que vienen aquí, también tengo que participar en las exposiciones de otros lados, también tengo que checar como están las cosas, si. Y la otra much... la señora tiene que recibir las cosas que vienen a dejar las compañeras de los textiles y de jonote, yo tengo que ir revisando como traen, si traen un poco feo entonces tenemos que regresar y otra vez que lo hagan bien (...)" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo: 1997).

Este proyecto ha sido apoyado tanto a nivel de capacitación como por recursos financieros y materiales, por diferentes organismos e instituciones como son el INI, Culturas Populares, CILCA, el INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos). Este último les ha proporcionado dos máquinas semiindustriales e instructoras para su manejo, así también, ha recibido apoyo de universidades de la Ciudad de México, Puebla y Guanajuato a través de los servicios sociales de los estudiantes y de los espacios en los que les permiten realizar venta y exposiciones de artesanías.

La capacitación se ha enfocado a la enseñanza del telar de cintura, ya que la mayoría de las socias solo sabían bordar, así como la implementación de nuevos diseños:

"Los que estamos, puras mujeres, si entonces empezamos a trabajar con nuevos diseños de telares y de jonote y también Matilde Pérez buscó a donde comprar las cosas, a donde ir a dejarlos y en las universidades, en otras exposiciones de otros lados y así". "Bueno lo que... nuevos diseños que empezamos hacer, unas muchachas de servicio de León, Guanajuato que vinieron a dibujar con unas, unos papeles pues, ahí lo vimos como lo vamos hacer y con eso ya está saliendo un poco, si (...)" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo: 1997).

En relación a los honorarios de las comisionadas, la organización les remunera su trabajo pagándoles de 250 a 275 pesos mensuales; trabajan 4 días a la semana compartiendo el día domingo, que es día de acopios y de mayor venta al público. Salario que perciben independientemente de los gastos que realizan cuando salen de la región para asistir a eventos para comercializar sus artesanías, la organización las apoya con viáticos.

De acuerdo a las informantes las ventajas más importantes que han adquirido a través de este proyecto son la compra de la materia prima más barata ya que la organización la consigue a precios de mayoreo lo cual les ayuda a reducir los costos de producción y aumentar su ganancia; otro aspecto es su centro de acopio por lo que ya no tienen que invertir tanto tiempo en vender sus prendas, el desgaste es mucho menor. En cuanto a su pago, éste generalmente se hace en efectivo al momento de la compraventa, salvo en algunos casos, que llegan a retrasarlo lo máximo es entre 5 y 8 días; aún así, consideran que el pago actual de sus prendas es justo, a diferencia de cuando no estaban organizadas y otra de las ventajas es que se les otorgan créditos para la compra de materia prima, sin intereses o bien, a cuenta de la producción de acuerdo al historial de cada artesana.

Sin embargo, también visualizan algunos problemas que están viviendo como son que actualmente hay volúmenes bajos de acopios de artesanías, la necesidad de mayor participación y apoyo por parte de las socias, una mayor capacidad de movilización y organización para la búsqueda de mercados por parte de las responsables, encontrar financiamientos para aumentar la cobertura de acopios y la compra de materia prima, además de la falta de información oportuna sobre la administración de recursos:

"(...) está muy bien aunque hay muy poco de acopios pero éste está saliendo de a poco, si". Lo que pasa este hay muchas desventajas también porque otras compañeras no participamos todos, o sea que no nos sentimos todos la responsabilidad (...) como orita de la comercialización, entonces ahí donde estamos teniendo pérdidas también, si porque entonces si las compañeras serian muy responsables (...) y orita lo que estamos viendo estamos bien atrasados, si". (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Por último, la organización se ha propuesto como metas a mediano plazo la exportación de sus artesanías, existen ya trámites y promoción hacia el mercado exterior e incluso se ha diseñado un catálogo de muestra, pero aún no ha habido respuesta; otras metas son seguir mejorando la calidad y diseños de sus productos y buscar mercados que les paguen a mejor precio sus artesanías:

"Esos proyectos solicitamos en Culturas Populares en Pac Me, en Pac Me, entonces ahí nos apoyaron para la exportación, para hacer promociones las artesanías hicimos los catálogos, hicimos las tarjetas para enviar a otros lugares y los enviamos a las España, Cancún y Estados Unidos". Ahí este nunca nos dieron la respuesta porque ahí este, nomás nos mandaron cartas para que, bueno nos saludaban decían que estamos muy bien, estamos haciendo, estamos organizadas todo eso, pero nunca nos dieron la respuesta (...)" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

La producción de artesanías ha sido una actividad ancestral de origen prehispánico de este grupo étnico, enseñada y aprendida de generación en generación y asignada prácticamente a las mujeres desde una edad temprana de su niñez, excepto en el caso de la cestería de jonote que la realizan también algunos hombres; ellos participan en este proyecto, casi no tienen relación directa con la organización por ser esposos de las socias, por lo que ellas son las que negocian e informan de su producción.

"Cuando tenía 8 años me fueron a dejar a la escuela y allí estudié y aprendí a leer y a escribir, a bordar servilletas, después mi mamá me enseñó a tejer en telar de cintura y empecé a bordar mis camisas (...)" (Socia. 33 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

La producción y comercialización de sus artesanías ha sido y es el eje fundamental de su proceso organizativo, sobre éste giran los intereses, motivaciones y objetivos de la organización, no obstante, el proyecto ecoturístico parece más prometedor.

2o. Proyecto ecoturístico (Albergue-hotel):

Este proyecto lo financia el INI a través de recursos del Programa Mundial de Alimentos, SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), FONAES y CILCA Internacional para la construcción de un

albergue-hotel, su mobiliario y equipo, así como para iniciar la operación del mismo. El interés de promover y apoyar un proyecto de este tipo se debe, a que Cuetzalan es un polo turístico por su gran atracción y bellezas naturales y arqueológicas así como por su contexto étnico en el que se ubica

Los recursos financieros los han obtenido por el INI y FONAES éste último con una aportación mayor que el INI; los pagos para el caso del INI los iniciaron en 1997 y para FONAES, de acuerdo a un estudio de factibilidad los realizarán en el año 2000 para que en el 2007 quede saldada la cuenta, a reserva de que se pueda pagar antes.

El proyecto esta conformado con 45 socias accionistas de seis comunidades que aportaron como requisito la cantidad de \$200.00 cada una, más 10 faenas; el dinero se destinó para la compra del terreno.

La principal ventaja que la organización estima de este proyecto es la generación y oportunidad de empleos para ellas, sus familias y la región; además de salir avante como organización:

"(...) pensamos en hacer un proyecto de esta naturaleza pues para poder ir sacando adelante los gastos de la organización y también dar empleo a la gente de nuestras comunidades, porque pues la verdad es muy triste y muy doloroso ver que en las comunidades se carece de empleo, se carece de los servicios más elementales y pues a nosotras nos duele mucho para nuestros familiares, dejando a la mamá ahí con el seguimiento de la familia (...)"
(Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Además, también pretenden que por medio de este albergue se utilicen los recursos naturales de la región, se capacite y se concientice sobre su manejo y uso, de manera que coadyuven a la preservación del medio ambiente.

Acerca de los recursos económicos obtenidos para este proyecto, las mujeres están conscientes y sienten una gran responsabilidad sobre la recuperación de la inversión, pero también saben y es muy alentador para ellas que después, solo serán utilidades.

"Si, van hacer utilidades que pues si Dios quiere que por aquí todavía estemos si nos va a, a dar un beneficio pues, lo grueso está en pagar, terminando de pagar ya sabemos que todo va hacer utilidades, también tenemos claro que es para poder hacer más trabajos de la organización (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Las artesanas en este proyecto se organizaron a nivel interno en 4 comisiones con el fin de apoyar para su construcción:

1a) Comisión de materiales: responsable de realizar y organizar todas las compras.

"De compras, de todo el material que compraron allá, como arena, tierra, cemento, varilla, todo lo que lleva la, el trabajo, me comisionaron" (Socia. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

2a) Comisión de faenas: asignación y control de las faenas.

3a) Comisión de mano de obra: responsable de hacer todas las contrataciones necesarias para la construcción y operación del albergue y los pagos de los trabajadores.

4a) Comisión de supervisión: supervisión y vigilancia de todas las actividades implicadas en el proceso de la construcción. Esta comisión, según testimonios fue constantemente apoyada y auxiliada por todas las socias y comisionistas.

"(...) que pues iba apoyando para ver como se iba haciendo el proceso del trabajo aunque la verdad es que así como supervisión yo veo que si operó, (...) como que más bien todas le fuimos echando ahí las ganas también para que si algo faltaba pues ahí íbamos apoyándonos entre todas" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Para la operación de este proyecto las han capacitado sobre: cocina, administración, manejo de hotelería, de amas de llaves, etc., por las instituciones financiadoras y por estudiantes de la Universidad Iberoamericana:

"(...) tiene como quince días que nos dieron las capacitaciones y de ahí pues yo me capacité para amas de llaves, si a cada quien nos dieron capacitación".
(Socia. 35 años. Comunidad Xiloxochico Entrevista de campo:1997)

El proyecto les ha generado dudas y temores en cuanto a su alcance; sienten necesidad de una mayor y mejor coordinación para administrarlo y promoverlo:

"(...) ellas todavía están medio dudando porque ellas dicen a lo mejor no va a funcionar bien, pero ahí estamos pues tenemos que manejar muy bien y este también este hacer la promoción de los habitaciones para que se enteren la gente" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

Las artesanas, pareciera que poniendo en la balanza los dos proyectos anteriores, estiman a las artesanías como el más importante:

"Las artesanías más principal de los proyectos (...). Si y del ecoturismo también" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco Entrevista de campo:1997).

Este proyecto culmina con su inauguración el día 27 de Septiembre de 1997, bajo el nombre de "Tazelotzin" (Casa Indígena de Descanso), cuenta con 10 cabañas y dos albergues con una capacidad total para 40 personas y un salón de usos múltiples para eventos, cursos, asambleas, encuentros y talleres; ofrece sus servicios no sólo a huéspedes turistas sino también para grupos organizados, especialmente de mujeres.

3o. Proyecto de microempresas:

A través de este proyecto se han conseguido dos tortillerías en las comunidades de San Andrés Tzicuilan y San Miguel Tzinacapan que operan con fondos revolventes; También dos molinos de nixtamal localizados en Pepexta y Cuauhtamazaco, actualmente uno no está funcionando. Tienen contemplado el funcionamiento de tiendas de abasto que contribuyan a mejorar la alimentación de las familias adquiriendo los productos a menor precio.

4o. Programa de granjas:

Consiste en granjas individuales, pequeñas de cerdos de engorda y de cría. El financiamiento que recibieron deben pagarlo en un plazo de tres años, en abonos de más o menos 15% sobre el saldo. Inicialmente, las capacitó una veterinaria para auxiliar en las enfermedades más comunes de los puercos y les enseñó a inyectarlos. Existe una comisionada de este proyecto que maneja los recursos, estados de cuenta, créditos, etc., y ella misma se capacitó y apoyó como traductora en las comunidades que no hablan el castellano. Organizan a nivel regional cursos con todas las beneficiarias del programa para intercambiar experiencias y plantear problemas. De manera general, este programa las ha beneficiado tanto para el consumo familiar como para obtener ingresos o bien, para sacarlas de algún apuro en caso de enfermedad, para pagar los gastos médicos.

5o. Programa de salud:

El programa de salud contempla como objetivo principal el rescate de su medicina tradicional, preparación de medicinas con los recursos naturales de la región; atender a niños desnutridos menores de 5 años, capacitación en primeros auxilios, como enseñarles a inyectar; el manejo y uso de letrinas, compostas y huertos familiares.

"(...) también me gustaría ser promotora ahí porque yo también se inyectar , se curar también, entonces tanto como puercos también los se inyectar o sea que así personas también (...)" (Dirigenta. 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo: 1997).

Según las socias, una desventaja que presenta este programa, es la falta de promotoras de salud humana como para la salud veterinaria.

Al interior de este programa, se maneja el programa de vivienda.

6o. Programa de vivienda:

Su objetivo es el mejoramiento de la vivienda para las comunidades de Chicueyaco, Tzinacapan, Tzicuilan, Cuauhtamazaco, Xiloxochico y Pepexta financiado por parte de FONAES y SEDESOL del Estado de Puebla a través de créditos a pagar a dos años y en reembolsos cada seis meses.

Los programas y proyectos, como ya mencioné anteriormente, están apoyados por diferentes organismos e instituciones, uno de éstos que lo consideran muy importante y le reconocen su gran apoyo otorgado desde 1990, es CILCA Internacional con quiénes han hecho tres de los proyectos y uno próximo a realizarse sobre el fortalecimiento de la organización e independientemente de los financiamientos que les ha dado para los gastos operativos de la organización:

"(...) lo que más nos estaban apoyando es CILCA Internacional" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

Los proyectos y programas generalmente son propuestos por las asesoras y por las propias financiadoras, y la organización tiene que deliberar sus alcances y su conveniencia; muchos de ellos se diseñan desde la propia perspectiva de la organización, y una vez elaborados, lo presentan ya sea para su aceptación o rechazo:

"Mire nosotras lo que hacemos es en nuestras reuniones que tenemos en las comunidades vemos cuales son las necesidades que surgen ahí y lo, platicamos también aquí a nivel regional como consejo y pues se solicita el apoyo, claro que sabemos del proyecto que se financia, que se apoyan, pero vemos si es que esto se adecua también a lo que nosotras queremos en nuestras comunidades, si en la comunidad hay una necesidad y este proyecto responde a esa necesidad pues se hace y si no pues no, porque solamente de esa manera es como vamos a poder trabajar mejor, si" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan:1997).

Los objetivos de estos financiadores se enfocan a que las organizaciones sean partícipes de un desarrollo rural alternativo que apoye a las familias generándoles empleos y recursos económicos, evitar la migración etc..

"Pus ellos nomás nos interesa de las organizaciones, como organizados y también este dar capacitaciones y todos los proyectos para, para apoyar la familia de las comunidades también, si porque ellos los preguntan también: "¿que trabajos tienen?" pero como nosotros les decimos nomás se dedican a artesanías enton's preguntan con esto los vamos apoyar porque para que tengan, para que mantengan la familia y también la gente que no se vaya a trabajar a Puebla o México (...)" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo: 1997)

Dentro de este apartado vale la pena presentar los talleres y los cursos de capacitación en que la organización ha participado, algunos se han desarrollado al interior de los proyectos y programas, van relacionados entre sí:

Talleres y capacitaciones:

Los talleres y las capacitaciones se agrupan en varios aspectos:

- *Organización*: diseño de artesanías, de bordados, tejidos en telar de cintura, comercialización, administración, contabilidad, formación de dirigentas, manejo de máquinas para cocer, corte y confección, diseño de proyectos, hotelería y computación.
- *Género*: condición y situación de las mujeres indígenas; empoderamiento, género y desarrollo y mujer y cultura.
- *Salud*: planificación familiar, salud reproductiva, sexualidad, sensualidad, desnutrición, primeros auxilios, medicina tradicional, manejo de letrinas, compostas, huertos familiares, manejo de granjas y atención a las crías de puercos.
- *Derechos humanos*: foros sobre "Legislación y Mujer", derechos de mujeres indígenas y violencia doméstica.

Es interesante observar como la organización se encuentra en una importante dinámica participativa asistiendo a talleres y capacitaciones de diversa índole, de temas de su interés y que sus objetivos han sido informarse, concientizarse, educarse, fortalecerse, etc ; que de cierto modo, han incidido en la condición y posición de las mujeres. Los temas tratados se proponen ya sea por las asesoras, por la iniciativa de las socias, por las financiadoras, instituciones, universidades, etc. y responden tanto a las necesidades de las mujeres como de la organización

Participación de la Sociedad "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" en los Programas de Desarrollo Regional.

Hasta el momento, no han participado en ningún programa regional; las han invitado para un proyecto de granjas en el cual no participaron porque ellas ya lo tienen; hace dos años, 1997 les ofrecieron un proyecto de borregos, el municipio se los daba y ellas ponían el terreno, no lo aceptaron por no contar con superficie suficiente; lo consideran fuera de la realidad, ya que la superficie de tierra que tienen asignada es poca, 2 ha. en promedio por familia.

En el caso del proyecto ecoturístico las autoridades tuvieron que apoyar ya que les convenía como alternativa de desarrollo regional, como "industria en chimenea" según una de las asesoras y por otro lado, se vieron presionados por SEDESOL, FONAES y el INI.

De manera general, el desarrollo regional es limitado, no hay inversiones para el campo, fuentes de trabajo y financiamientos para la producción agrícola; no hay proyectos ni programas alternativos. Las autoridades municipales no tienen idea de un desarrollo regional, hay una falta de voluntad para apoyar a los y las indígenas. La tendencia es hacer de la región, un lugar turístico ya que día a día aparecen más hoteles, restaurantes y comercios.

Capítulo VII

La organización, las socias y el proceso de empoderamiento

Poder. Como conciben el poder las mujeres:

Para tratar el tema del empoderamiento es indispensable aludir a los tipos de poder que existen a nivel intergenérico e intragenérico en varias dimensiones en las relaciones cercanas (la familia), en la colectiva (su organización; su comunidad y su región) y en la personal (ellas, como mujeres).

– Personal. Ellas mismas

Señalan básicamente que el poder es "para hacer"; significa tener más conocimientos y aprender más formas de trabajo, ayudar a los demás y resolver problemas; tener poder es capacidad para decidir, hacer cosas, salir adelante, progresar.

Justicia:

Si poder significa exigir, demandar y defender sus derechos: entonces se trata de un ***poder para:***

"Para ayudar uno, donde nos dicen así, cuando tener un problema y puede uno resolver las cosas. Pues, solamente para mandar mis derechos, si como para poder uno defender (...). Si pues como te digo que ya se puede hacer que este, hacer mas o menos que no se deje uno, se puede uno defender" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo: 1997).

Igualdad en derechos:

- Tener los mismos derechos y poder que el hombre.

-¿y tú crees que la mujer debe de tener poder, debe ser poderosa?- Si, igual como la mujer y el hombre también iguales son" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo: 1997)

- Ser respetadas en sus acciones y en sus decisiones.

"(...) respetar, tener el derecho de respetar. Pienso que también para respetar se necesita uno, de uno, mientras que si uno no respeta yo pienso que también no anden uno a respetar, se necesita platicar con mucho respeto (...)" (Socia. Comunidad San Miguel Tzicuilan. Entrevista de campo. 1998).

- Ser informadas.
- Tener acceso al conocimiento.
- Ser escuchadas.
- Que se tomen en cuenta sus demandas y necesidades.
- Participar en reuniones y en capacitaciones
- Ser respetadas por los médicos
- Que haya programas especiales para las mujeres
- La educación, el conocimiento, ir a la escuela

"(...) hasta mis pobrecitas mis hermanas, tengo unas hermanas no terminaron la primaria porque dijeron mis abuelitos: que no se vayan las muchachas, que no se vayan a la escuela porque ahí se van a casar, si ahí buscan novio. Entonces ahí donde nos pasó también a nosotros no nos dejaron que vayamos a la secundaria". (Dirigenta 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Libertad:

- Decidir libremente lo que quieran

- Ser poderosas y estar empoderadas:

"Pues es el querernos nosotras mismas, el que, el estar empoderadas es que los demás respeten nuestras decisiones también y que nosotras nos queramos, que nos aceptemos como somos, que queramos mucho nuestro cuerpo porque bueno lo que hemos analizado y es cierto es que finalmente lo único, lo único realmente propio es nuestro cuerpo y que bueno pues entonces el empoderamiento va a empezar a través de el momento de que nosotras empecemos a querernos" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

En las relaciones de género:

- Seleccionar sus parejas:

"(...) tres meses después de haber terminado mi primaria fui pedida en matrimonio por un joven vecino de mi barrio, al que yo conocía desde mi infancia, pero nunca había tratado, yo me sentía confundida y no sabía que decir, porque era yo muy tímida y me daba vergüenza decirles a mis papás que no me quería casar (...) pero dos meses después volvieron a insistir él y sus familiares y mis papás aceptaron el compromiso (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

- Decidir en sus relaciones sexuales.
- Respetarse el hombre y la mujer en su trabajo

Ciudadanía:

- Ocupar cargos públicos:

"(...), no por ejemplo un puesto público si sé, los hombres casi no permiten que una mujer esté en un puesto público" (Socia de 19 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998)

- Para representar a su comunidad.

- Votar:

"Si, también deveras quisiera eso también, porque no nada más dicen que porque antes nuestros papás no nos dejaban salir, nuestras mamás, tienen que ir a votar nada más los señores, las señoras no salían (...)" (Dirigenta. 42 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo: 1997).

En la familia:

- Ser respetadas por sus esposos e hijos.
- Trabajar y mantener su familia.
- Que las apoyen sus compañeros y/o esposos en la educación, crianza, cuidado y sostén de sus hijos
- Defenderse como mujeres a no ser maltratadas, regañadas y golpeadas, principalmente por sus esposos:

"Pues de los derechos de como se puede defender, de nosotros como mujeres, porque este ahí algunas partes así pasa los señores les pegan a las señoras" (Socia. 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo: 1997)

- Planificar su familia y decidir sus medios de control natal

"(...) como vivir entre pareja, de toda la relación de sexualidad, cuando, cuantos hijos se pueden tener y todo eso; también este como se puede, llevar los controles y todo de mujer, relaciones de pareja, eso ya aprendí yo eso, porque eso yo no sabía nada (...)" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo: 1997).

Económicos:

- Trabajar fuera de la casa y fuera de su comunidad:

"No, no porque como ya saben que es mi derecho pues no, ya no me dicen nada, saben que estoy vendiendo (...)" (Socia. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

- Percibir un salario igual por el mismo trabajo por el que perciben los hombres, ganar el mismo sueldo que un hombre.

Las mujeres distinguen que como mujeres indígenas también tienen derecho para:

- Heredar la tierra, como lo expresan dos testimonios:

"(...) que sepan que somos iguales nosotros como mujeres y nosotras como mujeres también nos toca de tener un terreno como el de los, las herencias, entonces como mujer y hombre iguales somos tiene que tener también" (Socia. 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

"(...) hay ocasiones en las que pues a las mujeres no se les toma en cuenta, por ejemplo en cuanto a la tenencia de la tierra o sea si es que hay una familia y el papá hereda, hereda a los hombres eso era lo que se daba entonces nosotras lo que, lo que sabemos es que también nosotras como mujeres debemos ser tomadas en cuenta para las cuestiones de la herencia, que no solamente si somos un hombre y una... un varón y una mujer, pues que se reparta en partes iguales porque los dos somos hijos y los dos somos seres humanos, entonces si creemos que si hay, hay derechos específicos de las, los indígenas, de las indígenas que deben de ser tomados en cuenta, si" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan:1997).

- Que se respete su cultura y algunas tradiciones.
- Que se valore su medicina tradicional

Hay quien confunde los derechos con las obligaciones (o roles tradicionales impuestos), por ejemplo, al preguntarle a una mujer sus derechos contestó: *"Primero preparamos mi comida y después para hacer mi trabajo"* (Socia. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

– Organización

En este apartado se enfoca por parte de las mujeres los *poderes para* y *con*: poder para participar, para capacitarse, para representar a las y (los) demás, para hacer las cosas, por ejemplo expresan que las "mujeres de la Maseual ya son poderosas porque tienen el valor de hacer las cosas, poder para capacitarse con las demás y para lograr las cosas.

"Por poder? yo entiendo lo que pues ya salimos, nos dan permiso que participemos en algunas capacitaciones, cuando nos vamos en las salidas pues eso yo creo que ya es poder, que podemos, ya podemos participar también." (Socia. 22 años, Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo 1998).

Visualizan al interior de la organización a mujeres poderosas en relación a la capacidad de hacer las cosas y a los conocimientos, en consecuencia se crean relaciones de subordinación entre ellas

"Aquí no, más que la presidenta del comité ejecutivo es la que tiene que ordenar todo -¿a ella la ves como poderosa?- Si nos tienen que decir que es lo que debemos de hacer y que es lo que no debemos hacer (...)" (Socia. 23 años, Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo 1998).

Al respecto, solo en un caso de los testimonios expresaba que el hecho de tener conocimientos y tener un cargo las hace sentir poderosas sobre las demás, por lo tanto, las subestimaban. En general la mayoría de los testimonios no se refirieron que se tratara de un poder sobre, de dominación, de control:

-¿Usted cree que en la Maseual hay mujeres poderosas?- No sé porque, no sé si haya mujeres más poderosas porque la mayor parte yo pienso que si se sienten todas iguales" (Fundadora y ex-dirigenta. 50 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo. 1998).

Es más frecuente que se ejerza un poder sobre, de control de las socias de base a la dirigencia

Otro aspecto es que desean ser poderosas para realizar aun cosas que no han logrado en la organización, por ejemplo:

"(...)Yo pienso que si (...) me gustaría hacer de buscarles un mercado ya internacional -¿y tú crees que siendo una mujer poderosa podría conseguir eso?- Eso pienso, buscándole el modo de como hacerlo" (Socia. 23 años, Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

- Región y comunidad

En su comunidad y en la región, identifican al poder como el que tiene un cargo público y se aprovecha de él, a las autoridades e instituciones; el que tiene más dinero, el que se apropia y controla los recursos para su beneficio propio; como se ejemplifica en el siguiente testimonio:

*"(...) si porque nos hemos sentido rechazadas por ejemplo, con nuestro proyecto en ahí con dos o tres vecinos que manipulaban a la, a los demás, no querían que hiciéramos nuestro proyecto trataron de obstaculizarnos, nos obstaculizaron todo lo que pudieron pues también ahí estuvo en eso también la autoridad (...). Pues yo creo que pues en los cargos públicos, si, si, porque es ahí donde llegan todos los recursos, llegan, es donde tienen el poder de decisión si y muchas veces no se ocupa este poder de decisión para, para apoyar a las comunidades sino también para ver que se pueden llevar (...)".
"(...) dos que tres los más ricos por ejemplo y pues son los que más se aprovechan de los pobres porque no quieren pagar lo justo por el trabajo que se hace, son los que más mendigan que se les pague (...) entonces ahí es donde también yo veo que los que tienen el poder del dinero pues se aprovechan más de los que no tienen nada"(Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan Entrevista de campo:1997).*

Sin embargo, también refieren que ocupar un cargo público no siempre es para ejercer un *poder sobre*, sino un *poder para*, por ejemplo obtener beneficios para los demás.

- Familia

En la familia distinguen principalmente el *poder para* y el *poder sobre*:

- En la familia, poder significa apoyarse:

"Pues si, pues no se trata de que, de que por ejemplo, veamos quien puede más, sino que en ver como nos apoyamos los dos para que podamos ayudar a la familia, si porque yo creo que no, no se trata de porque si yo soy más poderosa pues ahora yo voy a mandar a el marido o al revés que él me este golpeando, me esté regañando todo el tiempo sino que es el que, el que todos juntos podamos caminar para poder salir adelante de esta situación tan difícil que se vive si" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

El que toma las decisiones y manda en el hogar:

"Pues mandaba mi papá cuando todavía estaba, pero después el día que se fue, mandaba ya mi mamá (...). Pues después el día que se fue mi papá, tenía más poder mi mamá (...). Nomás había de mi hermano mayor, si" (Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1997).

Esta forma de poder, es un *poder sobre*, no modificable por parte de quien lo ejerce.

"(...) las que deciden cosas de hacer, la persona que tienen poder es la que decide, ya decidió y ya no se le puede cambiar" (Socia. 23 años. Comunidad San Miguel Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

Indicadores de empoderamiento

Para analizar si las mujeres artesanas de esta Sociedad a través de su organización han logrado empoderarse, señalo algunos indicadores o parámetros de empoderamiento, a manera de sus logros, como se identifican y diferencian en ese *antes* en el que participaban en una organización mixta y en este *ahora* como mujeres organizadas, logros que proyectan cambios y mejoras tanto a nivel personal, familiar y organizativo, que han influido tanto en su condición como en su posición, superando no solo el ámbito doméstico sino también el público.

– *Personal. Ellas mismas*

A diferencia de *antes*, hacen referencia respecto a los cambios que ha habido en ellas *ahora* como personas, como mujeres: pérdida de miedo para salir fuera de su comunidad y expresarse, ya no les da vergüenza; han adquirido mucho más conocimiento, como lo hace patente un testimonio:

"Si he cambiado -¿de qué forma?- He cambiado porque yo no soy la misma, he cambiado muchísimo, no tengo estudios, yo no tengo estudios más que la primaria, entonces yo siento que pues si he cambiado mucho porque en un principio yo no sabía ni que pasa, no sabía contar, yo no sabía llegar sola (Socia y ex-dirigenta. 29 años Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

Dicen haber adquirido más seguridad, se han vuelto más seguras de sí mismas; desenvueltas, con más valor y fortaleza; y a tener la libertad de expresar lo que piensan y sienten, *antes* se quedaban calladas:

"Si, si muy diferente, yo me sentía más segura, me sentía más valiosa porque estaba yo con la organización (...) como que tenía yo más valor, tenía yo más fuerza, como que más fuerte (Fundadora y ex-dirigenta. 50 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

Otro aspecto que sale a relucir constantemente en los testimonios es que ahora ya trabajan fuera de casa, antes solo en la cocina encerradas, dándole importancia a la necesidad de distraerse, "platicar sus cosas de mujeres", contar con ese espacio que es de ellas:

"Me senti triste la verdad porque yo quería salir, venir aquí, estar en la reunión, tener información (...) y no estar en las cuatro paredes y pus me volteo y nada más mis hijos, para allá no hay nada más que la suegra o la cuñada y nada más, pero como que no te, no te desenvuelves, no puedes conocer lo que pasa alrededor, no me distraigo, estuve mucho tiempo así como, había ratos que me desesperaba la verdad yo quería salir, pero no podía, nada más no podía" (Socia y ex-dirigenta. 29 años. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998)

En resumen, las mujeres no sólo han obtenido beneficios materiales, sino también beneficios como personas, como mujeres.

"(...) la libertad de poder ya decidir por mi qué es lo que quiero de mi persona y de mi vida pues es otra, es otro beneficio que recibí de la organización, porque eso lo aprendí en la organización y pues yo puedo decidir y también puedo, pues este, pues valorarme y hacer que también se me respete (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan:1997).

– Organización

Expresan en primer lugar, que *antes* cuando empezaron a organizarse y a participar sufrían mucho por varias razones: por la carga doméstica, la responsabilidad por la crianza y el cuidado de sus hijos, ya que éstas solo les correspondían a ellas como mujeres; los constantes pleitos conyugales y las frecuentes críticas de su comunidad como consecuencia de su participación y compromiso con la organización:

"Cuando empecé a salir fue con miedo, porque no quería ir porque tenía problemas con mi familia y me criticaban los vecinos, pero yo tenía que salir, no les hacía caso, no tocaba salir a las universidades, en las ferias en las ciudades y yo no quería participar por problemas con mis hijos, eran chiquitos y mi esposo no me dejaba (...). Todavía me acuerdo que no podía salir de la casa, no me daba tiempo porque una mujer tiene que hacer el trabajo de la cocina, lavar la ropa, echar tortillas, parar frijoles, llevar la comida al rancho y cuando tengo 3 hrs. libres tengo que traer leña y ya de noche a bordar mis blusas y a tejer en el telar, aunque sea un ratito, porque al otro día a levantarse temprano a las cinco, las seis máximo nos levantamos aquí" (Dirigenta. 35 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Durante su participación en la organización han superado el miedo que les provocaba tanto salir fuera de su región o del Estado como hablar en público:

"(...) yo me siento diferente, como otra mujer, ya no tengo tantos miedos y puedo hablar en público y andar en las ciudades, entrar en las oficinas y hablar con toda la gente" (Dirigenta. 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

También su trabajo así como la venta de las artesanías les ha generado ciertas ganancias, lo cual les ha permitido mejorar su alimentación, su vivienda, enfrentar enfermedades y satisfacer necesidades:

"(...) nomás trabajaba con artesanía, pero siempre pensaba yo, siempre así tengo, vendo una prenda pus ya les digo voy a comprar su medicina y yo para comprar mi ropa, todo eso hacia mis artesanías. Pus sí, porque antes la verdad nosotros sufrimos de vivir y ahorita pus entre nosotros nos ayudamos con mi mamá, con mi papá y este cada quién compra su mercado, llevamos y comemos juntos, sí, sí ha cambiado (...)". (Socia. 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

La organización les ha permitido capacitarse y ahora ellas mismas imparten cursos en las comunidades, en general expresan que han aprendido muchas cosas y obtenido mucha experiencia; sin embargo, también expresan su preocupación por transmitir esos conocimientos no solo a las mujeres sino también a sus hijos y principalmente la enseñanza de las artesanías:

"(...) también para que este las compañeras enseñemos y aprendan también nosotros lo que podemos, porque nosotros no para toda la vida vamos a vivir, yo pienso que, entonces yo quisiera que nosotros si nos vamos, si algún día también nos llaman, entonces que se queden también otras, nuestros hijos, nuestros nietos aprendan las cosas, artesanías, que nosotros pidiéramos, porque trabajo es después que se muera uno todo se queda así ya no se sabe nada" (Dirigenta. 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

La capacitación les ha permitido cierta independencia económica; los ingresos que perciben son para ellas, ellas deciden sobre él y tampoco dan cuentas, a pesar que la mayoría lo destina para las necesidades de la casa y los hijos. Una desventaja entre las dirigentas y las mujeres de base, es que las primeras a través de la capacitación y de su permanencia constante en la organización están en un proceso de permanente reflexión.

En cuanto a la capacitación, las socias están ávidas de aprender, quieren saber computación, diseñar folletos, aprender aspectos del medio ambiente y sobretodo alfabetizarse, saber leer y escribir bien.

– *Región y comunidad*

A nivel regional, el status de las mujeres ha cambiado en relación a los mestizos; hay respeto de los hombres hacia ellas; *antes* las mujeres mostraban miedo, *ahora* es lo contrario, si no es miedo, es respeto, las reconocen y las ubican en relación a las otras mujeres, no organizadas "*ellas son de la Maseual*", "*ellas son de las artesana*".

Son más reconocidas ahora en sus comunidades y las proponen para ocupar cargos o puestos; también se atreven a opinar y hacer propuestas frente a las autoridades de las comunidades o frente a los hombres.

"En la comunidad también cambiaron las cosas, ahora ya no nos critican como antes, al contrario, se acercan a nosotras, a las del grupo, nos piden consejos, apoyos, hasta las autoridades nos piden apoyo y nos toman en cuenta para cambiar la autoridad, (...)" (Dirigenta. 35 años Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

– *Familia*

En la familia ahora se toman las decisiones en pareja respecto a los hijos, se puede hablar de igual a igual y ponerse así de acuerdo

"(...) le digo si vas a trabajar, trabaja tii y yo me quedo, ora si no, tii te quedas y yo voy a salir a trabajar (Esposo dirigente. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998)

Ahora, después de luchar contra toda la resistencia generada a su alrededor, han logrado el apoyo de su familia, de sus compañeros, de sus hijos varones y de su comunidad:

"En la familia ya me apoyan, mi esposo y mi suegra, puedo salir y ya no necesito dejar todo listo, mis hijos también se lavan su ropa, que gusto me dio cuando el Oscar empezó a lavarse su ropa, era de la escolla y tenía que llevar

su uniforme blanco, los lunes y los viernes, un día yo llegué apurada y él ya estaba lavando, me dijo que me descansará que él ya había lavado su ropa".

(Dirigenta. 35 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Los logros en la familia según las asesoras han sido evidentes, se ha logrado un reparto del trabajo doméstico (cuidado de los hijos) en actividades consideradas solo para las mujeres, las apoyan con las faenas de la organización, hay mayor capacidad de negociación:

"Antes te decían no puedo porque no me dan permiso o le voy a pedir permiso a mi señor o voy a ver a mi casa, primero era ir a consultar a la casa, ahora hacemos la planeación del mes -yo puedo, yo puedo tal día- sin que digan voy a ver, sino que está ya la decisión en ellas y ellas saben como lo negocian o lo manejan en sus familias" (Asesora "C". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

Actualmente, las mujeres fomentan e impulsan que sus hijos estudien, se preparen, que piensen diferente a como a ellas las educaron:

"(...) pero orita nuestros hijos están muy abiertos, porque mis hijos yo les mande a la telesecundaria, a la preparatoria, tengo una hija que ya salió de la preparatoria, orita se metieron dos a la preparatoria otra vez, están en primer año (...)" (Dirigenta. 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

También, *ahora* les permiten y les dan toda la confianza a sus hijas para que tengan amigos y novios; que tomen la libertad de estudiar o trabajar, de respetar las decisiones de sus hijas e hijos:

"Si y ella pues quiere seguir estudiando, quiere trabajar o sea, y ya no se le dificulta mucho porque antes mi otra hija, tengo otra hija de 24 años casi, veintitrés años, que pues como que se veía más, más limitada ella para poder salir, la misma abuelita, su mismo papá no le daban, no le dejaban la libertad de que ella saliera (...) entonces mi otra hija, ella ya, pues ya no, ella tiene amigos, tiene amigas pero también ella sabe muy bien que debe cuidarse, que debe de no comprometerse tan pequeña porque ella tiene una meta, que es estudiar, aprender de la vida como, que tiene más perspectivas, entonces yo siento que eso también se ha dado a través de mi participación en la organización y este me da mucha satisfacción ver que pues ella tenga otra

manera de pensar si (...)" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Ahora entienden y saben más como tratar a sus hijos e hijas, con más respeto "*ellos tienen derecho a ser respetados*".

El dinero en el grupo doméstico también ha tenido influencia, su contribución las hace sentirse bien y lo más obvio, ha sido útil para ser apoyadas por la familia y se involucran más con la organización. A nivel personal, no en todos los casos las mujeres han cambiado su posición respecto al hombre, como se puede mostrar:

"-¿Y para tí no te destinan algún dinero?- Si, algo que me gusta, le aviso a mi esposo. le digo -¿sabes qué?- yo voy a comprar esto porque me gustó -¿Porqué le avisas si es tí dinero?- es que a lo mejor estoy miedosa todavía digo, (...)" (Dirigenta. 35 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Cómo definen el empoderamiento las mujeres

El proceso de reflexión y análisis desde lo personal, que de forma continua se viene desarrollando en la organización, contribuyó para que desde el momento en que las mujeres participaron en los talleres de empoderamiento, se apropiaran inmediatamente del concepto expresándose por ejemplo:

"pues es que yo ya estoy empoderada, yo ya decido, es que yo ya voy" (Asesora "C". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

En principio lo relacionan con la autoestima, con el poder para hacer, servir y beneficiar:

"Es el querernos nosotras mismas, el estar empoderadas es que los demás respeten nuestras decisiones también y que nosotras nos queramos, que nos aceptemos como somos, que queramos mucho nuestro cuerpo y que bueno pues entonces el empoderamiento va a empezar a través de que nos, en el momento de que nosotras empecemos a querernos" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Cabe mencionar que para las mujeres no hay una definición exacta y las que tienen mayor aproximación al concepto son las que han asistido a los talleres; las que no participaron en los talleres, inmediatamente lo relacionan con el poder e incluso hubo quién dijo "*es de apoderar, de apoderarse*".

Cómo se perciben las socias como mujeres y como mujeres indígenas

Como mujeres se autoperciben más trabajadoras, luchadoras y responsables a diferencia del hombre:

"Pues para mí me gusta más mujer, porque en otras partes que nos vamos si nos dan el trabajo y los señores no, a veces quieren trabajar y a veces no, se andan paseando en la calle, sino nomás quieren tomar por el aguardiente y nosotras mismas mujeres no, siempre luchamos con nuestros trabajos sí, (...)"
(Socia. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1997).

Sin embargo, según ellas, como mujeres sufren más y padecen más enfermedades que el hombre.

Otro aspecto que mencionan, es que como mujeres se ven limitadas para decidir sobre su propio tiempo:

"Siento que sí me ha limitado pues, y yo creo que a la mayoría de las mujeres, con obligación en su casa, en su familia, porque pues hay ocasiones en las que nos proponen alguna salida y bueno (...) yo en ese momento no les puedo decir que sí, que en este momento me voy con ellos porque yo ya tengo mis compromisos establecidos tanto aquí en la organización como en mi casa y no me puedo ir nada más sin decir en mi casa (...) entonces yo siento que estas son nuestras limitaciones como mujeres, de que no podemos tomarlo todo el tiempo para nosotras sino o para el trabajo que tenemos que realizar, sino que tenemos también que estar pendientes de nuestros hijos, de nuestra familia y de, de los compromisos de la casa por ejemplo de mis animalitos (...)"
(Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Como mujeres, la sociedad les ha asignado muchas responsabilidades, actividades y obligaciones domésticas; ellas desde muy pequeñas tenían que trabajar porque su destino es el casarse, por lo cual no era importante estudiar:

"(...) ya no continué mis estudios porque antes nuestros papás no nos mandaban a la escuela, porque decían que las mujeres pronto nos íbamos a casar y no era necesario el estudio, como somos mujeres a ellos no les importaba. En la casa empecé a ayudar a la cocina. Mis padres me mandaban a trabajar al campo, a cortar café, leñar y a fertilizar la milpa, a acarrear caña para hacer panela con el trapiche de madera que maquilaba la caña y que dos bueyes jalaban el trapiche" (Dirigenta. 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

El modo de mirar a las mujeres mestizas es diferente, como mujeres indígenas se consideran más débiles, con menos oportunidades.

"(...) pero si como que se desenvuelven mejor por lo mismo no es gente indígena, como que nosotras las indígenas a veces nos sentimos my débiles, así lo sentimos nosotras más no es así porque tenemos que luchar y como mujeres tenemos que salir adelante, sacar adelante nuestros proyectos a veces veíamos que ellas como que son más fuertes por lo mismo tienen más conocimiento y tienen más educación" (Socia y ex-dirigenta. 29 años. San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

Perciben que la condición y posición como mujeres es diferente a la de las mujeres de mejor condición económica, porque aunado a ello son indígenas pobres:

"Pues no es tanto la misma porque los ricos tienen el dinero y con el dinero pueden hacer muchas cosas que nosotros no podemos y tienen más oportunidades y nosotras además de indígenas pobres, bueno siendo mujeres, se nos dificultan más las cosas porque es desde toda la cultura hasta pues lo que hemos ido viviendo como sociedad, pero como mujeres indígenas si es mucho más la, la limitación que tenemos, por ejemplo para estudiar, para prepararnos, para hacer muchas cosas que pues con el dinero se pueden lograr; claro si yo entiendo que si vivimos de alguna manera la misma situación pero no, no es tan igual" (Dirigenta. 44 años. Comunidad San Andrés Tzucuilan. Entrevista de campo:1997).

Percepción de los hombres hacia la organización

La información vertida en este apartado es la apreciación de los hombres entrevistados (socios y esposos de socias y dirigentas) en relación al *ahora* de las mujeres en su proceso organizativo.

– Participación

En el terreno de la participación de las mujeres, la mayoría acepta que inicialmente no las dejaban por varias razones: por los hijos, ¿quien los atenderían? casi todas las familias tienen aun hijos pequeños; por desconfianza al principio, por desconocer de que se trataba y por las críticas de la comunidad. Ellos siguen concibiendo que si sus esposas participan es porque les dieron permiso; cedieron para evitar problemas y conflictos y en pocos casos "*no les pidieron permiso*":

"Si a mi si, por eso, no me había de gustar desde un principio no la había yo de dejar - usted la deja ir?- si, si, así es" (Esposo de dirigenta. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998)

Ahora perciben que la participación de la esposa es muy importante, lo enfocan como ventaja para el esposo, son un apoyo:

"Para mí está bien porque es un apoyo para el esposo, un apoyo más" Esposo de dirigenta. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998)

Yo creo que sí, ora si por motivos para mantenernos (...) todos que se ayuden uno pues es mejor (Socio Viudo. Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

No obstante, todos expresaron gusto y dijeron estar contentos por su participación. Más bien, creo que se trata de no perder su *poder sobre*, poder tradicional inculcado por la cultura patriarcal, machista.

En este asunto, los hombres opinan que una forma para que los esposos permitan que participen sus esposas es invitarlos a asistir a una reunión o asamblea para que vean como trabajan y que con los hombres que llegan a concurrir se da un clima de respeto.

Las salidas o comisiones de las mujeres fuera de Cuetzalan genera la misma situación descrita en su participación, solo que lo ven con ojos distintos, declaran que les hace bien a las mujeres porque conocen otros lugares, pierden el miedo; sienten que las ciudades son muy peligrosas, por ello les recomiendan no salir solas y además, creen que es muy importante que sepan leer y escribir para desenvolverse en la ciudad.

Ahora bien, en lo que toca a la participación de los socios, prácticamente se asocian por la necesidad de obtener ingresos a través de la elaboración y comercialización de sus artesanías; generalmente son las esposas las intermediarias de las "negociaciones" entre la organización y ellos; no hay asistencia de los únicos socios en las asambleas, suele presentarse solo uno, esto se lo atribuyen en primer lugar al trabajo de campo y en segundo lugar, a que les da pena y miedo al parecer como lo expone un socio:

"pues unos que otros van porque algunas personas o compañeros tienen trabajo en el campo y ahí es donde van (...). Si les daba pena, porque como hay una mayoría de mujeres si y los hombres son muy ora si como miedosos, eso depende de ellos, de cada quien -¿a usted no le da miedo ni vergüenza estar ahí?- no pues siempre me da pena ya también me pongo fuerte ahí, también estoy ahí platicando con ellas". (Socio y esposo de socia comunidad de San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo: 1998).

Aún así, actualmente dicen que siente cierta inquietud y deseos los hombres de las comunidades para incorporarse a la Maseualsiamej, quieren apoyar y trabajar con ellas, asistir a sus asambleas y conocerlas, según el parecer de un socio, este sería un espacio para la recapitación de los hombres.

Bueno ¿y porqué no se organizan los hombres, porqué no tienen una organización como la Maseualsiamej si la admiran?, lo aluden a su forma de ser, a la personalidad de los "hombres". una limitante prioritaria es el alcoholismo, su irresponsabilidad *"los hombres somos menos responsables*

y menos cumplidos y la mujer lo que empieza hacer lo termina"; son acotados por su necesidad y falta de entendimiento.

– Logros y ventajas

Sin embargo, no dejan de reconocer y no muestran ningún inconveniente en que la organización sea solo de mujeres, al contrario: les permite ayudarse más entre ellas, funcionan mejor, luchan lo máximo para salir adelante y que por su capacidad de movilización y buenas intenciones, las comunidades están avanzando y trabajando. Auguran para la organización un buen futuro, aunque difícil y duro pareciera que van a llegar a ser *"grandes"*.

– Problemas

Ha habido también descontento entre algunas socias ya que las fuentes de empleo que ha generado la organización, especialmente en el hotel, están siendo ocupadas por personas que no son socias (os); se acordó que existirían turnos y rotaciones del personal y esto aun no se realiza; sin embargo, mencionan que el problema ha sido tratado por las socias y está por resolverse. También saben que hay cierta inconformidad con la Comisión de artesanas porque no están desempeñando bien su trabajo, pero además el Consejo las acusa de gastarse los recursos, situación que ha provocado conflictos.

– Capacitación

A pesar de los obstáculos que tuvieron las mujeres (esposas) para no participar, en general, todos los hombres entrevistados manifiestan que les ha gustado que su esposa se capacite porque cada día tiene más experiencia y mucho conocimiento, aprende más cosas que ignoraba y aun cuando esa capacitación no les remunere económicamente, la ventaja es que están aprendiendo de todo, así también e hicieron hincapié *"es que ahora trabaja y ya no se preocupa, los dos van luchando"*; la

capacitación les permite enseñar a los hijos y a ellos, por ejemplo a tejer en el telar. Una opinión al respecto del tema fue:

"Mi ideal es que estudien y tuvieran más experiencias, más capacitación para que triunfaran más adelante y no tengan miedo a enfrentarse (Socio y esposo de socia. comunidad de San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1998).

"Pues también le ayudaba en su trabajo cuando yo no tengo trabajo, lo que trabaja ella pues yo le ayudo -¿le ayuda tejer en el telar, también sabe?- si, más o menos, hay estoy haciendo uno orita. (Esposo de socia. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

– Asesoras-Asesoría

Se hizo evidente el papel de las asesoras, todos coinciden que han apoyado mucho y son muy responsables con los compromisos de la organización y trabajadoras. En cuanto a la preferencia de que si la asesoría fuera por hombres o por mujeres, mencionan que con mujeres porque *"entre mujeres se entienden mejor y trabajan bien"*, sin embargo, según los testimonios el inconveniente principal son los celos de los maridos, *"los hombres a veces como que tenemos otros vicios"* y no se podría trabajar, además se limitaría que las mujeres participen por su falta de confianza hacia ellas.

(...) Por lo mismo le digo que hay unos esposos que son celosos, de preferencia serían mujeres, por ejemplo, en una comisión que se vaya algún asesor y una mujer enton's va estar pensando mal el esposo -¿usted pensaría mal?- no, yo no pero algunos si, ellos si (Esposo de dirigente. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998)

Me llama la atención que aparentemente ninguno de los esposos de las socias son celosos y de acuerdo a sus testimonios, no muestran celos porque sus esposas sean asesoradas por hombres ¿Será cierto?. Otro punto, es que consideran necesaria e importante la continuidad de la asesoría para sus esposas, no tienen capacidad para responsabilizarse solas ¿cómo evalúan si tiene o no tienen capacidad, acaso participan ellos directamente o será la información y comunicación que les transmite la esposa?

– Antecedentes organizativos

Algunos de los informantes pertenecieron o pertenecen a la CARTT, lo cual me permitió constatar la versión de los hechos ocurridos en la ruptura entre las mujeres socias y la CARTT, todos coincidieron en los argumentos, que ya se mencionaron en otro acápite. En el siguiente cuadro recapitulo sobre algunas diferencias, ventajas y desventajas observadas por los hombres entre estas dos organizaciones, los resultados por sí mismos hablan:

DIFERENCIAS ENTRE LA COOPERATIVA Y LA S.S.S.

– Los proyectos se hacen a nivel regional, en la CARTT, los beneficios no llegan o solo una parte a las comunidades	– Los proyectos se hacen a nivel comunitario, los beneficios son para la comunidad.
– Trabajan menos proyectos dirigidos a las mujeres. Por lo mismo ellas se retiran.	– Cuentan con varios proyectos que benefician a las mujeres y por lo tanto a las familias.
– Los apoyos se asignan a conocidos, parientes o amigos. Prometen apoyos y no cumplen	– Los apoyos son distribuidos entre las socias y comunidades.
– Que les ofrece a los socios (as) precios más bajos en las tiendas de abasto	– Pagan mejor la artesanía
– No hay buen control, se caracterizan por engañar y mentirles	– Buena administración, constantemente hay información de las diferentes comisiones.
– La CARTT se ha estancado	– Tienen un mayor crecimiento, lo relacionan entre otras cosas con los bienes adquiridos: hotel, farmacia, tienda, etc.
– No hay cambios de autoridades ni rotación de empleos entre los cooperativistas.	– Cumplen con los periodos de las comisiones cambiando y eligiendo nuevas responsables.

– *Familia*

Todos aceptan que la familia ha obtenido beneficios por parte de la organización, principalmente a través de los proyectos.

De acuerdo a la reproducción del rol tradicional de la mujer (esposas) en las hijas, prefieren que estudien y se preparen e incluso, les aconsejan que no se casen "*hasta que sean algo*", esto porque se dan cuenta que la gente que estudia llega a tener un buen trabajo; por la situación económica que se vive actualmente y porque no se sabe que pareja les va a tocar, luego las dejan y ellas no saben hacer nada, dicen que "*ahora las muchachas trabajan más que ellos*". Preguntándoles si quisieran ver a su hijas como sus esposas, sorpresivamente un testimonio comentó:

"No, yo quisiera que fuera mejor, si como tienen que ser menos, al contrario tienen que ser más". (Esposo de socia. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo: 1998).

También comentaron que si muchos padres no envían a las hijas a la escuela, es por que efectivamente algunas dicen que estudian y andan de "vagas o echando novio" y esto les ha creado desconfianza a los padres y negativamente piensan que todas son iguales.

Respecto a la herencia a las hijas creen que es un derecho repartirles parcela y casa en partes iguales a hijas e hijos.

– *Relaciones intergeneráticas (pareja)*

Toma de decisiones:

En la toma de decisiones participan los dos de común acuerdo, al menos que no se encuentra la esposa o el esposo, uno decide. Por otro lado, los hombres las apoyan en los quehaceres de la casa sobretodo responsabilizándose cuando ellas no están del cuidado de los hijos, el lavado de la ropa y

en menor medida en preparar la comida, porque siempre hay hijas, suegras o madres quien la prepare, un ejemplo es:

"(...) pero allí habiendo que comer pus me doy de comer yo solito" (Esposos de dirigente y empleado de la organización Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998)

"Dineros":

Así también el dinero que ingresa en la familia por parte de los dos, es un dinero compartido destinado en general a los gastos de la casa; en todos los casos es administrado por la mujer, salvo un caso que es administrado por un hombre. En general dicen que ellos solo piden *"para el refresco"*.

El dinero que llega a percibir la esposa es ya parte fundamental del ingreso familiar, ya no es ni complemento ni apoyo al ingreso del hombre. Subrayan que ahora las parejas tienen necesidad de trabajar juntos porque no les alcanza para el sustento familiar; por lo mismo, ven difícil que una mujer sola en la actualidad pueda mantener una familia, aunque dependerá también del número de miembros.

Cambios en la relación:

El único cambio que perciben al parecer importante, es que tienen menos tiempo para compartir juntos y por lo mismo platican poco, porque además ellas llegan muy cansadas o muy tarde:

"Pues ha cambiado mucho porque ahora vea usted que trabaja, pues a veces ya no nos da tiempo siquiera de que yo llegue, voy a llegar a comer y a veces no llega, no está y bueno anda por necesidad que está luchando en el trabajo (...)" (Esposo de dirigente y empleado de la organización. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

El poder y las mujeres

En este apartado los hombres identifican un poder *desde dentro* en las mujeres en el sentido de que tienen más conocimientos, más fortaleza, voluntad y seguridad; también hablan de un *poder para y con*; resuelven problemas, proponen proyectos, realizan juntas actividades, etc., ejemplificando:

"Si, si porque en los primeros, cuando se reunían como que tenían miedo, pues si simplemente tenían miedo y no se enfrentaban las cosas más, más formal a las dependencias, sino que siempre dependían de otra persona para que llegaran a ser fuertes, ahora lo que veo hay un cambio porque ahora ellas mismas van directo a una dependencia y hacen los proyectos, ya no tienen miedo de manera de hablar" (Esposo socia y responsable de una tortillería en la comunidad de San Miguel Tzinacapan: 1998).

– La organización y las mujeres

La posibilidad de que las mujeres sean poderosas en su organización, la asocian con la experiencia, la capacidad, el desenvolvimiento, la pérdida de miedo, el carácter y el tiempo. El que una mujer de la organización llegue a ser poderosa, para ellos significa ocupar un cargo público de alto nivel como una presidencia o una regiduría, cuestión que por cierto *"a como va la organización"* no lo ven muy lejos.

– Los derechos de las mujeres

Los hombres reconocen pocos derechos de las mujeres, se concretan en:

- Derecho a organizarse: para realizar trabajo en conjunto, para obtener beneficios, apoyos, etc. un ejemplo es su organización en la que están, que por ser sólo de mujeres tiene ventajas porque facilita la participación de ellas

Derecho a trabajar; les permite aprender y obtener inteligencia para beneficio de la familia, sin embargo, mencionan que es importante que las mujeres trabajen porque sería una forma de enfrentarse a la falta del hombre en la familia para mantenerla, y mantenerse ellas

Derecho a participar: la participación de las mujeres la orientaron básicamente a los cursos, talleres y en la organización, ya que les da la oportunidad de obtener un trabajo. Según ellos en cualquier parte pueden participar las mujeres

Derecho a participar políticamente en algún cargo público

Derecho de opinar en diferentes ámbitos

Derecho a defenderse si es tratada mal, sobretodo lo relacionaron con el trato del hombre (esposo) en la familia

Derecho de exigirle al hombre. Lo enfocaron al ámbito doméstico, es decir, de exigirle al hombre que trabaje y que cumpla con sus responsabilidades; sin embargo, este mismo derecho lo identifican también de ellos

Derecho de ser libres (vender, viajar, salir de su casa), de hacer lo que a las mujeres les convenga y de realizar cosas que sean importantes.

Fueron muy ambiguos y limitada su identificación, creo que hay una brecha muy amplia entre lo que se dice y lo que se hace, exponen "tienen los mismos derechos que los hombres, pero .., lo ejemplifico con un comentario:

"-¿Usted piensa que la mujer tiene derecho a trabajar, a decidir ella por si misma?- Bueno siempre y cuando este uno de acuerdo (...) si, si" (Esposo de dirigente dirigente. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Las opiniones de los hombres sobre los derechos de las mujeres, de forma general los identifican como derechos en "pro" de la familia, pocos derechos identifican para ellas, como mujeres, personales; también por ejemplo mencionan "hacer cosas importantes" me pregunto ¿importantes para quiénes, que cosas definen ellos cómo importantes? aunque debo aceptar que no indagué mucho al respecto. También percibo que hay poca información y/o comunicación de las mujeres hacia sus parejas en cuanto a darles a conocer sus derechos; aún creo que es más importante que ellas los conozcan.

Otro aspecto que quiero señalar que la información obtenida es de los hombres más cercanos a las mujeres y no la puedo generalizar, además que la aplicación de las entrevistas a hombres fueron limitadas ya que fue difícil localizarlos, se encontraban realizando labores en el campo, además también el idioma obstaculizó su participación, junto con la falta de tiempo por parte mía.

Capítulo VIII

La organización, las asesoras y el proceso de empoderamiento

Este capítulo tiene como propósito exponer los puntos de vista de las asesoras como equipo de trabajo de la organización.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo es uno de los elementos más importantes que inciden en los procesos de desarrollo, una de estas metodologías es la perspectiva de género, en la que se ha basado este equipo de asesoras, junto con la educación popular y todos sus lineamientos, enfatizando su papel más activo como educadoras, es decir, ya no una educación popular de los años setenta y ochenta, donde prácticamente no se podía influir en los procesos, sino que hay que dar, transmitir la información y conocimientos, y a la vez, combinarlos con los sujetos (as) de desarrollo (Asesora "A". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo: 1998).

Las asesoras aplican esta perspectiva metodológica con las mujeres indígenas por que padecen la misma problemática de género que las demás mujeres no indígenas, solo que más recalcada en su vida cotidiana comunitaria, o sea con discriminación, subordinación, pobreza, desigualdad, etc. de los hombres hacia las mujeres; entonces, si realmente se quiere transformar la problemática de estas relaciones hombre-mujer hacia un desarrollo equilibrado, justo, equitativo se tiene que partir de esta metodología.

Aunque señalan que ha sido difícil por su cultura, caracterizada por una opresión histórica de clase y de etnia, obviamente; viven una realidad más opresora, de más de desigualdad, por lo que las limita:

"(...) también yo siento que es la cuestión de que el indígena es un poquito así como de que está en la espera de que le den y de no acercarse él a exigir, es un actitud de muchos años, como que siento que ellos no tienen esa oportunidad,

es algo bien complejo, cultural" (Asesora "B". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

Así como condicionó inicialmente la participación de las socias, entre otras causas que ya se mencionaron, está también la cultura, ya que no era visto que las mujeres se organizaran, ahora ya son otros tiempos.

Un momento crucial que trascendió el nivel personal, afectivo y laboral de las asesoras fue precisamente el conflicto con la CARTT ya que como lo refiere una de las asesoras:

"(...) fue cuando tuvimos problemas con la Tosepan porque ahí era de que yo te trato como asesora o como indígena, sino que nos trataron como mujeres simplemente a todas, entonces a todas nos dieron pauta de decir ¿estos que les pasa? -¿porqué no se entiende esta situación?-, fue como que nos cohesionó no como asesoras y como organización sino como mujeres (...)" (Asesora "C". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

De manera que lo analizado y reflexionado desde una perspectiva de género, sobre la situación y posición de las mujeres en sus reuniones de trabajo permitió que se dieran cuenta de que compartían como mujeres muchas cosas.

Sin embargo, también su cultura les da pautas de orgullo, de defenderse, de fortalecerse, cohesionarse, identificarse y de valorarse (Asesora "C". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

Citan que a diferencia de la CARTT, con la nueva organización si se puede hacer un análisis de género, no es lo mismo trabajar con hombres y mujeres, los intereses y la problemática son distintas; así como sus objetivos. La organización de mujeres es de apoyo, de solidaridad, para salir adelante y mejorar sus condiciones de vida; siempre se trata de caminar con alguien, no sobre alguien, es para los demás y para uno mismo.

Concepción del poder y el empoderamiento entre las mujeres de la organización

Poder:

Hablan y diferencian los tipos de poder en el empoderamiento, refiriéndose al *poder hacer* y al *poder para*: organizarse, decidirse, transformar la situación, trabajar, hacer cosas con alguien y para alguien. Se trata de poderes que contribuyan o permitan reflexionar, cuestionar y proponer; de ninguna manera es un *poder sobre* alguien, de dominación.

El *poder desde dentro* en la mujer es elemental para su reconocimiento, su autoestima, su valor para hacer, mostrar y mostrarse su capacidad.

Consideran, que es importante definir el objeto de los poderes a nivel interno, en la organización y "*cual es el objetivo de tener ese poder porque son como concepciones nuevas del poder, no es ese poder que conocemos tradicional de hombres y mujeres*", porque quizá las mujeres lo han dicho pero no ha sido escuchado. Dan por hecho, que las mujeres siempre han poseído poder, no es que no lo tengan, más bien es como un poder "invisible" que muchas veces no sale a la luz por la cultura, por los roles e incluso por la imagen de la mujer, obviamente también por la cultura patriarcal, de dominio sobre las mujeres.

La subordinación se presenta como una forma de poder en la organización y se expresa más bien a nivel personal, ya sea que se manipulen decisiones o bien a través del silencio, al no expresarse la problemática en toda la organización; otra manera, es subordinarse a las mujeres "sobresalientes" en la medida de que algunas poseen y manejan más información, obtenida también por una frecuente participación. Según las asesoras esta subordinación, es individual, moderada y en sí, no afecta la estructura organizativa.

Más bien, consideran que las subordinadas son las dirigentas, ya que las mujeres de base constantemente critican, exigen, supervisan, las mantienen observadas limitándolas en su capacidad de movimiento; en concreto, les exigen demasiado para lo que ellas dan.

La dependencia socias-asesoras como otra forma de poder, es reconocida aunque no tan marcadamente como algunos años atrás, al inicio del proceso organizativo; se trata de una dependencia de trabajo no de subordinación. Refieren que se creó una dependencia psicológica por ambas partes en el sentido de seguridad y apoyo; se percataron y lo vivieron al momento de su separación de la Maseual y decidieron constituirse como una Sociedad Civil. La organización estaba tan acostumbrada a verlas que sentía que todo se les venía abajo, ahora solas se han dado cuenta de que siguen haciendo las cosas, que nada se ha venido abajo y siguen avanzando. Para las asesoras, por los lazos construidos no solo de trabajo sino de amistad, apoyo, confianza y unión, el "divorcio" como le llaman, resultó doloroso e incluso conflictivo, por un lado, las integrantes de la nueva organización sentían necesidad de verlas y por el otro, cuando les presentaron su primer proyecto como asesoras independientes no las reconocían y mucho menos su remuneración económica, actualmente trabajan solo en asesorías puntuales y mantienen muy buenos lazos de amistad, de apoyo y de acompañamiento en su desarrollo.

Empoderamiento:

Los elementos que consideran importantes las asesoras para iniciar un proceso de empoderamiento, desde su punto de vista y con base en su experiencia de trabajo, son los que a continuación se presentan y no necesariamente se excluyen unos de otros:

– A nivel personal:

- Partir de un análisis personal, conocer cual es su posición en relación a los demás, en la familia, en la comunidad, etc. Lo más complicado de este punto es llevarlo a la práctica.
- Mantener una continua reflexión
- Poseer autoconfianza y autovalorización
- Participar y tomar decisiones en la familia y en la comunidad
- Tener identidad como mujeres y reconocerse con otras mujeres
- Tener capacidad de cambiar y transformar. voluntad para cambiar, poder atreverse, poder decidir y opinar

- Apropiarse de su cuerpo
- Poner límites
- Enfrentarse al poder, al poder de los hombres y al no poder de las mujeres.

- **A nivel organizativo:**
- Tener una práctica organizativa, pertenecer a una organización o grupo de mujeres/
- Educarse y capacitarse en el análisis a su problemática económica, cultural, política y social a través de talleres educativos (por ejemplo formación de líderes).
- Tomar decisiones
- Presentarse y hablar en público ante funcionarios o secretarías.
- No tener miedo para atreverse a hablar, salir, preguntar, etc.; es decir, tener valor, hacer todo lo que hacen.
- Aprender mediante conflictos, enfrentamientos y la practica cotidiana de la organización.

"(...) la necesidad del empoderamiento y ya en sí de su empoderamiento son los conflictos que han tenido, el primer conflicto que tuvieron con la Tosepan fue como más aleccionador que mil talleres de capacitación, ellas se dieron cuenta lo que era enfrentarse al poder, al poder de los hombres y al no poder de las mujeres. fue cuando ellas decidieron que si querian tener poder, poder para hacer lo que ellas querian, poder para formar su organización, poder para decidir, poder para cambiar su situación (...)" (Asesora "A". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo: 1998).

Las asesoras no han manejado el proceso como una estrategia explícita, aunque implícitamente es lo que han estado haciendo; lo que si han trabajado son los campos de poder para las mujeres. En la organización no se había manejado la palabra empoderamiento hasta hace unos cinco años, de igual manera, por ejemplo, no utilizan la palabra género, pero su significado y su conocimiento se llevan a la práctica.

Definen al empoderamiento como el resultado de un proceso de conocimientos y profundización de una situación específica y su problemática que parte de un análisis personal ampliándose posteriormente a las esferas colectivas como la familiar, comunitaria, organizativa y regional, de

manera cultural, política, económica y social en el que las mujeres, en este caso, adquieren poder, para reconocerse, valorizarse y para poder hacer.

En la organización, el proceso de empoderamiento no responde a una cuestión teórica propuesta, más bien, se ha dado en la práctica, junto al trabajo de la organización, el desarrollo de proyectos, proyectos productivos que generen ingresos, que satisfagan necesidades básicas, que sean útiles para valorar su trabajo y capacitaciones de análisis y alternativas a su problemática.

Por parte de las dirigentas, la apropiación del concepto es bien utilizado, no lo emplean de manera indiscriminada y lo usan viendo sus necesidades, tienen muy claro que han tenido un cambio, ya no son las mismas que eran antes de este proceso organizativo a diferencia de las mujeres de base que no han participado en los renombrados talleres. No quiere decir que estas últimas no se estén empoderando a través de ver a las dirigentas y a otras mujeres con mayor desenvolvimiento y con los diferentes talleres en los que participan.

Preguntándoles a las asesoras ¿cómo transmitirían ellas como mujeres el empoderamiento a las socias? tomo en cuenta en relación a sus respuestas, primero, ellas están empoderadas y segundo definitivamente si lo transmiten por su forma de ser:

"(...)también influimos nosotras como personas, nuestra forma de ser, yo creo que ellas al ver como nos manejamos nosotras, como trabajamos como nos relacionamos con nuestra familia, con nuestra pareja, para ellas es también así como una forma de aprendizaje o de conocimientos" (Asesora "A". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

"Yo creo que como mujer lo que puedo transmitir a las compañeras es mucha seguridad, confianza, poder demostrar que uno también es capaz de eso, nada más es cuestión de quererse a atreverse, de estar segura de lo que uno va hacer; desde luego prepararnos, formándonos continuamente, hay que ir actualizando muchas cosas e irlo compartiendo e ir aprendiendo también de ellas, reconociendo lo que ellas aportan también, que se de un aprendizaje reciproco". (Asesora "B". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998)

Mediante su independencia al hacer las cosas y al movilizarse, con el diálogo, seguridad y confianza para realizar actividades; con su preparación, actualización y formación continua; con el reconocimiento de las aportaciones de las y los demás.

En resumen, consideran que:

"(...) Maseual Siuamej es como hablar de un sujeto, la Maseual yo digo que si, que es un sujeto con poder (...)" (Aserora "A". Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

Su futuro lo vislumbran difícil por la situación por la que atraviesa el país y la región, su tendencia es de crecimiento, fortalecimiento y consolidación, constituida como una organización popular, horizontal con presencia política y social. Su crecimiento dependerá de la participación de las dirigentas y en menor medida de las socias. fungirá también como "educadora" de otros grupos de mujeres, es importante mantener relaciones y apoyos entre organizaciones y grupos de mujeres.

Conclusiones

Después de haber expuesto y discutido los resultados obtenidos en diferentes temas de interés, en este apartado se presentarán las conclusiones que se vertirán sobre los planteamientos iniciales y los objetivos de la investigación.

En efecto, el empoderamiento ha sido el producto de un proceso organizativo en el que su metodología de trabajo ha hecho visibles a las mujeres, a través de la reflexión y análisis de su problemática en relación a la clase, a la etnia y al género, conformándolas en sujetos sociales colectivos, capaces de transformar su realidad.

La metodología de trabajo en la que se ha desenvuelto la organización ha permitido a las mujeres comprender la interrelación mujer-hombre, distinguiendo que como mujeres, en su posición de género comparten varias situaciones como son: la subordinación, la desigualdad, la opresión, la dominación, la discriminación y pobreza; también ha contribuido para que las mujeres se reconozcan a si mismas con capacidades, que se valoricen y valoricen su vida, se autoestimen y se fortalezcan y por ende, se empoderen luchando por un espacio de igualdad, de democracia genérica, desde las mujeres.

El proceso organizativo de la Sociedad de Solidaridad Social "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" ha impulsado a las mujeres como sujetos de su propio desarrollo, en búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas y humanas (ser, tener, hacer y estar), a través tanto de su participación individual como colectiva con sus propios planteamientos y estrategias, incidiendo no solo en las relaciones sociales de género, sino también en las estructuras de poder.

La respuesta a este desarrollo rural alternativo tiene que ver con las múltiples "políticas desarrollistas" impuestas por el Estado en las cuales las mujeres son agentes pasivos del desarrollo cuyas metas están orientadas básicamente a satisfacer sus necesidades económicas en relación con su

rol reproductivo, reforzando el papel tradicional de la mujer, sin trastocar las desigualdades genéricas como la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Así las mujeres indígenas a partir de su propio desarrollo como organización autónoma y autogestiva, han propuesto sus proyectos productivos con base en el potencial de la organización como de las socias; surgen de las necesidades de las mujeres y de las comunidades, les generan conocimientos e ingresos, los cuales las han beneficiado mejorando su calidad de vida personal y la de sus familias y comunidades.

Con los proyectos las mujeres han sido reconocidas y valorizadas como sujetos y no sólo como esposas, madres e hijas. En ellos las mujeres, tanto a nivel regional como a nivel de base, han adquirido poder, *poder para hacer*, para decidir, para crear los proyectos, para organizarlos, para negociarlos; *poder con*, con las comunidades para realizarlos y compartirlos; y, un *poder desde dentro*, es decir, para tener la fortaleza y la seguridad para desarrollarlos, para evaluarlos, para aceptar y respetar la capacidad de cada uno (a); en sí los proyectos las han empoderado, desde el momento en que han tenido acceso a los recursos, ya que el *poder de dominio*, el *poder sobre* limita o niega a los grupos oprimidos o más desprotegidos su acceso a ellos (Lagarde:1996).

Cabe mencionar la importancia del apoyo económico por parte de las instituciones financiadoras, que si bien tiene que ver con la capacidad y determinación de respuesta de las socias, también se relaciona con la concepción de las instituciones sobre lo que significa el desarrollo rural de las mujeres indígenas.

En lo que respecta a los ingresos, ya sea a partir de la venta de artesanías o de otras actividades y proyectos, estos no sólo han beneficiado a las familias y a las comunidades, sino también a la condición y posición de las mujeres; se observan efectos positivos en su situación de subordinación, ya que "*el dinero es un instrumento de poder, un medio a través del cual es posible llevar a cabo prácticas de autonomía*", genera y favorece mecanismos de independencia (Coria:1992:89). Sin embargo, no se puede generalizar ya que hay quienes aún piden permiso para utilizarlo, para gastarlo.

Ahora bien, así como lo plantea Clara Coria (1992), si evaluo el grado de independencia de una persona por su capacidad para usar el dinero con autonomía y no por su capacidad para ganarlo, me atrevo a decir que la mayoría de las socias lo usan con autonomía a pesar de que éste está destinado principalmente a la educación de los hijos y a la casa, se trata del dinero "chico", el de las necesidades más inmediatas.

Por otro lado, obtener un ingreso ha sido motivo de conflictos en las relaciones cercanas, no tanto con la pareja, sino con la familia política, ya que representa o lo asocian al poder de dominio, a la independencia y a la libertad de acción. Aunque esta situación no es solo particular de las mujeres indígenas, sino también de otros grupos sociales.

Así mismo, los ingresos que obtiene la organización como tal, le ha dado poder y cierta autoridad a nivel regional. Pero también creo que la organización debe capitalizarse mucho más porque a falta de recursos económicos, según los testimonios, se está dando una relación de explotación con las personas que prestan sus servicios, los salarios que perciben son muy bajos en función de las horas que trabajan.

Las mujeres como fuerza reproductora han afectado los vínculos familiares al interior del grupo doméstico en el sentido de la división sexual del trabajo, compartiendo actividades con la familia (cuidado de los hijos, lavado de la ropa, etc.) de manera que se han propuesto alternativas para disminuir las cargas de trabajo aún no considerablemente. La posición de la mujer dentro de la familia ha cambiado, por otro lado, la familia la identifica como fuerza productiva, la reconoce y la valoriza. Estos resultados no son definitivos pero sí alentadores, están en proceso; iniciarlos significan un principio de empoderamiento

El papel de las asesoras como agentes externos del desarrollo, en este proceso organizativo ha sido decisivo y trascendental para lograr que entre las mujeres y en la organización se esté desarrollando un proceso de empoderamiento; de hecho puede hablarse de la organización como un sujeto con poder, empoderada. El proceso ha resultado lento y largo, ha durado aproximadamente 13 años

Como ya se mencionó, el proceso de empoderamiento no se ha tratado con una estrategia explícita, más bien, mediante la metodología de trabajo, desde la perspectiva de género y con elementos de la educación popular e investigación participativa se han desarrollado mecanismos y estrategias de reflexión, análisis, concientización, autoestima a nivel personal y organizativo que han incidido en las esferas familiares, comunitarias y regionales.

Concibo que las asesoras están ideologizadas, de lo contrario no influirían en el proceso de empoderamiento de las mujeres artesanas.

Sin embargo, existen relaciones de poder entre las socias al interior de la organización, la subordinación es una de sus formas, que se da a nivel individual, por intereses personales que no afectan la estructura organizativa; entre las socias surgen desde el momento en que unas participan más que otras y en consecuencia la información, los conocimientos y la experiencia se centralizan. La subordinación se traduce también en poder y dominio de las mujeres mayores, sobre las más jóvenes. En la relación socias-asesoras no se han presentado, en parte por la metodología de trabajo ya que en ésta se promueven las relaciones equitativas de género, por la conciencia de género de las asesoras y por los mecanismos establecidos por la organización en la toma de decisiones por consenso.

La dependencia que ha existido en la relación socias-asesoras, es una dependencia de trabajo, ésta ha desaparecido conforme a los años y a medida que las mujeres han adquirido mayores conocimientos e información, experiencia y seguridad; no se ha tratado por parte de las asesoras y porque las entrevistas lo testifican, de una dependencia de subordinación.

Otro aspecto a tomar en cuenta en las relaciones de poder, es el autoritarismo que en cierta medida se ha generado al interior de la organización, según las asesoras no es preocupante, es controlable, es decir, no se ejerce totalmente como un "*poder sobre*"; las formas que lo han impedido es delegando responsabilidades con la participación de las mujeres del Consejo, que en la práctica representan la máxima autoridad en la distribución de los recursos y descentralizando la información a nivel regional.

En la propuesta de un nuevo desarrollo alternativo humano en el medio rural y ante la crisis económica neoliberal y frente al fracaso de las políticas de desarrollo, las mujeres han asumido un papel protagónico en aras de su propio desarrollo como podemos constatar con el proceso organizativo de la S.S.S. Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij".

Este proceso organizativo ha sido potenciador ya que ha desplegado entre las mujeres participantes los poderes: *con, para hacer-crear y desde dentro*, de manera que les ha permitido a las mujeres iniciar un proceso de empoderamiento. Esto no quiere decir que todas las mujeres de la organización estén de la misma forma y totalmente empoderadas, recordemos que es un proceso disparejo, personal que no solo depende de la participación de cada una, sino también de la ideología patriarcal inculcada desde el nacimiento que se manifiesta en la falta de tiempo para participar, en su dependencia, en sus ocupaciones, en su condición y situación particular, entre otros elementos a considerar.

A través de la organización se ha luchado y se han promovido diferentes tipos de poder que han trastocado las relaciones personales, cercanas y colectivas, tanto en el ámbito público como privado. Debe haber un acceso igualitario al poder; es un derecho tanto para la mujer como para el hombre, por lo que el poder significa igualdad de oportunidades y obligaciones. Una prueba muy contundente es la postulación de la presidenta del consejo de la organización para candidata a presidenta municipal, representando al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las elecciones del año pasado.

Una de estas luchas es el reconocimiento a sus derechos humanos; las mujeres artesanas creen que tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos derechos; reflejan que las mujeres artesanas están en un proceso de empoderamiento, concientizando sus derechos y que existen derechos específicos para ellas como mujeres indígenas. Los derechos indican que están luchando por su posición y condición de género, por las relaciones inter e intragenéricas de etnia, más igualitarias, solidarias, equitativas, etc. Están creando un espacio democrático, como menciona Marcela Lagarde (1996) "*el espacio de la democracia es el espacio de los derechos*".

Mientras que las mujeres luchan por el reconocimiento de sus derechos, los hombres como se hizo evidente en los resultados, desconocen cuáles son los derechos de las mujeres; así también se limitaron a la identificación de los tipos de poder de las mujeres. Los derechos que identificaron más bien los expresaron en función de la familia, no como derechos personales, de las mujeres. Esto podría justificarse sabiendo si los hombres conocen sus propios derechos ¿porqué cómo debieran conocer los derechos de las mujeres si no conocen los suyos? Por esto creo importante y necesario trabajar con los hombres para modificar su conciencia de género y sus concepciones acerca del poder; sin ello, el camino de el empoderamiento a nivel privado para las mujeres va a tornarse más difícil.

También percibo en los testimonios de los hombres, que no dejan de poseer una actitud paternalista hacia las mujeres; sin embargo, existe un temor e inseguridad generalizada "por debajo del agua" de que las esposas los dejen o se vayan con otro. Esto trae como consecuencia en muchos casos que los esposos nieguen el permiso a las mujeres para participar o salir fuera de casa.

Otro aspecto que me llama la atención desde su punto de vista, es que las mujeres para ellos siguen siendo las mismas en sus relaciones, no han cambiado, pareciera que sólo las mujeres siente que estas relaciones son diferentes; lo que yo si creo, es que más bien se están modificando los roles tradicionales en la familia, aún cuando han sido difíciles de romper, por ejemplo, a la mayoría le cuesta trabajo participar en la elaboración de la comida o en hacer tortillas.

Ha habido un cambio evidente y radical de las mujeres de "*antes*" en la CARTT a las de "*ahora*"; las mujeres han transitado de ser objetos a ser protagonistas, de estar despoderizadas a estar empoderadas. El status de las mujeres ha cambiado en relación a los hombres y a las mujeres de su etnia

Visualizo que para el fortalecimiento de la organización y su desarrollo, es importante estimular y buscar las estrategias para lograr mayor participación de las mujeres de base y sobretodo de las mujeres jóvenes, pienso que son un potencial transformador para el futuro de la organización; así

también es necesario fortalecer y promover más el liderazgo de las mujeres, trabajar especialmente los niveles y tipos de poder a nivel personal (de decisión, de elección, etc.) y los poderes públicos (como representantes y ciudadanas); de igual forma, creo que es básico seguir difundiendo a nivel comunitario los derechos humanos de las mujeres indígenas

Por último, a manera de reflexión, creo que se trata de una organización muy *especial*, de mucha fortaleza, que aún queda un largo camino por recorrer y superar; que en efecto, sus participantes están en un proceso de empoderamiento pero aún hay que trabajar mucho en los niveles personales. Considero que estas mujeres son ejemplo para muchas organizaciones constituidas por indígenas y no indígenas y que esta experiencia hay que retomarla para impulsar un desarrollo más humano.

BIBLIOGRAFIA

Abdel-Malek, Anouar. 1993. *La transformación del mundo*. Universidad de las Naciones Unidas. Siglo XXI Editores. p.24.

Alberti, Pilar. 1999. *El discurso polifónico acerca de las mujeres indígenas en México: Académicas, gobierno e indígenas*. CIESAS. (en prensa).

_____. 1995. Mujeres indígenas en organizaciones campesinas. En: *Diversidad étnica y conflicto en América Latina*. Raquel Barceló, Ma. Ana Portal y Martha Judith Sánchez (Coordinadoras). Vol. I Organizaciones indígenas y políticas estatales. Ed. Plaza y Valdés, S.A. de C.V., Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales. 1a. Edición. pp. 81-105.

_____, et al. 1995. *Empoderamiento y la mujer rural en México*. Informe del Taller realizado en "Tapalehui" Xoxocotla, Mor. Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo, Tex. México/Universidad de Durham, Inglaterra. p. 65.

_____. 1994. *"Donde quiera que me paro, soy yo"...* Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Separatas del Tomo LI. No. I del Anuario de Estudios Americanos. Sevilla.

_____. 1994. *"La Identidad de Género en Tres Generaciones de Mujeres Indígenas"*. Tesis. Escuela Nacional de Antropología e Historia. División de Postgrado. Maestría en Antropología Social. México, D.F.

Ander-Egg, Ezequiel. 1965. *Desarrollo de la comunidad: metodología y práctica*. Buenos Aires, Humanitas.

Arcos, Angeles et al. 1997. *Hermanando los sueños y tejiendo la historia*. Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. México, D.F. p. 12. (Mimeo)

Arizpe, Lourdes. 1993. *Parentesco y economía en una sociedad nahua*. Instituto Nacional Indigenista (INI). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1a. Edición.

Bacal, Azril. 1986. Algunas consideraciones psico-sociales en torno al poder. En: *Poder y dominación*. Perspectivas antropológicas. Editor. Manuel Villa. Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe (URSHSLAC)- El Colegio de México. Caracas, Venezuela. pp. 91-107.

Banco Mundial. 1991. *La tarea acuciante del desarrollo*. Informe sobre el desarrollo Rural. Washington, D.C. pp.1-13.

Baran, Paul. 1959. *La economía política del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica. México.

Barre, Raymond, 1962. *El desarrollo económico: análisis y política*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. pp.15-57

Barreiro, Julio. 1985. *Educación popular y proceso de concientización*. 10a Edición. Siglo Veintiuno Editores. México, D.F. p. 161

Barrig, Maruja. 1991. La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estrategias de género. En: *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (compiladoras). Tomo I. Ediciones Entre Mujeres Flora Tristán. 1a. Edición Lima, Perú. pp. 325-357.

Barrón, Antonieta. 1994. Estrategias de sobrevivencia de las familias rurales ante la crisis. En: *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva Epoca No. 2. Dpto. de Producción Económica. UAM-Xochimilco. México. pp. 183-195.

Bartra, Armando. 1988. *Las sociedades rurales hoy. "Inventando el Futuro"*. pp. 523-528. (Mimeo).

Batliwala, Srilatha. 1997. El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santa Fé de Bogotá, Colombia. pp. 187-211.

_____. 1993. *Empoderamiento de las mujeres en Asia del sur. Conceptos y prácticas*. 2o. Borrador. Departamento de Educación para Adultos del Pacífico Asiático del Sur y por la Campaña Liberación del Hambre/Acción para el Desarrollo de la FAO. Traducido por Jennifer Bain. p. 132. (Mimeo).

Beaucage, Pierre. 1994. Los estudios sobre los movimientos sociales en la Sierra Norte de Puebla (1969-1989). En: *Los Movimientos Sociales en el Campo*. Revista Mexicana de Sociología No. 2 Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Abril-Junio, 1994. México. pp. 33-55.

Beauvoir, Simone de. 1985. *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Ediciones Siglo XX. Buenos Aires, Argentina.

Beneria, Lourdes y Sen, Gita. 1982. Desigualdades de clases y de género y el rol de la mujer. En: *El desarrollo económico: implicaciones, teorías y prácticas*. Traducido por Patricia Prieto, de Feminist Studies, Spring 1982. p. 85.

_____. 1981. "Accumulation, reproduction and women's role in economic development". *Signs*, 2, Winter. pp. 279-298.

Bonfil, Paloma y Del Pont Lalli, Raúl. 1995. *Mujer indígena hoy. Panorama y Perspectivas*. Situación de la mujer en México. Aspectos educativos y culturales. Paloma Bonfil S. (Coord.). Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. No. 10. México, D.F. p. 112.

Boserup, Esther. 1970. *El papel de la mujer en el desarrollo económico*. Editorial St. Martins, New York. Estados Unidos de América.

Braddotti, R. 1998. Desarrollo, estructuralismo y normativismo alternativos. En: *Género y medio ambiente*. CIDHAL. Centro para mujeres. Cuernavaca, Mor. pp. 333-346.

Butler, Judith. 1996. Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir Wittig y Foucault. En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Martha Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Edición. Ed. Miguel Angel Porrúa. México. pp. 303-326.

CADEM. 1997. *Memoria del programa "Género y derechos humanos de las mujeres indígenas"*. Susana Mejía (Edit.) Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM). Cuetzalan, Puebla. 31

Castañón, Héctor, et. al. 1997. "Desarrollo rural. Una utopía para todos". Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. p. 16. (Mimeo)

Cleeves, Julia. 1993. Notas sobre género como concepto. Half the world, half the chance. *An introduction to gender and development* Oxfam, Oxford. Traducido por Paloma Bonfil Sánchez. p. 9. (Mimeo).

Concheiro, Luciano. 1994. La crisis del Estado benefactor y el PRONASOL en las zonas rurales. En *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva Epoca No. 2. Dpto. de Producción Económica. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. pp.157-168.

Connell, R.W. 1987. *Gender & Power. Society, the persons and politics sexual*. Editorial Office Polity Press. Printed Ted in Great Britain. pp. 1-13.

Conway, Jill et al. 1996. El concepto de género. En: *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Martha Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Edición. Ed. Miguel Angel Porrúa. México. pp. 21-33.

Coria, Clara. 1991. *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*. 1a. Edición, Editorial Paidós Mexicana, S. A. México, D. F. p. 174.

Cortés, Carlos y Landázuri, Gisela. 1994. El combate a la pobreza en el medio rural: Banco Mundial-Pronasol. En *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva Epoca No. 2. Dpto. de Producción Económica. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. pp.169-181.

Cortés, Carlos et al. 1995. La Crisis Neoliberal Mexicana. Reflexiones y Alternativas. En *Neoliberalismo y Antidesarrollo Rural en México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. 1a. Edición. pp. 282-361.

Croll, E. 1992. "El desarrollo rural y la mujer en la transición hacia el socialismo: prácticas y problemas en la Unión Soviética y China". En *La mujer y la política agraria en América Latina*. ACEP. Colombia. Siglo XXI

Curly, Robert E. 1996. *Historias y Feminismos*. pp. 180-191. (Mimeo).

Díaz, Paola. 1995. *Antropología y los estudios de la mujer*. Ed. Fundación De Vida Rural Santiago, Chile. p. 31.

Dio Bleichmar, E. 1989. Género y Sexo: su diferenciación y lugar en el complejo de Edipo. En *Feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos de la feminidad*. 1a Edición mexicana. Distribuciones Fontamara, S.A. México. pp. 37-59.

Droy, Isabell. 1990. Mujeres y desarrollo rural. En: "*Mujeres en el medio rural*". Traducción. Beatriz Canabal Cristiani. Cuadernos agrarios. No. 13 año 6, enero-junio 1996. Nueva Epoca. pp. 11-29.

Esteva, Gustavo. 1996. Desarrollo. En: *Diccionario del desarrollo*. Una guía del conocimiento como poder. Wolfgang Sachs (Edit.). Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC). 1a. Edición en castellano. pp. 52-78.

Foucault, Michel. 1992. Poder-Cuerpo. En: *Microfísica del poder*. 3a. edición. Las Ediciones De La Piqueta. pp. 103-100.

_____. 1988. "El sujeto y el poder". En Dreyfus, H. y P. Rabinow *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. p. 239

_____. 1977. *Historia de la sexualidad. 1- La voluntad del saber*. 1a. edición en español. Editorial Siglo XXI. México. p. 194.

_____. 1985. "El poder y la norma". En: *La nave de los locos*. No. 1, Universidad Michoacana. p.5.

Gama, N. Carlos. 1987. *Protestantismo en una comunidad totonaca de Puebla*. Serie de Antropología Social. Instituto Nacional Indigenista. Colección No. 76.

- García, Juana Ma. et. al. 1992. "*Mujer y cooperativismo*". *Las artesanas de Cuetzalan y la Cooperativa "Tosepan Titataniske". La empresa social y sus problemas de organización*. En Cadena Félix, Pann Dieter y Diego prieto. Ed. Práxis. México. pp. 161-171.
- García, Juana Ma. 1992. Mi lucha en la organización En: *Mujer, cultura y sociedad*. Primer Encuentro Nacional. Memoria. COESPO, Pue. pp. 44-47.
- García, Ma. Inés. 1996. Género y dinero en la vieja ecuación del poder. En: *La Ventana*. Revista de Estudios de Género No. 3 Universidad de Guadalajara Guadalajara, Jal. pp. 144-157.
- Garza, Anna Ma. 1989/90. *Sobre Mujeres indígenas y su historia*. Centro de Estudios Indígenas. Anuario CEI-III. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas. pp. 31-42.
- Godínez, Alma D. et al. 1997. *Ladran los perros, Sancho, es que vamos caminando*. Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. p. 23. (Mimeo).
- Góngora, Janette. et. al. 1997. La mujer en el mercado laboral y el trabajo docente. En: *El Cotidiano*. No. 84. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana pp. 20-26.
- González, et. al.; (s/a). Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En: *relaciones de género y transformaciones agrarias*. pp. 15-50. (Mimeo)
- Grown, Karen et. al. 1988. *Desarrollo, Crisis y Enfoques Alternativos*. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM.) Colegio de México.
- Guzmán, Germán. 1988. *Aspectos sociales del desarrollo*. Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo Rural (CEDERU). Colegio de Posgraduados. Montecillo, Tex. México.
- Guzmán, Germán. 1986. *Aportes para una reflexión sobre el desarrollo. Conceptualización y teorías del desarrollo rural*. Centro de Estudios del Desarrollo Rural (CEDERU). Año II, No. 3. Colegio de Posgraduados. Montecillo, Tex México.
- Guzmán, Virginia y Portocarrero, Patricia 1985. *Dos veces mujer*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. 1a. Edición. p.159.
- Hettne, Born. 1982. *La teoría del desarrollo y el Tercer Mundo*. SAREC. Report 2. p.8.
- Hierro, Graciela. 1995. Género y desarrollo. En: *Estudios de género en Michoacán lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Arcelia González, Cecilia Fernández y Miriam A. Nuñez (Editoras). Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente. 1a. Edición. Ediciones Michoacana. pp. 29-36.

Hirsch, Fred. 1984. *Los límites sociales al crecimiento*. Colección Popular No. 283. Fondo de Cultura Económica. México

INI. 1995. *Pueblos indígenas de México-Puebla. Estructura productiva de los ejidos y comunidades agrarias en los municipios indígenas*. Enrique Zapote Centeno (Coord.). Dir. de Investigación y Promoción Cultural. Instituto Nacional Indigenista.

Ita Rubio, Ana de. 1994. Notas para el análisis de la transición de las organizaciones campesinas ante un nuevo patrón de desarrollo agrícola mexicano. En: *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica Nueva Epoca No. 2. Dpto. de Producción Económica. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. pp.23-38

Kabeer, Naila. 1997. Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base?. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 119-146.

Kraemer, Gabriela. 1993. *Utopía en el agro mexicano. Cuarenta Proyectos de desarrollo en áreas marginadas*. Universidad Autónoma de Chapingo. Texcoco, México.

Lagarde, Marcela. 1996. *Género y feminismo. Desarrollo Humano y democracia*. Cuadernos inacabados. De esta edición. horas y HORAS la editorial. San Cristobal Madrid-España. p. 244.

_____. 1995. Hacia una nueva constituyente desde las mujeres. En: *Chiapas ¿y las mujeres qué?*. Rosa Rojas (Comp. y Edit.) Tomo I. Colección del dicho al hecho. II Edición. Ediciones La Correa Feminista. Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, A.C. pp. 170-174.

_____. 1993. *Los cuativerios de las mujeres: madresposas, monjas, putas presas y locas*. Coordinación Gral. de Estudios de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma Nacional de México. 2da. Edición. p. 878.

_____. 1991. Poder y liderazgo entre mujeres. En: *Puntos de encuentro. Para la transformación de una vida cotidiana*. Memoria del curso. Managua, Nicaragua. p. 58.

_____. 1990. ¿Qué es el poder?. En: *Educación popular y liderazgo de mujeres en la construcción de la democracia*. En América Latina. Red Educación Popular de Mujeres en México.

Lamas, Martha. 1996. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género" En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Martha Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) Universidad Nacional Autónoma de México. 1a Edición. Ed. Miguel Angel Porrúa. México pp. 327-366.

_____. 1996. La antropología feminista y la categoría género. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Martha Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Edición. Ed. Miguel Angel Porrúa. México. pp. 97-126.

_____. 1986. La antropología feminista y la categoría "género". En *Nueva Antropología*. Vol. VIII, No. 30. México. pp. 173-198.

Lander, Edgardo. 1993. El desarrollo Latinoamericano: modelos alternativos economía y ecología. En: FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. Universidad Latinoamericana (ULA), Mérida. Venezuela. Año 3. No. especial 6-7. pp. 151-178.

León, A. y Flores de la Vega, M. 1991. *Desarrollo rural un proceso en permanente construcción*. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. Taller Editorial/DRS. México, D.F. p. 204.

León, Magdalena. 1997. Empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 1-26.

León, Magdalena. 1994. *El género en la política pública de América Latina: neutralidad y distensión*. Ponencia en el XVIII Congreso Internacional LASA, Atlanta. p. 10-12. (Mimeo).

Lewis, Arthur. 1958. *La teoría del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica. México.

Marinho, Luis. 1991. *La CEPAL y las concepciones del desarrollo en América Latina*. pp. 23-69

Marini, Mauro. 1982. *La dialéctica de la dependencia*. Serie ERA. Ediciones ERA, S.A. de C.V.

Martínez, C. Beatriz. 1998. *"Empoderamiento de género en la construcción de procesos de desarrollo sustentable"*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. ALASRU. Montecillo, Tex., México. p. 13. (Mimeo).

_____. 1995. Algunos efectos del acompañamiento a tres organizaciones de mujeres rurales en Puebla, Mex.. En: *Estudios de género en Michoacán lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Arcelia González; Cecilia Fernández y Miriam A. Nuñez (Editoras). Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente. 1a. Edición. Ediciones Michoacana p. 373-383.

Martínez, Beatriz y Mejía, Susana. 1994. Programa de la mujer y familia campesina (CEICADAR). Investigación social con y para las organizaciones de mujeres rurales indígenas. En: *Psicología Social Comunitaria*. Revista del Área de Psicología Social Comunitaria. Facultad de Psicología de la B. Universidad Autónoma de Puebla. Año 3, No. 3. pp.17-34.

- Martínez, Griselda y Montecinos, Rafael 1997. Mujeres con poder: Nuevas representaciones simbólicas. En: *Poder y Género*. Nueva Antropología. No. 49. Ed. GV Editores, S.A. de C.V. pp. 80-100.
- Masferrer, K. y Baéz, Lourdes. 1994. *Pueblos indígenas de México. Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*. Instituto Nacional Indigenista. Secretaría de Desarrollo Social. p.24.
- Max-Neef, Manfred. 1986. *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. CEPALUR-Fundación Dag Hammarskjöld. Suecia, Motola.
- Mejía, Susana. 1995. Género, etnia y reproducción en el proceso organizativo de las mujeres nahuas de Cuetzalan. El caso de la S. de S.S. "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" En: *Estudios de género en Michoacán lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Arcelia González; Cecilia Fernández y Miriam A. Nuñez (Editoras). Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente. 1a. Edición. Ediciones Michoacana p. 337-347.
- _____. 1992. El trabajo de la mujer nahua de Cuetzalan. En: *Mujer, cultura y sociedad*. Primer Encuentro Nacional. Memoria. COESPO, Pue. pp. 311-315.
- _____. 1990. *Las Mujeres Nahuas de Cuetzalan y El Desarrollo Rural. Una Visión de Género*. Tesis de Maestría en Ciencias. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Tex. México. p. 205.
- Miano, Marinella. 1993. *Género y Etnicidad. Mujeres Zapotecas: El enigma del Matriarcado*. pp. 67-81
- Millán, Margara. 1996. Mujeres indígenas y zapatismo. En: *Mujeres en el medio rural*. Cuadernos Agrarios No. 13. Enero-Junio. Ed. Nueva Epoca. pp.152-157.
- Minello, Nelson. 1986. Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la Sociología en el estudio de las estructuras de poder. En: *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*. Editor. Manuel Villa. Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe (URSHSLAC)- El Colegio de México, Caracas, Venezuela. pp. 55-79.
- Mitter, Swasti, et. al. 1994. Rethinking Women in Development. In: *Conceptual Shifts in the Women and Development Discourse*. Part II. p.44.
- Moguel, Julio, et. al. 1992. *"Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural"*. Siglo XXI Editores.CEHAM México.
- Moser, Carolina. 1991. La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estrategias de género. En: *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (compiladoras) . Tomo I. Ediciones Entre Mujeres. Flora Tristán. 1a. Edición. Lima, Perú. pp. 55-124.

- Molyneux, Maxime. 1985. "*Mobilization without Emancipation: Women's Interest, State and Revolution in Nicaragua*". In *feminist Studies*. Vol. II, No. 2. pp. 227-254.
- Muñiz, Elsa; Corona, Adriana. 1997. Indigenismo y género: violencia doméstica. En: *Poder y Género*. Nueva Antropología, No. 49. Ed. GV Editores, S. A. de C. V., pp. 43-58.
- Narotzky, Susana. 1995. *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de la mujeres en las Ciencias Sociales*. Monografías 14. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid RB. Servicios Editoriales, S. A. pp. 11-45.
- Orlandina de Oliveira, et. al. 1989. "Acerca del Estudio de los Grupos Domésticos: Un Enfoque Sociodemográfico". En: *Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana*. UNAM.-Porrúa. pp. 11-36.
- Paré, Luisa. 1975. *El Plan Puebla*. Ediciones de Sociología Rural. Escuela Nacional de Antropología e Historia-Universidad Autónoma de Chapingo (ENAH-UACH). Chapingo, Tex.
- Pérez, Ofelia, et. al. 1992. "*Proyecto global de la Coordinadora Inter-regional Feminista Rural*". Documento interno. (Mimeo). México.
- Pinahuis, Ma. Serena. y Vázquez, Ocotlán. 1992. Mi experiencia como mujer indígena. En: *Mujer, cultura y sociedad*. Primer Encuentro Nacional. Memoria COESPO, Pue. pp. 279-281.
- PNUD. 1990. *Primer Informe sobre el Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Portocarrero, Patricia, et. al. 1990. *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas*. De esta edición: Flora Tristán. Centro de la Mujer Peruana. Lima, Perú. p. 291.
- Prebisch, Raúl. 1963. *Hacia un dinámica del desarrollo latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. 1950. *El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas*. En: Boletín económico para América Latina. Vol. 7.
- Quintana, Roberto. 1994. Desarrollo rural y autogestión ante el neoliberalismo mexicano y la globalización económica mundial. En *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva Epoca No. 2. Dpto. de Producción Económica. UAM-Xochimilco. México. pp. 197-210.
- Ramos, Carmen (Comp.) 1992. *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. Carmen Ramos Escandón (Comp.) Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa. Coordinación de Extensión Universitaria . pp. 11-25.

- Riley, Denise. 1988. *Am I that name ?. Feminism and the category of women press*, Minneapolis 1988. 126 pp. (Mimeo)
- Robles, Rosario et. al. 1993. La mujer campesina en la época de modernidad. En: *El Cotidiano*. Revista No. 53, Marzo-Abril. pp. 25-32
- Rojas, Rosa. 1995. Las mujeres grandes ausentes. En: *Chiapas ¿y las mujeres qué?*. Rosa Rojas (Comp. y Edit.). Tomo I. Colección del dicho al hecho. II Edición Ediciones La Correa Feminista. Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, A.C. pp. 209-226.
- Rothstein, Frances y Vanfossen, Beth. 1996. ¿A dónde han ido las mujeres? *En: La Ventana*. Revista de Estudios de Género No. 3 Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal. pp. 158-179.
- Rovira, Guiomar. 1997. *Mujeres de maíz*. 1a. Edición. Ediciones Era, S.A. de C.V. México, D.F. p. 236.
- Rowlands, Jo. 1997. Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 213-245.
- Rostow, Walter. 1961. *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. Fondo de Cultura Económica. México.
- S.S.S. "Maseualsiamej Mosenyolchuicauanij". 1993. *Reglamento interno de la Sociedad de Solidaridad Social "Maseualsiamej Mosenyolchuicauanij"*. Cuetzalan, Pue.(Mimeo).
- Salles, Vania. 1992. Las familias, las culturas, las identidades. (notas de trabajo para motivar una discusión). En: *Decadencia y auge de las identidades*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C. pp.164-190.
- _____, et. al. 1990. Nuevas miradas sobre la familia. En *"La voluntad de ser, mujeres en los noventa"*. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). El Colegio de México. pp. 137-154.
- _____. (1988). Mujer y Grupo Doméstico Campesino: Notas de Trabajo. En: *Las mujeres en el campo*. Josefina Aranda (Comp.). Oaxaca-México. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez. pp. 3-23.
- Sanday, Peggy. 1981. *Poder femenino y dominación masculina. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual*. Editorial Mítel. Barcelo, España
- Saskia E, Wieringa. 1997. Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora).

- Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 147-172.
- Schuler, Margaret. 1997. Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 29-54.
- Scott, W. Joan. 1996. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Martha Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Edición. Ed. Miguel Angel Porrúa. México. pp. 265-302.
- Stromquist, Nelly. 1997. La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 75-95.
- Swesy, Paul. 1881. *Teoría del desarrollo capitalista*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. 1990. *"La observación participante. Preparación del trabajo de campo"*. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. pp. 22-99.
- Valcárcel-Resalt, Germán. 1994. El desarrollo rural en las regiones desfavorecidas de la comunidad europea. En: *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva Epoca No. 2 Dpto. de Producción Económica. UAM-Xochimilco. México. pp.251-263.
- Villa, Rufina. 1992. El trabajo doméstico y mi experiencia de artesana. En: *Mujer, cultura y sociedad*. Primer Encuentro Nacional. Memoria. COESPO, Pue. pp. 359-361.
- Villarreal, Magdalena. 1997. Secretos de poder: El Estado y la mujer campesina. En *Poder y género*. Nueva Antropología. No. 49. Ed. GV Editores, S. A. de C. V. pp. 59-79.
- Warman, Arturo. 1989. *"Persistencia de la Pobreza"*. Revista Nexos. Año XII. Vol. 12. No. 135. Marzo. México.
- Williams, Suzanne. 1995. *The Oxfam Gender Training Manual*. Oxfam OK & I. Oxford. Traducido por Comaletzin, A.C. 1995. Anexo.
- Young, Kate. 1991. Reflexiones como enfrentar las necesidades de las mujeres. En: *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (compiladoras). Tomo I. Ediciones Entre Mujeres Flora Tristán. 1a. Edición. Lima, Perú. pp. 15-23.

Young, Kate. 1997. El potencial transformador en las necesidades prácticas: el empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Magdalena León (compiladora). Facultad de Ciencias Humanas. TM Editores. Tercer Mundo, S.A. Santafé de Bogotá, Colombia. pp. 99-118

Zapata, Emma. 1998. **Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el "empoderamiento" de las mujeres.** En: *Mujeres, género y desarrollo*. Arcelia González y Miriam A. Nuñez (Coords.). Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Escuela de Economía 1a. Edición. Ediciones Michoacana p. 265-284.

_____. 1995. Reflexiones feministas sobre ciencia y desarrollo. En: *Estudios de género en Michoacán lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Arcelia González; Cecilia Fernández y Miriam A. Nuñez (Editoras). Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente. 1a. Edición. Ediciones Michoacana p. 37-58.

_____, et al. 1994. *Mujeres Rurales Ante el Nuevo Milenio*. Colegio de Postgraduados. Centro de Estudios del Desarrollo Rural. Montecillo, Tex. México.p. 476.

Zemelman, Hugo. 1996. *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos Jornadas 126. 1a. Edición. México. p. 209.

**ANEXO 1
GUIA DE ENTREVISTAS**

MUJERES

I. DATOS PERSONALES:

- Nombre
- Edad
- ¿A qué comunidad pertenece?
- Cargo en la organización

II. ANTECEDENTES ORGANIZATIVOS:

- ¿Cómo te sentías cuando empezaste a participar en la Tosepan?
- ¿Qué hacías en la Tosepan?
- ¿Cómo veías a la organización?
- ¿Cómo te trataban?
- ¿Te gustaba participar?
- ¿En qué proyectos participabas?
- ¿Qué obtuviste como persona y como mujer en la Tosepan?
- ¿Te gustó trabajar en esta organización, con hombres?
- ¿Cómo era su relación con los compañeros?
- ¿Actualmente que relación tienen con la Tosepan?
- ¿Quiénes las asesoraban?
- ¿Su situación ha mejorado ahora más que cuándo participaba en la CARTT o es igual?
- ¿Cuándo estaban en la CARTT les remuneraba la elaboración de artesanías más o menos que ahora en su organización?

III. LA SOCIEDAD M.M.:

- ¿Porqué participa en esta organización?
- ¿Qué ha logrado con su participación en la organización, qué beneficios (ecómicos, familiares y personales) ha recibido?
- ¿Te reditúa (monetariamente) tú participación en la organización?
- ¿Qué espera de la organización?
- ¿Cómo ve a su organización?
- ¿Cuáles han sido sus avances y cuales sus retrocesos?
- ¿Qué ventajas y que desventajas le ve a la organización?
- ¿Cuáles son sus demandas o necesidades?
- ¿Cuánto tiempo le dedica a la organización, a qué horas viene, viene diario y qué hace usted en ella (actividades)?
- ¿La organización le ha ayudado a mejorar su vida?
- ¿Tiene algún problema por pertenecer a la organización?
- ¿Cómo toman las decisiones en la organización?
- ¿Se tratan igual todas las mujeres en la organización?
- ¿Le gusta trabajar en una organización donde la mayoría son mujeres, porque?
- ¿Le gustaría que haya hombres en su organización porqué?
- ¿Qué piensan en su comunidad de su organización?
- ¿La critican en su comunidad por participar en esta organización?
- ¿Usted cree que ha cambiado desde que participa en la organización, cómo?
- ¿Cree importante apoyar a el grupo de mujeres activas de la organización, las del consejo y comisiones?
- ¿Qué has obtenido en esta organización como mujer? A través de tu participación como mujer qué has logrado?
- ¿Qué quieres lograr tu como persona participando en la organización?
- ¿Has desempeñado cargos en la organización o en tú comunidad?
- ¿Las apoyan en la región, en la comunidad?
- ¿Qué haces cuando no estás de acuerdo con la organización?

- ¿El ser mujer te ha limitado, a qué problemas te enfrentas como mujer en la organización (nivel comunidad, compañeros y familia)
- ¿Te apoyan en la familia, cómo?

Proyectos y programas:

- ¿Cuáles son sus proyectos?
 - ¿Quiénes los financian?
 - ¿Qué comunidades participan?
 - ¿Por cuánto tiempo?
 - ¿Problemas que presentan?
 - ¿Cómo lo lograron?
 - ¿De dónde surgen los proyectos?
 - Resultados obtenidos
- ¿En qué proyectos has participado?
- ¿Quiénes les proponen sus proyectos a ustedes?

Capacitación:

- ¿A cuántos talleres o cursos has asistido y a cuales?
- ¿Cuál te ha agradado más o gustado más?
- ¿Cuál te ha enseñado más?
- ¿Cuál ha influenciado más en tu vida personal y de qué forma?
- ¿Quién organiza o propone los talleres?
- ¿Has participado en cursos de capacitación, en dónde y de qué o cuáles?

Asesoría:

- ¿Usted conoce a las asesoras de la organización, que opina de ellas?
- ¿Quiénes las asesoran actualmente?
- ¿Cómo es su relación con las asesoras o con sus ex-asesoras?
- ¿Cómo has visto la participación de las asesoras

- ¿Cómo vez a las asesoras como mujeres
- ¿A quién de ellas escogerías para ser tú?

IV. PODER:

- ¿Qué entiendes por poder?
- ¿Te gustaría tener poder, ser una mujer poderosa?
- ¿Qué harías como mujer poderosa?
- ¿En tu familia hay personas con poder, qué piensas de ellas?
- ¿Qué harías para que no exista el poder? (opcional)
- ¿O crees que siempre va haber poder de unos sobre otros? (opcional)
- ¿Dónde crees que se da más el poder y de que forma?
- ¿En tu familia, comunidad o región hay gente poderosa, porqué, qué hace?
- ¿A usted le gustaría ser un mujer poderosa, para qué?
- ¿Usted cree que en la M.M. hay mujeres poderosas, porqué?

V. EMPODERAMIENTO:

- ¿Has asistido a los talleres de empoderamiento?
- ¿Qué entiendes, o sabes qué es el empoderamiento?
- ¿Te sientes una mujer empoderada, porqué?
- ¿Cómo crees que serías como mujer empoderada? (opcional)
- ¿Qué crees que lograrías siendo una mujer empoderada?

VI. ASPECTOS RELATIVOS A LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES:

- ¿Cómo te ves tú como mujer?
- ¿Te gusta ser mujer?
- ¿Te gustaría ser una mujer diferente, qué necesitas para hacerlo?
- ¿Cómo mujer cuáles son tus metas (a nivel familiar y organización)
- ¿Cómo te has soñado como mujer?
- ¿Sientes que has cambiado desde que participas, en qué forma?

- ¿Qué has aprendido como mujer en esta organización?
- ¿Cómo mujer cuáles crees que son tus derechos?
- ¿Cómo mujer indígena cuáles crees que son tus derechos?

VII. INFORMACION ACERCA DE LAS SOCIAS:

- ¿Cree qué es bueno trabajar fuera de su casa?
- ¿Lo que gana a que lo destina?
- ¿El dinero que gana se lo da a su marido o se queda usted con el?
- ¿Quién toma las decisiones en la familia; usted participa en las decisiones de la familia, desde cuándo o porqué no?
- ¿Cuándo no esta de acuerdo con su marido qué pasa?
- ¿Sus hijas asisten a la escuela; porqué quiere que sus hijas estudien y qué le gustaría que estudiarán?
- ¿Le gustaria que sus hijas sean igual que usted o lo mismo que usted, porqué?

ANEXO 2
GUIA DE ENTREVISTAS

HOMBRES

I. DATOS PERSONALES

- Nombre
- ¿A qué comunidad pertenece?

HOMBRES (ESPOSOS-COMPAÑEROS DE LIDERES Y SOCIAS)

I. INFORMACION RESPECTO A LA CARTT:

- ¿Usted participa en la CARTT, desde cuándo, qué piensa de la cooperativa?
- ¿Cuáles fueron los motivos por los que las mujeres se separaron de la CARTT?
- ¿A usted le gusta que participen mujeres en la CARTT, porqué?
- ¿Los hombres cooperativistas como trataban a sus ex-compañeras, los dirigentes cómo?
- ¿Ahora cómo tratan a sus compañeras?
- ¿Participan actualmente mujeres en la CARTT, cómo, qué hacen, forman parte de alguna comisión, de qué comunidades, cuántas son?
- ¿Usted ha escuchado cuál es su opinión de las mujeres de la CARTT respecto de las mujeres de la M.M., qué piensan ellas de esta organización?
- ¿Qué diferencias ve entre la CARTT y la M. M.?

II. INFORMACION EN RELACION A LA SOCIEDAD MASEUALSIUAMEJ

MOSENYOLCHICAUANIJ:

- ¿Qué piensa usted de la M. M.?
- ¿Qué piensa de que las mujeres se organicen?
- ¿Usted le ve alguna desventaja de que la organización sea solo de mujeres? o qué ventajas le ve usted de que sean solo mujeres en la organización?

- ¿Cree que las mujeres de la M. M. han crecido, han progresado?
- ¿Cree que con la participación de las mujeres puedan sostener solas a la familia?
- ¿Le han solicitado a usted apoyo directo en algún proyecto?
- ¿Usted cree que las mujeres de la organización lleguen a ser poderosas; cómo, porqué?
- ¿Cuáles cree usted que sean los derechos de las mujeres?
- ¿Qué le gustaría a usted que lograra la organización?
- ¿Qué futuro le ve usted a la organización?

III. DATOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LA ESPOSA EN LA ORGANIZACION:

- ¿A usted le gusta que participe su esposa en la M. M., porque?
- ¿Siempre estuvo de acuerdo que su esposa participara?
- ¿Cómo apoya a su esposa para que pueda participar?
- ¿Qué piensa usted de que su esposa trabaje?
- ¿Qué piensa de que su esposa salga fuera, a otros lugares, Estados, etc ?
- ¿Le gusta que su esposa se capacite o trabaje?
- ¿Ha recibido usted críticas por parte de la comunidad porqué su esposa participa en la organización de mujeres?
- ¿Qué beneficio le ha dado a su familia la M. M.?
- ¿Cree que con la participación de su esposa ha mejorado la economía familiar?
- ¿Le ha dado algun beneficio personal a usted?
- ¿Le ha ayudado usted a su esposa en algún proyecto?
- ¿Usted cree que su esposa ha cambiado desde que participa en la organización, de qué forma?

IV. RELACION CON LA ESPOSA EN EL AMBITO FAMILIAR:

- ¿En su familia quién toma las decisiones, siempre ha sido así o ha cambiado?
- ¿Comparten los gastos de la familia; lo que gana usted a que se destina y lo de su esposa a qué?
- ¿Quién administra el dinero en su casa?
- ¿Cree importante que sus hijas se capaciten, estudien, porqué y para qué?
- ¿Usted les ayuda a sus hijas para que estudien, cómo?

- ¿Cómo le gustaría que fueran sus hijas?
- ¿Usted piensa heredarles algo a sus hijas, qué?
- ¿Ahora que su esposa trabaja cómo se organizan para los quehaceres de la casa?
- ¿Usted le ayudaba a su mamá o participaba en los quehaceres de la casa cuando estaba chico?
- ¿Cuáles cree usted que sean los derechos de su esposa?

V. INFORMACION ACERCA DE LAS ASESORAS DE LA ORGANIZACION:

- ¿Usted conoce a las asesoras de la organización, qué opina de ellas?
- ¿Cree importante que sean asesoradas por mujeres porqué?

ANEXO 3
GULA DE ENTREVISTAS

SOCIOS HOMBRES

I. INFORMACION RESPECTO A LA CARTT:

- ¿Es socio o participa usted en la CARTT, porqué, qué hace, qué piensa de la cooperativa?
- ¿Usted sabe cuáles fueron los motivos por los que se separaron las mujeres de la CARTT?
- ¿A usted le gusta que participen mujeres en la CARTT, porqué?
- ¿Los hombres cooperativistas como trataban a sus ex-compañeras; los dirigentes cómo?
- ¿Participan actualmente mujeres en la CARTT, cómo, qué hacen, forman parte de alguna comisión, de qué comunidades, cuántas son?
- ¿Ahora cómo tratan a sus compañeras?
- ¿Usted ha escuchado cuál es su opinión de las mujeres de la CARTT respecto de las mujeres de la M.M., qué piensan ellas de esta organización?
- ¿Qué diferencias ve entre la CARTT y la M. M ?

II. INFORMACION EN RELACION A LA SOCIEDAD MASEUALSIUAMEJ MOSENYOLCHICAUANIJ:

- ¿Porqué se incorporo usted a la M.M.?
- ¿Cuánto tiempo tiene de ser socio?
- ¿Cuál es su participación de usted en la organización, cuáles son sus actividades en ella?
- ¿Qué apoyos ha recibido usted por parte de la organización?
- ¿A quién se dirige en la organización para tratar asuntos?
- ¿Asiste usted a las asambleas o reuniones de la M.M.?
- ¿Qué beneficios ha recibido usted y su familia de esta organización?
- ¿Le gustaria que sus hijas en el futuro formen parte de esta organización, porqué?
- ¿Qué ventajas y desventajas le encuentra a una organización de mujeres?

- ¿Le han solicitado a usted apoyo directo en algún proyecto; usted apoya los proyectos de la organización?
- ¿Qué le gustaría a usted que lograra la organización?
- ¿Qué futuro le ve usted a la organización?

III. INFORMACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ORGANIZACION:

- ¿Qué piensa usted de la M. M.? ¿Qué piensa de que las mujeres se organicen?
- ¿Qué piensa de las mujeres que participan en la M. M.?
- ¿Cree qué es importante que estas mujeres trabajen y se capaciten?
- ¿Qué piensa de que las mujeres salgan fuera de su comunidad, a otros lugares, Estados a vender sus artesanías?
- ¿Usted cree que las mujeres de esta organización han cambiado en su forma de ser desde que participan, en qué forma, cómo las ve?
- ¿Cree que con la participación de las mujeres puedan sostener solas a la familia?
- ¿Cree que las mujeres de la M. M. han crecido, han progresado?
- ¿Usted cree que estas mujeres sean poderosas o lleguen a ser poderosas, cómo, porqué?

IV. INFORMACION ACERCA DE LAS ASESORAS:

- ¿Usted conoce a las asesoras de la organización, qué opina de ellas?
- ¿Cree importante que sean asesoradas por mujeres porqué?

ANEXO 4
GUIA DE ENTREVISTAS

<i>INFORMANTES</i>
<i>CLAVES</i>

INFORMANTES CLAVES:

I. INFORMACION EN RELACION A LA SOCIEDAD MASEUALSIUAMEJ MOSENYOLCHICAUANIJ (M.M.):

- ¿Usted ha escuchado de la organización de M.M., qué sabe de ella?
- ¿Qué piensa de que las mujeres se organicen?
- ¿Qué ventajas y desventajas le encuentra a una organización de mujeres?
- ¿Usted esta de acuerdo de que las mujeres se capaciten y trabajen?
- ¿Cree que con la participación de las mujeres puedan sostener solas a la familia?
- ¿Cree que es importante que la mujer apoye al marido para el sostenimiento de la familia?
- Usted qué piensa de los maridos de estas mujeres que están organizadas?
- ¿Qué piensa de que las mujeres de esta organización salga fuera, a otros lugares, Estados, etc.?
- ¿Usted cree que estas mujeres ha cambiado desde que participan en la organización, de qué forma?
- Usted cree que esta organización ha traído beneficios en las comunidades y en la región, cuáles, de qué forma?
- ¿Cree que las mujeres de la M. M. han crecido, han progresado?
- ¿Cuáles cree que sean los derechos de las mujeres?
- ¿Le gustaría que sus hijas en el futuro formen parte de una organización de mujeres y hombres o solo de mujeres, porqué?
- ¿De acuerdo a esta experiencia de una organización de mujeres, qué les aconsejaría a las demás mujeres?
- ¿Usted cree que las mujeres de la organización lleguen a ser poderosas; cómo, porqué?

III. INFORMACION ACERCA DE LAS ASESORAS:

- ¿Usted conoce a las asesoras de la organización, qué opina de ellas o qué ha escuchado hablar de ellas?

II. INFORMACION RESPECTO A LA CARTT:

- ¿Sabe usted porqué se separaron las mujeres de esta organización, de la CARTT?
- ¿Es socio o participa usted en la CARTT, porqué, qué hace, qué piensa de la cooperativa?
- ¿Usted sabe cuáles fueron los motivos por los que se separaron las mujeres de la CARTT?
- ¿A usted le gusta que participen mujeres en la CARTT, porqué? (en su caso)
- ¿Los hombres cooperativistas como trataban a sus ex-compañeras; los dirigentes cómo?
- ¿Participan actualmente mujeres en la CARTT, cómo, qué hacen, forman parte de alguna comisión, de qué comunidades, cuántas son?
- ¿Ahora cómo tratan a sus compañeras?
- ¿Usted ha escuchado cuál es su opinión de las mujeres de la CARTT respecto de las mujeres de la M.M., qué opina de ellas, de esta organización?
- ¿Qué diferencias ve entre la CARTT y la Maseualsiuamej?

ANEXO 5
GUIA DE ENTREVISTAS

ASESORAS

I. DATOS PERSONALES

- Nombre
- ¿Desde cuándo participas en la organización?
- ¿Cuáles fueron tus motivos para trabajar o apoyar a una organización de mujeres?
- ¿Cuál es tú relación actual con la organización?
- ¿Cuál ha sido y cuál es tu relación actual con las socias y con las líderes?
- ¿Desde tu punto de vista porqué crees que sea la marginación y pobreza de los grupos indígenas de Cuetzalan habiendo tantos recursos naturales en la región?

II. ANTECEDENTES ORGANIZATIVOS:

- ¿Desde tú punto de vista cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentaron las mujeres en la CARTT, de manera concreta?
- ¿Ustedes como asesoras a qué problemas se enfrentaron en la CARTT?
- ¿Actualmente qué relación mantiene la organización y ustedes como asesoras con la CARTT?
- ¿Crees que las mujeres han cambiado desde que participan en esta organización a diferencia de la CARTT, porqué, cómo?

III. LA SOCIEDAD M.M.:

- ¿Cuáles crees que han sido los principales problemas u obstáculos para que las mujeres participen en esta organización ?

- ¿Ha habido cambios sustanciales de las mujeres a partir de este proceso de organización con su participación, cuáles?
- ¿Las mujeres como fuerza productiva, como trabajadoras han afectado los vínculos familiares o las relaciones de género?
- ¿La Sociedad ha recibido apoyos por parte de las autoridades municipales y qué tipos de apoyos?
- ¿Qué pasaría si se incorporaran hombres a esta organización, qué desventajas le verías?
- ¿Cómo visualizas el futuro de esta organización?

Proyectos y programas:

- ¿Cómo surgen los proyectos y los programas de la organización, en base a qué?
- ¿La organización ha sido invitada a participar en proyectos de desarrollo regionales?

Capacitación:

- ¿Sobre qué tema crees que sea importante o necesario capacitar más a las mujeres de la organización?

Asesoría:

- ¿Qué metodología de trabajo han utilizado ustedes como asesoras?
- ¿Por qué crees importante trabajar la perspectiva de género con mujeres indígenas?
- ¿Crees importante la asesoría permanente con la organización independientemente de ustedes?
- ¿Crees que exista algún inconveniente de que la organización sea apoyada por asesores hombres o preferentemente en este caso serían mujeres?

IV. PODER:

- ¿Cómo crees que se evitaría o se ha evitado el autoritarismo de las líderes?
- ¿Existe poder a nivel interno en la organización?
- ¿Hay relaciones de subordinación entre las socias?
- ¿Existe una relación de dependencia de la organización para con ustedes como asesoras?

- ¿Crees que al obtener un ingreso ha servido para disminuir el grado de sumisión o subordinación de las mujeres en general y en particular en la familia, en el ámbito doméstico?

V. EMPODERAMIENTO:

- ¿Cómo defines al empoderamiento?
- ¿Cómo surge o a partir de qué se piensa en un proceso de empoderamiento?
- ¿Han trabajado y/o promovido este proceso de empoderamiento de manera "consciente", con qué estrategias?
- ¿Cómo crees que se transmita este proceso de empoderamiento?
- ¿Qué elementos metodológicos y personales consideras importantes para que las mujeres inicien un proceso de empoderamiento?
- ¿Qué elementos consideras importantes para que una organización de mujeres se empodere?
- ¿Crees que las mujeres de la organización están empoderadas?
- ¿Qué indicadores de empoderamiento podrías mencionar para decir que las mujeres están o no empoderadas?
- ¿Consideras que hay algún elemento básico e indispensable para que una mujer se empodere o inicie un proceso de empoderamiento?
- ¿Crees que exista algún elemento importante, a considerar para que una mujer indígena se empodere?
- ¿Crees que el proceso de empoderamiento de las mujeres (si lo hay) ha trascendido en su vida familiar?
- ¿Crees que las mujeres tengan concientizado empoderarse?
- ¿Cómo crees que el proceso de empoderamiento sea transmitido a las mujeres de base ?
- ¿Cómo crees que transmitas el empoderamiento a las mujeres, de manera personal, como mujer, es decir, no como asesora?
- ¿Cómo se toman las decisiones en la organización?